

RECONSTRUCCIÓN DE LAS NARRATIVAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO,
CASO URABÁ ANTIOQUEÑO-SILVANIA CUNDINAMARCA

YEIMER ALBERTO CEPEDA ORDOÑEZ

ANDRÉS CAMILO GUEVARA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
FUSAGASUGÁ
2016

RECONSTRUCCIÓN DE LAS NARRATIVAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO,
CASO URABÁ ANTIOQUEÑO-SILVANIA CUNDINAMARCA

YEIMER ALBERTO CEPEDA ORDOÑEZ

ANDRÉS CAMILO GUEVARA

Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Ciencias Sociales

ASESOR:

HERWIN EDUARDO CARDONA QUITIÁN

Licenciado en Psicología y Pedagogía

Magister en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
FUSAGASUGÁ
2016

Nota de aceptación

Firma del jurado

Firma del jurado

Fusagasugá, 2016

Agradecimientos

A nuestras familias y a todas aquellas personas que directamente o indirectamente participaron de la presente investigación.

Dedicatoria

A las familias que hicieron posible desde sus testimonios la presente investigación y las víctimas del desplazamiento forzado en Colombia.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	I
Planteamiento de problema:	II
Objetivo general:	III
Objetivos específicos:	III
Justificación:	IV
Metodología:	V
CAPITULO I: URABÁ “AHÍ VIVÍAMOS” - MEMORIAS DE UN TERRITORIO	
DESPOJADO	9
1.1 Urabá. “Ahí vivíamos”	13
1.2 Urabá geoestratégica	14
1.3 Urabá. La región bananera.	17
1.4 Urabá. Conflicto sindical.	19
1.6 Urabá, el laboratorio de una guerra anunciada	27
CAPITULO II: NARRATIVAS DEL DESPLAZAMIENTO “SE FORMÓ EL	
MAZAMORRERO”	35
2.1 La masacre de la Chinita	39
2.2 El fenómeno paramilitar en la región del Urabá	41
2.3 “... la salvación mía fue buscar a donde refugiarme casi dos años, pa’ poder salvar mi pellejo”	44

2.4 Nos tocó ser desplazados.....	47
2.5 “¡Entonces! que porque éramos viejos de vivir en el pueblo que teníamos que saber quiénes eran los que mataban ahí”.....	57
2.6 Destierro, Desarraigo y Desplazamiento Forzado.....	60
2.7 El testimonio en la reconstrucción de la memoria.	63
2.8 “La paz yace, el suelo grita”	71
2.9 La compañía bananera Chiquita Brands.....	76
2.10 El miedo.....	81
2.11El transitar hacia un sobrevivir	89
CAPITULO III: LAS LUCHAS POR LA TIERRA; “RENACER CAMPESINO”	91
3.1 Emprendimos una lucha por la tierra	91
3.2 Las luchas por la tierra en Colombia.	93
3.3 Provincia del Sumapaz. Sylvania.....	95
3.4 Renacer campesino.....	98
3.5 Ley de víctimas y restitución de tierras.....	105
3.7 La realidad del despojo.....	109
3.8 Vereda Victoria alta: asentamiento	111
3.7 De la región del Urabá a la provincia del Sumapaz	115
Conclusiones.....	116
Bibliografía.....	122

Web-grafía.....	126
Anexos.....	128

Tabla de gráficas

Ilustración 1 Mapa 1 Región de Urabá.....	15
Ilustración 2 Mapa 2 Trayectoria de la familia 1.....	31
Ilustración 3 Mapa 3 Trayectoria de la familia 2.....	32
Ilustración 4 Mapa 4 Trayectoria de la familia 3.....	33
Ilustración 5 Mapa 5 Trayectoria de las tres familias.....	34
Ilustración 6 Evolución del número de personas desplazadas forzosamente en Colombia, 1980-2012.....	50
Ilustración 7 Mapa 6 Corregimiento de Irra.....	51
Ilustración 8 Mapa 7 Provincia del Sumapaz.....	96
Ilustración 9 Mapa 8 Silvania vereda Victoria Alta asentamiento.....	112

Índice de tablas

Tabla 1 Municipios de Urabá.....	16
Tabla 2 Informe sobre masacres en la región de Urabá 1990 1997.....	38

INTRODUCCIÓN

Esta investigación, tiene como punto de partida la participación con la Fundación Nacional de Víctimas de la Violencia (FUNAVI) en el año 2012 en la que periódicamente se realizaron reuniones en el barrio Jaime Pardo Leal, en el municipio de Fusagasugá. Con esta fundación se realizó la conmemoración del día de las víctimas de la violencia en Fusagasugá, el 11 de octubre del mismo año, posteriormente surgió la iniciativa de hacer un capítulo de víctimas con familias del municipio de Silvania, ya que en la fundación sólo se tenía como referencia las víctimas residentes en Fusagasugá. De esta manera se decidió realizar el Capítulo FUNAVI Silvania como trabajo de investigación.

Al municipio de Silvania llegan para mediados de los años 90, diez familias víctimas del desplazamiento forzado provenientes del Urabá Antioqueño, como consecuencia de la agudización del conflicto armado en la región bananera.

De éstas diez familias tres se hacen partícipes del presente proyecto fundamentado en una investigación cualitativa. El trabajo reconstruye sus narrativas y experiencias desde los diversos tránsitos asumidos como consecuencia de la partida del Urabá, hasta la llegada al municipio de Silvania, en donde la lucha por la tierra, junto con los procesos comunitarios, son las medidas que debieron asumir para forjar nuevas condiciones de vida.

Dicho en otras palabras, estas tres familias mediante sus testimonios han narrado las memorias de aquello que debieron asumir bajo el desplazamiento forzado desde diferentes momentos y con diversos tránsitos.

La estructura propia del presente proyecto de investigación ha asumido las narrativas como ejercicio fundamental en la consolidación y reconstrucción de la memoria histórica; para el primer

capítulo se realizó una breve descripción del contexto social político y económico de la región de Urabá lugar de origen de las familias. En el segundo capítulo desde los testimonios de las familias se reconstruyeron los tránsitos y experiencias afrontadas por las familias en su condición de desplazamiento. Por otra parte, en el tercer capítulo se evidencian las estrategias comunitarias que las familias llevaron a cabo para rehacer sus vidas en el municipio de Sylvania y específicamente en la vereda Victoria alta, donde actualmente residen.

Planteamiento de problema:

El desplazamiento forzado en Colombia es una de las más notables consecuencias que el conflicto armado ha generado en un elevado porcentaje de la población colombiana. En el continente americano es precisamente en donde existen la mayor población en condición de desplazamiento; ubicándolo a su vez dentro en los primeros lugares a nivel mundial.

Las raíces de este vergonzoso fenómeno social están inmersas en prácticas tales como el despojo de la tierra, cuyo propósito es el acaparamiento de grandes extensiones de terreno. De igual manera la confrontación armada de grupos como guerrillas, paramilitares y fuerza pública resultan factores determinantes para asumir el desplazamiento como la única solución para salvar la vida propia.

El Urabá antioqueño como génesis del paramilitarismo en Colombia es una región donde el desplazamiento forzado ha sido una estrategia que algunos sectores políticos, económicos y militares han impuesto para la acumulación de grandes extensiones de terreno e implementar monocultivos, ganadería extensiva, y rutas para el tráfico de drogas y armas.

Para la década del 90 como consecuencia de la agudización del conflicto armado en la región del Urabá Antioqueño, salen cientos de familias desplazadas. Diez de estas llegaron al municipio

de Silvania huyendo de la violencia. La presente investigación se establece a partir de sus narrativas. La dificultad de relatar sus testimonios y reconstruir la vida que tenían antes de salir de la región, hasta la partida abrupta y el constante temor de perder su vida, constituyen los ejes de análisis. El trabajo busca establecer algunos de los efectos del desplazamiento: los tránsitos recorridos y las experiencias de vida hasta llegar a Silvania y posteriormente la lucha campesina que da lugar a formas de organización comunitaria.

El propósito de la presente investigación es el de responder a la pregunta: ¿Cómo evidenciar las estrategias organizativas y comunitarias de tres familias víctimas del desplazamiento forzado en el Urabá Antioqueño entre los años 1996 al 2004, que permitieron rehacer sus vidas en la vereda Victoria Alta del municipio de Silvania?

Objetivo general:

Reconstruir las narrativas de la experiencia de desplazamiento forzado de tres familias que transitaron desde el Urabá Antioqueño hasta el municipio de Silvania, durante los años 1996 a 2004.

Objetivos específicos:

- Realizar una caracterización del proceso de violencia en la región del Urabá antioqueño en las décadas del 80´ y 90´.
- Describir las experiencias del desplazamiento forzado a partir de los testimonios de las tres familias.

- Analizar las estrategias organizativas y de lucha por la tenencia de la tierra, de las familias, en la vereda Victoria alta del municipio de Silvania.

Justificación:

Reconstruir las narrativas de las víctimas del desplazamiento forzado en Colombia se hace necesario para crear un escenario de habla y escucha no solo de las voces oficiales, académicas, jurídicas y sobre todo la de los victimarios; sino también de todos aquellos que han padecido en carne propia los efectos del conflicto armado en Colombia.

En este escenario propuesto de habla y escucha las víctimas que en últimas han vivenciado de primera mano el horror de la guerra, son quienes desde sus testimonios nos narran las vicisitudes de un fenómeno característico de un Estado que privilegia el acaparamiento de la tierra.

Desde las Ciencias Sociales la memoria es un acto de participación en la construcción del relato histórico y de un escenario de reconocimiento de las implicaciones del desplazamiento forzado desde la narración de las víctimas; en cuanto a la posibilidad de asumir la reconstrucción de lo sucedido en el marco de las acciones que violentaron y transgredieron la dignidad de miles de familias en el territorio nacional, como consecuencia del conflicto armado. En un escenario de verdad y reparación es importante que la reconstrucción sea realizada desde las voces de las víctimas, pero también es fundamental profundizar cada uno de los testimonios desde diferentes análisis académicos e informes periodísticos que contribuyan al esclarecimiento de los hechos.

Es entonces preciso que sea uno de los caminos a recorrer para las Ciencias Sociales en su compromiso con las víctimas del desplazamiento forzado, para posibilitar y garantizar la reconstrucción de la memoria histórica. Por eso es fundamental la implementación de herramientas como los relatos e historias de vida; así como la creación de espacios de escucha que sean dinamizados en torno a la verdad, la justicia y la no repetición.

En este sentido las instituciones sociales y en especial la escuela como escenario de formas de recordar en el que la educación juega un papel fundamental, pues además de promover la constitución de espacios participativos, debe implementar acciones que garanticen el reconocimiento de las vivencias de las víctimas del desplazamiento forzado, para que las futuras generaciones tengan conocimiento de su pasado y se conviertan en promotores activos de la No-violencia.

Metodología:

La presente investigación es de corte cualitativo. Corresponde a un estudio fundamentado en los métodos narrativos, a partir de entrevistas desarrolladas mediante la implementación de preguntas abiertas a las tres familias víctimas del desplazamiento forzado provenientes del Urabá Antioqueño. Cada uno de sus testimonios se ha contextualizado a partir de la consulta de fuentes secundarias tales como archivos periodísticos correspondientes a la época de estudio, referentes académicos y culturales; es decir, desde ejercicios de análisis documental.

El proyecto se ha formulado bajo una estructuración, la investigación cualitativa, teniendo en cuenta que se ha cimentado según lo expuesto por Gurdán, Alicia (2007, p.71) en una integración dialéctica sujeto-objeto, en donde se ha logrado una investigación conjunta con los sujetos

actuantes. Es decir las tres familias víctimas del desplazamiento forzado, han posibilitado y generado a partir de sus testimonios los elementos vinculantes para lograr una caracterización desde el análisis documental y la interpretación de los investigadores; la labor de memoria histórica busca tanto la reconstrucción rigurosa de los datos hechos como la reconstrucción rigurosa de las memorias.

El método que ha dinamizado la posibilidad de comprender la memoria histórica de las víctimas las vivencias de las familias participantes, ha sido soportado teóricamente desde los métodos narrativos, basados en la memoria como estructura narrativa según palabras de Mendoza (2005, p. 11), quien menciona que la memoria colectiva es un proceso social de reconstrucción; situado a partir de aquello que ha sido vivenciado por un grupo o una sociedad. Mendoza agrega que la memoria colectiva está contenida en marcos sociales definidos por el tiempo, el lenguaje y el espacio, sostenidos por significados que se hallan en la cultura.

El enfoque metodológico narrativo ha priorizado la reconstrucción de los relatos de vida, permitiendo reconstruir parte de las vivencias de cada una de las familias; es necesario recordar que, según Martín (1995), las historias de vida son las que permiten ubicar los relatos de vida; que a su vez son recortes espacio-temporales, que cobran significación a partir de rupturas o procesos de resignificación que constituyen unidades de análisis en sí mismas.

La técnica empleada ha sido la entrevista abierta, a partir de esta se buscó garantizar la participación y profundización de las experiencias de todas y cada una de las voces a través de sus testimonios. De otro lado se complementó el con un ejercicio documental que permitió contextualizar los diferentes relatos y comprender las causas del conflicto en el Urabá Antioqueño, así como los diferentes actores que generaron el desplazamiento forzado.

En síntesis como elementos metodológicos para este proyecto fueron implementados en el caso del primer capítulo el análisis documental, reconstruyendo el conflicto en la región del Urabá Antioqueño durante las décadas del 80' y 90' en torno a las condiciones que generaron el desplazamiento de las tres familias.

Para el desarrollo del segundo capítulo se analizaron los resultados de las entrevistas abiertas, en donde las narrativas posibilitaron la descripción de las experiencias de cada una de las familias; realizando a su vez una contextualización de carácter académico y contextualizando sus relatos a partir de la consulta de fuentes secundarias y trabajos académicos.

La construcción del tercer capítulo se desarrolla a partir de la continuidad de las experiencias narradas en función de la memoria histórica de las víctimas de desplazamiento forzado, participantes de la presente investigación, enfatizando en las estrategias comunitarias y la lucha por la tierra que desarrollaron en el municipio de Silvania; y que les permitió re hacer sus vidas. Esto contrastado desde fuentes documentales.

Las entrevistas a las familias fueron realizadas en el mes de agosto del 2013, en cuatro momentos diferentes, incluyendo una noche acompañada de lluvia y tormenta en la vereda “Victoria Alta” del municipio de Silvania. Al inicio se realizaron entrevistas exploratorias a manera de diálogo, y algunas llamadas. Allí se manifestó el interés y la necesidad de realizar un ejercicio de reconstrucción de las Narrativas de las Víctimas del Desplazamiento Forzado, para ese momento asentadas en Silvania. En ese momento se acordó la participación de tres familias, con las que se acordó las visitas por parte de los investigadores, las familias quienes posteriormente fueron relatando, desde lo que recordaban, la experiencia del desplazamiento forzado. Fueron entrevistadas primero de manera individual desde preguntas generados que respondían a

situaciones puntuales en cuanto a las experiencias de lo vivido en el Urabá, lo que se recordaba de esta región sus modos de producción, entre otros.

La particularidad de cada una de las entrevistas y las posteriores visitas, estuvieron siempre marcadas por los sentimientos que se evoca recordar aquello que se ha guardado con tanto dolor en lo más profundo del recuerdo: la pérdida de seres queridos, la ruptura de los sociales, el tener que dejar las pertenencias y las propiedades; y sobre todo el perder los modos de producción generando un despojo del trabajo así como las acciones en su contra realizadas por uno y otro grupo armado. Finalmente, la constante estigmatización al provenir de la región del Urabá y ser desplazado. Es aquí donde la voz cobra un valor metodológico, que desborda todo marco interpretativo.

En un intento por la reconstrucción de la memoria histórica a partir de narraciones elaboradas desde testimonios recogidos en entrevistas para dar cuenta de la magnitud del fenómeno social del desplazamiento en nuestra región, la capacidad de las familias de rehacer sus vidas luego de perder la tierra el trabajo y la vida social.

Para sintetizar, los elementos metodológicos de la presente investigación, cabe resaltar la memoria como un acto político y social; a su vez la memoria es un acto de participación en la construcción del relato histórica como un escenario de reconocimiento.

Por otra parte es necesario mencionar que “el guardar silencio es un derecho irrenunciable para todas y cada una de las víctimas de la violencia” sin embargo las tres familias participantes de la presente investigación han decidido evocar lo vivido que se transfigura en el recuerdo, así traer al presente las vivencias, incluyendo las circunstancias violentas. Todo ello para construir un sentido del pasado, ya que no es el recordar una acción meramente de reproducción sino de reconstrucción logrado a partir de escenarios de habla y escucha.

CAPITULO I: URABÁ “AHÍ VIVÍAMOS” - MEMORIAS DE UN TERRITORIO DESPOJADO

Toda historia tiene inicio y, a decir verdad, ésta tiene múltiples orígenes que, finalmente, más allá de pretender ser hallados, buscan ser comprendidos, visibilizados, reconocidos y encontrar en el presente, miradas no indiferentes a su pasado. En éste capítulo abordaremos el fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia a partir de testimonios recogidos mediante entrevistas abiertas, realizadas a cuatro de doce familias provenientes del Urabá Antioqueño, que para el año de 1996 se vieron obligadas por causa del conflicto interno en la región a abandonar sus tierras. Y que actualmente se encuentran ubicadas en el municipio de Sylvania Cundinamarca.

Transcurría el año de 1996, ocurrían en Colombia y en el mundo una serie de acontecimientos diversos y dispersos, se inauguraban en Atlanta (EE.UU.) las XXIII Olimpiadas de la Era Moderna, Clinton reforzaba el embargo a Cuba por el derribo de dos avionetas anticastristas, en Colombia un “elefante” transitaba por la casa de Nariño, con tal sutileza que nadie lo había notado. En el transcurso de ese mismo año y hasta el 2002 son desplazadas a causa de la violencia, según el Registro Único de Víctimas (RUV), 2'014.893 personas. . (Grupo de Memoria Histórica, p71.)

No solo existen refugiados de diversos conflictos internacionales sino que también está el desplazamiento interno, es decir, aquellas personas que deben afrontar circunstancias similares a las de los refugiados pero no traspasan ninguna frontera internacional, permaneciendo en su país de origen o residencia.

Según el ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), para el año de 1975, el número de refugiados en el mundo era de *2.4 millones*, para *1989 este número aumentó hasta 14.8 millones* y *hacia 1993 ésta cifra estaría en 18.2 millones*. Tengamos en cuenta que

cuando se habla de refugiados se refiere a que las causas del desplazamiento obedecen a circunstancias políticas, militares, religiosas, étnicas, de dominio territorial, entre otras. (2013, pàg.1) Este organismo estima que en Latinoamérica la cifra es de *3.7 millones de personas* que son desplazadas internas, la mayoría en Colombia, que después de Sudan, presenta la segunda crisis más grande de desplazamiento interno en el mundo.

Las políticas de algunos gobiernos de los estados latinoamericanos, en su mayoría se establecieron en función de dar cumplimiento a una Doctrina de Seguridad Nacional en las décadas de los sesenta y setenta, con el propósito de obtener el respaldo económico y financiero por parte de los Estados Unidos.

Para Latinoamérica el fenómeno del desplazamiento interno en las décadas del ochenta y noventa sostuvo una estrecha relación con la llamada Doctrina de Seguridad Nacional, *“implementada por los Estados Unidos ante la amenaza comunista en la región durante la Guerra Fría, esta doctrina consideraba a los propios ciudadanos de un país como amenazas a la seguridad”* (Calderón 2009, pág. 2)

Esas políticas de desarrollo implementadas a partir de los estatutos de seguridad nacional han privilegiado a una pequeña parte de la población, generando un acceso desigual a la tenencia de la tierra y a la satisfacción de los servicios básicos.

Como menciona el Proyecto Mundial sobre Desplazados Internos (Global IDP): con excepción de Colombia los conflictos militares han disminuido en gran parte del continente Americano. Si bien las guerras civiles en Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Haití y Perú, provocaron en la década de los ochenta y principios de los noventa el desplazamiento interno

de alrededor de dos millones de personas. (Desplazamiento Interno en América)¹ Los índices más altos de población interna desplazada en Latinoamérica, lo encabeza Colombia, como consecuencia del prolongado conflicto interno de más de cuarenta años.

Los casos más relevantes en Latinoamérica, según el “Mapa de desplazamiento interno prolongado causado por conflictos y violencia” que arroja cifras de años anteriores al 2010, extraído del “Informe del Segundo Seminario de Expertos sobre Desplazamiento Interno Prolongado, 19-20 de enero de 2011, Ginebra Suiza”, son encabezados por Colombia con una cifra aproximada entre 3´600.000 y 5´200.000 personas en 47 años, en situación de desplazamiento; seguido por Perú con 150.000 personas aproximadamente, en situación de desplazamiento en 10 años; y finalmente el último de los casos más notorios en América latina y el Caribe se encuentra en México, con 7000 personas en una situación de desplazamiento en 16 años². Según la consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento; el desplazamiento en Colombia ha sido desde la década de los noventa, la consecuencia más visible del conflicto armado insurgente, contrainsurgente y para estatal. (Núñez y Hurtado, 2016).

Aunque en Colombia la guerra se ha prolongado durante varias décadas dejando millones de víctimas, solo hasta el año de 1996 que se crea un Registro Único de Víctimas en el país RUV. *Antes del año de 1995 el fenómeno del desplazamiento estaba manifiestamente Invisibilizado ante*

¹La información suministrada por el Proyecto Mundial sobre Desplazados Internos, en su texto “Desplazamiento interno en América”; para la presente cita carece de una fecha explícita de publicación, sin embargo el periodo de estudio del proyecto comprende de 1996 a 2004.

Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/uploads/media/935.pdf?view=1>

² El desplazamiento interno prolongado se trata de una situación en la que el proceso para encontrar soluciones duraderas se ha estancado, o en la que desplazados internos son marginados como consecuencia de violaciones de sus derechos humanos o la falta de protección de los mismos, incluyendo los derechos económicos, sociales y culturales. Los desplazados internos en situación de desplazamiento prolongado: ¿Es la integración local una solución? Informe del Segundo Seminario de Expertos sobre Desplazamiento Interno Prolongado, 19-20 de enero de 2011, Ginebra, Suiza. Recuperado de: <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin%2FDocumentos%2FPublicaciones%2F2011%2F7577>

las autoridades oficiales y por ello la información contenida en el RUV solo permite reconstruir con mayor precisión el desplazamiento forzado que se produjo –o se reportó por primera vez- a partir de mediados de la década de los noventa (GMH, 2013, p. 53) Lograr una definición de lo que significa ser víctima del desplazamiento forzado en Colombia y en el mundo no es una tarea sencilla. Por otra lado como se cita en palabras de la Corte suprema de Justicia define al desplazamiento como: “una tragedia nacional, que afecta los destinos de innumerables colombianos y que marcará el futuro del país durante las próximas décadas” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p16)

Desde diversas definiciones analizaremos el fenómeno del desplazamiento con el fin de aportar elementos que permitan la reconstrucción de las memorias de este drama social. Se menciona a demás que:

En Colombia, el desplazamiento forzado —delito de lesa humanidad— es un fenómeno masivo, sistemático, de larga duración y vinculado en gran medida al control de territorios estratégicos. Esta última característica evidencia que, más allá de la confrontación entre actores armados, existen intereses económicos y políticos que presionan el desalojo de la población civil de sus tierras y territorios. (GMH, 2015, p. 71).

Así mismo se considera en el mismo informe que el desplazamiento es: un elemento estructural que caracteriza transversalmente la historia colombiana, esto se denota al interior de las familias y sobre todos en las familias que participaron en esta reconstrucción, ya que en cuanto a cifras se puede ver que: Un poco más del 50 por ciento de la población desplazada son mujeres (3.301.848); 2.279.576 son personas menores de edad de las cuales 1.480.983 tienen menos de 12 años); según los datos demográficos de 2005, se estima que cerca del 15 por ciento del total de la población afrocolombiana y el 10 por ciento de la población total indígena han sido desplazadas. El 87 por

ciento de la población expulsada de sus regiones vivía en el campo; algunos afros e indígenas, en territorios colectivos reconocidos por el Estado. (CNMH, 2015, p.16)

Partiendo de estas premisas, este primer capítulo nos permitirá poner en contexto las dinámicas de los conflictos en el Urabá Antioqueño, para metodológicamente crear un escenario de escucha y habla de las situaciones, causas y condiciones de desplazamiento que afectó a las familias entrevistadas. Se abordarán los testimonios recogidos mediante una entrevista abierta, realizada a un adulto de cada una de las cuatro familias; privilegiando sus voces y sus recorridos. Paralelamente se contrastarán con informes académicos y periodísticos del año de estudio, específicamente de 1996, año en el que las familias fueron desplazadas de Turbo región del Urabá Antioqueño. Metodológicamente abordaremos la reconstrucción de las narrativas a partir de privilegiar la memoria de las cuatro familias víctimas de desplazamiento forzado como una voz relevante, para la re-construcción de la historia no oficial, recuperando la voz de quienes viven tan difícil situación; la técnica usada para la recopilación de los testimonios fue la entrevista abierta, comprendiendo. En palabras de Aranguren (2013) que:

[La posibilidad de enunciación del testimonio de hechos de violencia y sufrimiento viene dada tanto por la condición del hablante frente a su experiencia, como por la disposición del otro a escucharla y entenderla. Entre el hablante y su escucha se sitúan los marcos sociales de la memoria y las condiciones de producción de los enunciados; es decir, se ubican unos escenarios que crean las condiciones del habla y las disposiciones para la escucha. (p.39).

1.1 Urabá. “Ahí vivíamos”

El presente apartado inicia con una breve caracterización de los elementos propios de la Región del Urabá Antioqueño; entre ellos los aspectos geográficos, históricos, económicos y socio-políticos, determinantes para la comprensión en la reconstrucción de las narrativas de la memoria

de la violencia. Para lograr un encuadre interpretativo, en palabras de Jhelin (2007), de este proceso de desarraigo, vivido por las familias que compartieron sus testimonios y así evitar que queden relegadas al silencio histórico.

La región del Urabá Antioqueño, se encuentra ubicada al noroccidente del país, es una zona de basta diversidad de fauna y flora, producto de sus múltiples relieves, que la hacen una de las regiones geoestratégicas con mayor importancia en el país. Del mismo modo ha sido una zona de gran interés para diversos actores sociales, entre ellos: indígenas, colonos, campesinos, hacendados, ejército, policía, agentes paraestatales y guerrillas: FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) que hacen presencia en la zona con el V frente desde los años 70 y EPL (Ejército Popular de Liberación) desde 1969.

1.2 Urabá geoestratégica.

¿Qué hace a la región del Urabá Antioqueño una zona geoestratégica y en constante disputa?; lo que la hace una zona geoestratégica, es principalmente su condición de puerto sobre el océanos Atlántico y Pacífico conectada hacia su interior con vertientes hidrográficas que posibilitan el transporte fluvial, (ver Mapa 1). También encontramos en ella zonas selváticas, llanuras de inundación, complejos costeros, sistemas montañosos (como el Nudo de paramillo) que sumado a la variedad de climas, le brindan a la región una gran riqueza en sus suelos, haciéndola óptima para cultivos extensivos de banano y amplias zonas de ganadería, al norte de la región desde comienzos de los años 90´

Ilustración 1 Mapa 1 Región de Urabá



Mapa No. 1: Fuente Findeter, Financiera del desarrollo. Fueron incluidos los siguientes elementos de toponimia para una mejor lectura del mismo: Ríos Mulatos, San Juan y Atrato; los parques nacionales de Paramillo y Katíos; la serranía de Abibe; la Bahía de Colombia; Panamá. La rosa de los vientos Los océanos Pacífico y Atlántico.

Recuperado de: <http://www.codhes.org/~codhes/images/Articulos/AnalisisSituacionalfinal.pdf>

Urabá es una gran región que está distribuida entre los departamentos de: Córdoba y Chocó. En noroccidente antioqueño o Urabá antioqueño, posee límites internacionales con Panamá, al interior del país con los departamentos de Córdoba y Chocó, a su vez, posee una división político-administrativa de once municipios: Arboletes, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Vigía del Fuerte y Murindó. Otro rasgo de la región del Urabá que se relaciona con sus aspectos político-divisorios, corresponde a las zonas que se muestran en siguiente tabla:

Tabla 1 Municipios de Urabá

Zona	Municipios
Norte	Arboletes
	Necoclí
	San Juan de Urabá
Centro	Apartadó
	Carepa
	Chigorodó
	Mutatá
	Turbo
Atrato Medio	Murindó
	Vigía del Fuerte

Tabla No. 1: Fuente Propia

Situado al noroccidente del departamento de Antioquia, Urabá tiene como límites, al norte el Mar Caribe, al oriente el departamento de Córdoba y al suroccidente el departamento del Chocó. En lengua indígena, Embera Katío, Urabá significa “la tierra prometida” y así parece ser, para los diversos habitantes que han conformado la región, a través de dinámicas propias de la disputa por la tenencia de la tierra; como lo menciona Aramburo (2003), en Urabá confluyen migrantes negros, caribeños, sinuanos e indígenas que estaban en la región, mucho antes de 1905 como los Embera Chami, Embera Katío, cuando posteriormente Urabá entra a pertenecer al departamento de Antioquia, tras la venta de Panamá.

En las primeras décadas del siglo XX, serían los extranjeros quienes inician la extracción de recursos naturales como maderas y a su vez el comercio marítimo, pero es la construcción de la carretera al mar iniciada en 1920 y terminada en 1960, lo que atraerá más población de otras regiones del país, especialmente de Antioquia. (Aramburo, 2003)

1.3 Urabá. La región bananera.

Al Urabá también se le reconoce como una región de producción bananera. Esta agroindustria inicia en la región a mediados de 1909 en Turbo, zona centro, con el cultivo de la variedad “Gros Michel” por cuenta del consorcio Alemán Albingia, quien se estableció en la zona hasta el año de 1914.

A partir de la variación de su modelo de negocio, en la década de los sesenta la United Fruit Company pasa de tener un control dominante de la industria (producción, exportación y comercialización) con el que se desarrollaba hasta ese momento; para solo dedicarse al transporte y comercialización de la fruta. De este modo la Frutera de Sevilla, filial de la United Fruit Company, inicia la financiación del cultivo de la fruta en el golfo del Urabá, a razón de los bajos

costos de la tierra, suelos nuevos, libres de enfermedades y protegidos de las tormentas tropicales (Agudelo, 2011).

Es necesario mencionar que las tierras de esta región estaban habitadas de igual manera, por colonos provenientes del Sinú, Córdoba y Cartagena, entre otros, que poseían un conocimiento más específico en torno a la pesca, y que por lo tanto desconocían las prácticas de la agricultura comercial, a los que la Frutera de Sevilla proveía de asesoría técnica, canales de riego, carreteras para la producción, comercialización y transporte del banano; con el fin de optimizar la producción.

Tras la decisión de la United Fruit Company de abandonar la producción y asumir únicamente la comercialización, la producción de la fruta estaría a cargo de los hacendados; con esto, la Frutera de Sevilla se ahorraría todo el “tedioso” trabajo de lidiar con los obreros agrícolas; esta decisión es el resultado de la posición que asumen los nacientes e inexpertos empresarios de quedarse con la producción de la fruta, negándose a continuar bajo las condiciones que imponían la filial como: criterios para la compra de tierras, ubicación de plantíos, formas de producción y contratos de distribución (Aramburo, 2003). Esta situación llevó al sector de hacendados que habían negociado con la United Fruit Company conformado por colonos y comerciantes, a la creación de Unión de Empresarios bananeros (UNIBAN) a finales de 1966, como una sociedad anónima conformada por 218 accionistas propietarios de plantaciones.

En cuanto a la situación anteriormente expuesta se van configurando en la región dos condiciones determinantes: un poblamiento significativo en la zona y la especulación por la tierra, esta dinámica se desarrolla por la apropiación de tierra a manos de 235 empresarios contratados por la “Frutera de Sevilla”, generando un acaparamiento general en la región, que desemboca en

unas condiciones de especulación que, en palabras de Parsons (citado por Aramburo,2003) multiplicó diez veces o más el valor de la tierra en el Urabá para los sesenta(p. 108).

Este acaparamiento de la tierra por cuenta de los empresarios de la Frutera de Sevilla, ahora UNIBAN generó enfrentamientos entre los colonos y terratenientes, ya que los terratenientes hacían valer sus intereses sobre la tierra, por encima del valor del trabajo de los colonos, los cuales fueron expulsados por coacción, amedrentamiento o engaño.

Hasta los años ochenta Urabá se consolidó como región bananera, segunda en exportaciones nacionales después de la región cafetera, pero el crecimiento de la población en el caso específico del Urabá no fue acompañado de una inversión en servicios básicos, lo que generó un conflicto social para las décadas posteriores. Es para las décadas del ochenta y noventa cuando los trabajadores bananeros se convertirían en uno de los principales agentes sociales de la región, como resultado de la inoperancia del Estado, traducida en la nula intervención de las relaciones laborales entre patronos bananeros y trabajadores, que se asemejaba más a la esclavitud que a una relación laboral.

1.4 Urabá. Conflicto sindical.

Como lo afirma Aramburo (2003) “La instalación de la agroindustria en Urabá estuvo lejos de hacerse bajo la concepción democrática, más bien, transitó del capitalismo salvaje al liberalismo económico” (pág. 130). Las condiciones de esclavitud de los trabajadores bananeros eran ignoradas tanto por el Estado como por los mismos empresarios, que se beneficiaban económicamente al no reconocer estos derechos laborales; el Estado por su parte, no garantizaba el cubrimiento de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) para los trabajadores, que vivían en precarias condiciones.

Bajo la idea de exponer el papel ineficiente del Estado en la región, con respecto a la regulación de las relaciones laborales que propician un inconformismo frente a este, y los empresarios del banano por parte de los trabajadores, es necesario mencionar el accionar del Estado en dos formas: “débil” y “fuerte”; el primer tipo de Estado se caracteriza por una intervención meramente de la fuerza, como agente regulador del orden público, que en última instancia terminó beneficiando a los patronos en detrimento de las condiciones de vida y dignidad de los trabajadores. Cabe mencionar el caso del “Estatuto de Seguridad” establecido por el presidente Julio César Turbay Ayala y llama la atención sobre esta hipótesis del “Estado débil”, según la cual “los conflictos y los episodios de violencia no son aleatorios, y ocurren con mayor frecuencia en los lugares donde el Estado está ausente o donde sus instituciones son débiles”. El Estado “fuerte” determinado por la “capacidad” institucional, bajo unos parámetros de intervención, frente a las necesidades de la sociedad, en cuanto a los recursos, los programas y, la implementación de medidas que ayuden en la mitigación de problemáticas como la pobreza, la falta de vivienda, entre otras. (Velásquez. 2008).

En este sentido, el conveniente desconocimiento del “código sustancial del trabajo” es a su vez, un posibilitador de la imperante aplicabilidad del “Código del Banano” por cuenta de los empresarios, tal y como lo expresa Oswaldo Cuadrado en Celis (2004) dirigente sindical del Urabá:

El Estado no hacía presencia, y los trabajadores no tenían derechos: primero, no había horario de trabajo, no conocíamos salario mínimo, al no haber horarios no pagaban recargos, dominicales ni festivos. Le incrementaban todos los años por debajo de lo que le incrementaba el gobierno, trabajábamos a destajo, yo me acuerdo que el gobierno en ese tiempo decía: el incremento era el 20%, y a nosotros nos daban el 10% y cuando mucho había una finca en donde el 12% [...] si usted iba a reclamar, se iba, lo suspendían como mínimo por 15 días y le decían además que no tenía derecho al casino donde comía, usted entraba a las 5 a.m. a trabajar, salía a las 8, 9, 10 u 11 p.m., y otra vez entraba a las 5 a.m. y ese recargo no lo pagaban [...]. Allá nosotros decíamos que había era un código bananero, pues se desconocía el Código Sustantivo del Trabajo, tan así que cuando

nosotros empezamos a presentar los pliegos de peticiones en alianza diríamos con los movimientos armados, tocó presentarlo por la vía de la fuerza, afiliar la gente por la vía de la fuerza. (pág. 113)

Es así como en la región del Urabá se da el surgimiento y la presencia de nuevos actores, que justamente entrarían en ese conflicto por la representatividad de las reivindicaciones laborales y sociales, que para el caso de las guerrillas del EPL y las FARC se daría en el contexto de las nacientes luchas sindicales. Como lo afirma Oswaldo Cuadrado citado por (Celis 2004) en la parte final del testimonio, paradójicamente aparece aquí un conflicto que enfrentaría a las guerrillas del EPL y las FARC por la afiliación de los trabajadores a los sindicatos.

Con el fin del gobierno de Julio César Turbay Ayala, se deja a un lado el estatuto de seguridad nacional que había sido implementado en su gobierno para la regulación del orden público, específicamente a través del Estado de Sitio, es decir, “la concesión de facultades de policía judicial a las fuerzas militares” además de “combatir a los rebeldes” y para el caso concreto de los trabajadores bananeros³, se evidenció en la represión por parte del ejército, a las manifestaciones por la reivindicación de los derechos laborales que exigían a los empresarios, como lo narra el siguiente testimonio.

“Me fui lejos, bien lejos: me contraté, para no decir que me vendí, en una bananera de Chigorodó para trabajar día por día cortando fruta en aquel calor, oliendo a veneno y vigilado siempre por un hombre armado de changón. Uno ahí trabaja las ocho horas, es cierto, tal como el sindicato lo había negociado, pero ocho horas con cuota, es decir, con una norma llamada de productividad, que significa beneficiar un número mínimo de racimos por hora [...]. Como la norma esa no había quedado en los contratos, hicimos huelga de finca. El administrador llamó al ejército; el capitán

³ Desde 1964 (primer embarque de exportación banano) hasta año 1982 el Estado no intervino como regulador en los conflictos, sino en tres ocasiones. La vía militar fue el medio generalmente utilizado hasta ese momento, se militarizaban las fincas y las empacadoras García, Clara Inés. Conflictos regionales atlántico y pacífico: Urabá: Cruce o articulación de conflictos Pág. 99

nos acusó de estar al lado de la guerrilla y amenazó con castigarnos. Los directivos del sindicato lo frentieron y el hombre, sin decirnos nada, nos dio la espalda. A los días, cuando íbamos a comenzar la jornada, vi que en el cable había como unos racimos envueltos en plásticos negros. Se me hizo raro porque ni usábamos esos talegos ni habíamos dejado racimos colgados. Cuando fui a ver, pegue el salto y casi perdí el sentido: de los ganchos estaban colgados el presidente y el secretario del sindicato. No hubo más: tocaba salir de ahí sin mirar para atrás. Yo digo ahora, sin querer ofender a nadie, que esos muertos nos salvaron a muchos la vida.” (Molano, 2012.pág.60)

Para hablar del surgimiento de los sindicatos en la región, tendremos en cuenta las generalidades de “la política de paz” del presidente Belisario Betancur, bajo la ley 35 de 1982, de allí se:

“Estableció el propósito de lograr Villaraga (2015) el cese de los enfrentamientos armados entre las fuerzas institucionales del Estado y los movimientos populares alzados en armas como requisito para estudiar y sentar las bases de las reformas de carácter político, económico y social que necesita el país y anhela el pueblo colombiano. Entre sus considerandos estableció que el cese al fuego iniciaría con un gran diálogo que debía incluir un amplio consenso nacional por la construcción de la paz”. (pág.27)

Al iniciar “la política de paz” bajo acuerdos de diálogo con los diferentes grupos guerrilleros a los que se les reconoció como “insurgentes”, esta “política” significó para los trabajadores de la región del Urabá, el reconocimiento de los sindicatos de manera oficial, es decir, facilitó un carácter de presión y negociación con los gremios bananeros, terreno este, que posibilitaría el accionar de las guerrillas en dos frentes: el político y el militar, ya que estas influenciarían a los dos sindicatos que hasta ese momento realizaban un trabajo clandestino, pues tanto el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano (SINTRABANANO) como el Sindicato de Trabajadores de la Agroindustria del Banano (SINTAGRO), no contaban con el reconocimiento de los bananeros agremiados en la Asociación de Agricultores y Bananeros del Urabá (AGURA) conformada desde la década de los sesenta.

Para el caso de los dos sindicatos mencionados, es importante establecer que estos, desde el momento de su fundación, estuvieron de una manera significativa, políticamente influenciados de la siguiente forma: SINTRABANANO desde sus inicios en 1964, por el Partido Comunista Colombiano (PCC) y las FARC. Mientras que SINTAGRO fundado en 1972, afiliado en un principio a la Central Conservadora, Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), pero sería hasta 1976 cuando adquiere las orientaciones del Partido Comunista de Colombia Marxista-leninista, (PC de CML) y las guerrillas del EPL.

A raíz de esta política de paz y después de firmado el pacto con el gobierno, SINTAGRO pasó de tener en su primer asamblea sindical, 147 afiliados, a tener 4.500 afiliados un año después, sin persecución ni represión por cuenta de los organismos de seguridad del Estado; los trabajadores ven en la sindicalización, la posibilidad de lograr las reivindicaciones laborales, que hasta ese momento habían sido negadas (García, 1999).

Esto implicó un escenario político con nuevos autores procedentes de los procesos que décadas atrás se venían desarrollando por parte de los diferentes grupos de izquierda. No obstante para inicios de la década de los noventa, el recrudecimiento del conflicto no correspondió a las expectativas políticas generadas desde los procesos de paz.

En este panorama político en el que la izquierda se inscribió estuvo acompañado de constantes confrontaciones entre los sindicatos como lo veremos a continuación desde el testimonio de una de las familias que nos permitirá entender las dinámicas que llevaron a conflictos posteriores, determinantes en el momento en que las familias se ven obligadas a salir de la región.

1.5 Conflicto sindical

A partir de los testimonios de las familias y para efectos de la presente investigación se citaran de la siguiente manera: Familia1: Ligia y Manuel; Familia2: Edilma y Heriberto; Familia3; Felciano. Con quienes se realizó esta reconstrucción de las memorias de la violencia, donde se encuentran las narraciones que establecen las experiencias mismas de las confrontaciones, que se desarrollaban al interior de los dos sindicatos en la región del Urabá, y el conflicto armado político y militar entre los diversos actores armados tal y como se ha descrito anteriormente. Y el conflicto armado político y militar entre los diversos actores armados tal y como se ha descrito anteriormente.

Las implicaciones del desplazamiento en Colombia no están relacionadas exclusivamente a la pérdida de la tierra, de las redes sociales y de los vínculos culturales, sino que a su vez, comprende el despojo del trabajo, lo que imposibilita la continuidad de las habituales prácticas laborales; que para el caso de las tres familias implicó transitar por diversos lugares buscando una estabilidad económica, que en la mayoría de los casos no llegó a ser la misma a la que se tenía en el lugar de origen, situación común para miles de familias en el territorio nacional.

A continuación se presentará el testimonio de Feliciano, quien pertenece a la Familia 3: Hombre adulto, trabajador bananero quien estuvo vinculado a la actividad sindical en la época de los 80' e inicios de los 90'. De Turbo, Urabá y que desde su vivencia en la zona como trabajador bananero, afirma en su testimonio lo siguiente en relación al conflicto sindical:

“La situación mía y el problema de la región más que todo fue por el hecho ser sindicalista, yo fui miembro de los sindicatos que se fundaron en la región bananera, eh Primero era, llamaba SINTRABANANO. Allí se conformaron dos sindicatos, esos fueron los problemas de la destrucción (de la de los), de la lucha de los obreros bananeros, se conformó uno SINTAGRO y otro SINTRABANANO pero igual eran enemigos.

Bueno pues, ¿ahí de pronto cabe todo eso no? Entonces esos sindicatos eran casi que enemigos; (eh), surgió de que de todas maneras yo empecé a trabajar en la vida sindical como obrero patronal de las empresas bananeras, pues defendiendo los derechos de los obreros, como sindicalista, (eh) se fundaron los dos sindicatos, se confrontaron ya el poderío de territorio entre la lucha sindical. El uno quería mandar más que el otro y el otro más, entonces ya se fueron, (eh) a cuestiones políticas, ya cada sindicato de esos llevaba un margen político diferente, el uno llevaba una política y el otro llevaba la otra, el uno llevaba la de izquierda, (eh), todos se denominaban de izquierda pero igual no eran sino, (eh) tenían una, no tenían la ideología política. Entonces se enfrentó mal la situación entre los grupos trabajadores bananeros y los sindicatos, porque el uno se iba un partido y el otro a otro partido, entonces ahí se hubieron más fuerzas, cogieron más confrontación entre los grupos, entre los mismos bananeros. Entonces en vista de todo eso de que hubieron (sic) tanta masacre y lucha, y expulsión de, ósea hicieron desplazamiento de muchos, de muchos sindicalistas, la mayoría era que los asesinaban [...]”

Feliciano menciona las dificultades de la actividad sindical en la región del Urabá, a causa de la disputa constante entre los dos sindicatos; sin embargo cabe resaltar la necesidad que veía a pesar de estas tensiones y riesgos para su propia vida y aún más la de su familia, por defender los derechos de los trabajadores, que afiliados en uno u otro sindicato, se veían inmiscuidos en una pugna y un sectarismo, obedeciendo a los intereses políticos de los grupos guerrilleros (EPL y FARC), que vieron en el respaldo de la actividad sindical la posibilidad de incrementar su base social y que ejercían influencia en cada uno de los sindicatos, confrontación que llevó a muchos de estos trabajadores a perder la vida en este conflicto intersindical.

El origen de estas tensiones estuvo signado por la influencia de una y otra guerrilla de la región en términos políticos y como forma de ejercer presión ante los patronos como lo mencionó Oswaldo Cuadrado (Celis 2004) en su testimonio: las FARC desde los setenta se centró a la confrontación con el ejército en las zonas selváticas; mientras que por otro lado el EPL, según lo afirma, se enfocó en fortalecer el trabajo de base social en el denominado “eje bananero”, epicentro de las luchas obrero sindicales, permitiendo la consolidación de su proyecto sindical.

En esta disputa por el control de los sindicatos, García (1999) afirma que para los años de 1984-1986 el conflicto sindical en la región del Urabá, estuvo ligado a la estrategia política de los grupos insurgentes que irían configurando la lógica de la lucha sindical de los años posteriores. Vemos como en palabras de Feliciano trabajador bananero, se van tejiendo las narrativas de la disputa sindical que repercutió en lo militar y Político de la región para los años ochenta, así:

“... entonces, se presentó, un pliego de petición y se conformó un solo sindicato SINTRAINAGRO, entonces unimos los dos sindicatos para tratar de rebajarle la, la problemática que había, de los confrontamientos que había entre los sindicatos, ¿qué paso ahí? Entonces ya quedo el residuo político, que, que los partidos eran de izquierda todos dos pero igual tenían una ideología diferente, ¿sí?, el uno era el partido comunista colombiano, a la cual les pertenecen PCC, que era de la unión patriótica y todo eso que también se conformó, luego los comités de Unión Patriótica en la región y el otro se, se denominaba Partido Comunista Marxista. ¿Entonces qué pasaba?, pero ellos se denominaban marxistas pero a la hora de la verdad nooo, entonces de todas maneras se seguía la confrontación, y en aquel momento supuestamente decían ya que un grupo armado (eh) de un partido era (eh) que el brazo derecho de un partido y que era las FARC y que el otro era (eh) el EPL; entonces se abrieron unas negociaciones del EPL se entregó, porque, siempre hubo un grupo que fue (eh) indisciplinado, tanto político, como, como ideológico, y como todo, no hubo disciplina en las filas de ese grupo. Entonces (eh), ya ellos al entregarse, al hacerse la entrega que se hicieron que yo creo que de pronto usted alcanzaron a oír una entrega que hicieron en Necoclí Antioquia, donde se entregó (eh) un grupo, una parte del EPL; entonces ya ahí en vista de que hubo un receptor [sector]del EPL, que no se entregó, empezaron a darle a los que se entregaron y las masas de, de los sindicatos esos que ellos participaban, entonces ellos le buscaron alianza al partido comunista y a la Unión Patriótica para que intervinieran en el conflicto que ellos tenían interno, entonces el Partido Comunista y ni la unión patriótica no le jugaron a ese problema, entonces ya ellos se llegaron y se fueron directamente a trabajar con los paramilitares, se aliaron, con los paras [...]”

De lo anterior resaltaremos tres temas importantes mencionados por Feliciano, determinantes en la violencia de la región del Urabá; el primero de ellos es la fusión de los sindicatos SINTAGRO y SINTRABANANO en SINTRAINAGRO en abril de 1989 como lo menciona (Celis 2004) y

que coincidiría con el inicio del proceso de desmovilización del EPL que culminaría el 1 de marzo de 1991 y que significaría para el EPL que cerca de 640 de sus combatientes entregaran las armas convirtiéndose en un nuevo partido político denominado “Esperanza Paz y Libertad”: “Los primeros años fueron magníficos para la nueva Esperanza, Paz y Libertad. Tenía presencia en todos los municipios de Urabá y en 1991 compitió por las alcaldías en alianza con la U.P.” (Las2orillas.com, 2013.p1)

En este mismo sentido la revista Semana registra esta situación ocurrida con los desmovilizados de la siguiente manera: El camino recorrido por Esperanza, Paz y Libertad no ha sido fácil. Los malos ratos han sido tantos como los buenos. Paradójicamente las mayores desgracias han sido producidas por guerrilleros, en especial las FARC, que poco después de la entrega de las armas desataron una guerra sucia en su contra. A ella se sumaron la facción disidente del EPL —dirigida por Francisco Caraballo— y un sector del ELN. La guerra fue implacable y la cuota de sangre aportada por el antiguo grupo guerrillero es escandalosa: 600 militantes y simpatizantes de Esperanza, Paz y Libertad asesinados, 400 de ellos en Urabá, según los organismos de seguridad del Estado. (Revista Semana, 2001, p.1).

1.6 Urabá, el laboratorio de una guerra anunciada

La región del Urabá ha sido una zona geoestratégica para diversos actores sociales que desde 1960 han visto en ella una región rica en recursos naturales e instalando diversos usos del suelo. La región se caracteriza desde esta época como una zona bananera, pero al mismo tiempo una región donde confluyeron los distintos conflictos nacionales, el primero de ellos entre patronos y trabajadores de la industria del banano que para las décadas de setenta y ochenta no contaban con una regulación de los derechos laborales. El segundo aparece cuando los trabajadores encuentran

en la actividad sindical una manera de reclamar no solo al patrono sino también al Estado, unas condiciones laborales y de vida dignas.

Las demandas laborales y sociales de los trabajadores junto con un histórico problema de la tenencia de la tierra en la región, facilitó una intervención en el campo sindical de las guerrillas del EPL y las FARC que buscaban la “combinación en las formas de lucha”, es decir, alternar el campo militar con el campo político. Los actores armados se disputaron el respaldo popular de campesinos y trabajadores.

La situación anteriormente mencionada dentro del marco nacional es posible debido al cambio de la política de “Seguridad Nacional” implementada a finales de los años setenta por el presidente Julio César Turbay Ayala, que no reconocía la sindicalización y combatía militarmente a las guerrillas. Luego, en el gobierno Betancur se promueve una “Política de Paz” en la que se da un reconocimiento a las guerrillas de carácter político, y un acercamiento de diálogo con las mismas. Para el EPL los inicios de diálogos de paz con el presidente Betancur significó la desmovilización, que se concretaría hasta 1991 en el gobierno de César Gaviria.

Paradójicamente la “política de paz” de Betancur desencadenaría otro conflicto: el de la disputa por las representaciones sindicales entre las guerrillas, en cuanto a la afiliación de los trabajadores a SINTAGRO o SINTRA BANANO, que se resolvería años después con la unificación de estos dos sindicatos en SINTRAINAGRO, que coincidió con la desmovilización de la mayoría de los combatientes del EPL junto con la puesta en marcha de una participación política de las FARC por medio de la creación de la Unión Patriótica (UP) y de los desmovilizados de la guerrilla del EPL, que conformarían el partido político denominado: “Esperanza, Paz y Libertad”. Lo que en el ámbito político electoral, se tradujo para la región del Urabá en una apertura democrática que

estaba limitada a los partidos tradicionales, logrando así una ganancia social importante para la época.

La falta de regulación estatal frente a los derechos laborales de los trabajadores bananeros implicó que durante la década de los 70' y 80' se persiguiera todo tipo de intento por la mejora de las condiciones laborales y de vida de los trabajadores, quienes provenientes de diferentes partes del país vendían su fuerza de trabajo en las plantaciones en condiciones nada diferentes a la esclavitud; situación que para la década de los ochenta daría lugar a la conformación de sindicatos en pro de las luchas por condiciones de trabajo favorables a los patronos y al Estado.

A continuación en los mapas 2, 3, 4 y 5, veremos los recorridos plasmados por las familias donde se aprecian los tránsitos desde el Urabá por las diferentes ciudades hasta llegar al municipio de Silvania estos recorridos se realizaron entre los años de 1996 a 2004. Y están caracterizadas de la siguiente manera

Mapa 2, la Familia 1 (Ligia y Manuel) dibujo sobre el mapa su recorrido con el color verde en el que se representó la salida desde Urabá hasta el municipio de Irra departamento de Risaralda en un primer momento; de allí partieron hacia el municipio de Prado en el departamento del Tolima para finalmente llegar al municipio de Silvania Cundinamarca.

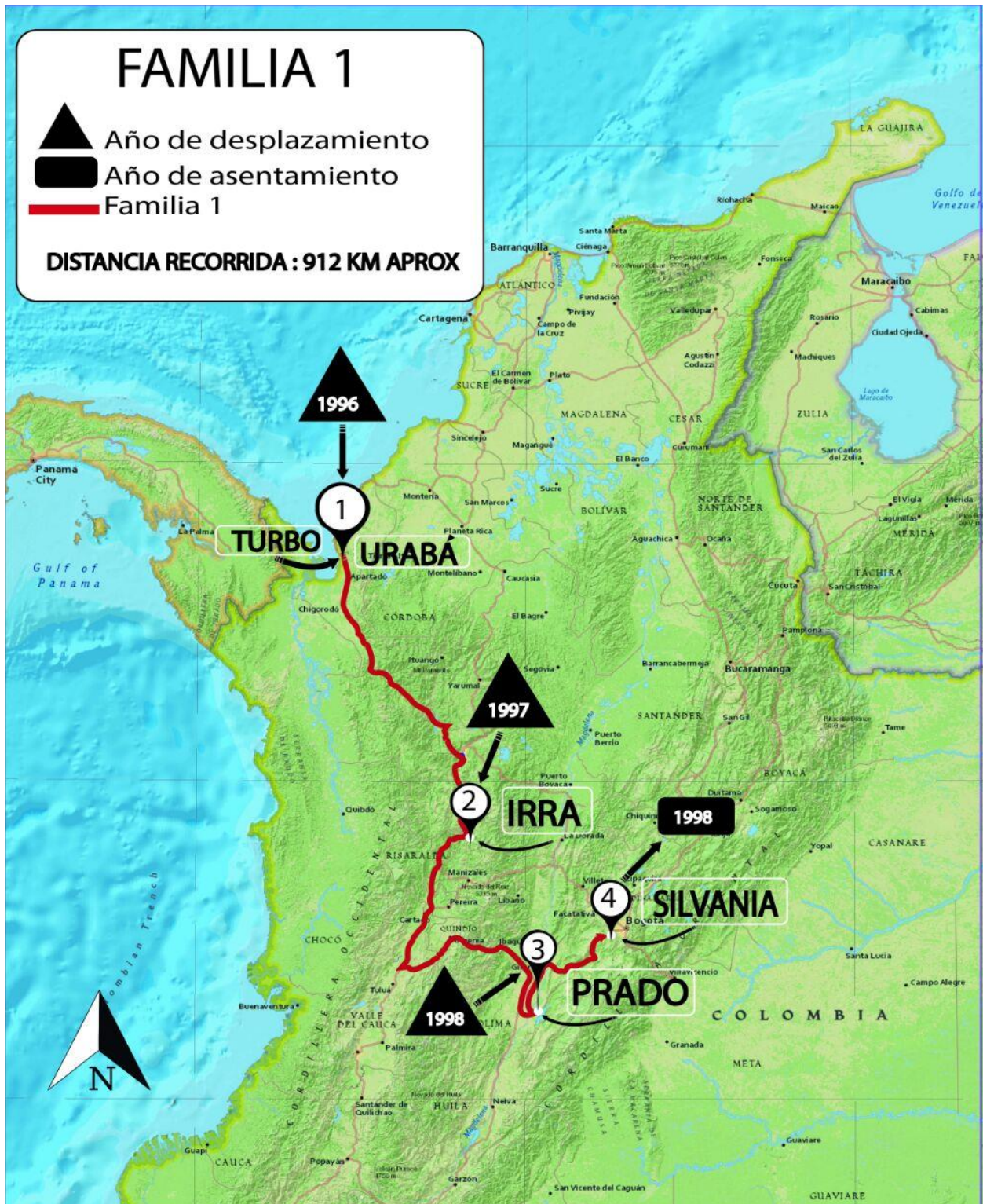
Mapa 3, la familia 2 (Edilma y Heriberto) representó su trayectoria con el color negro señalando la salida desde el Urabá hasta Medellín: en un segundo momento se dirigieron hasta la ciudad de Cali desde donde arribaron hacia el municipio de Cumbal en el departamento de Nariño punto de partida para llegar al municipio de Silvania.

Mapa 4, la familia 3 (Feliciano) quien acompañado de su esposa e hijos sale del Urabá hacia el municipio de Irra desde donde llegó a Silvania.

En el mapa 5 están comprendidos los recorridos de las tres familias, en donde se hace posible el evidenciar las diferencias entre los tránsitos que debieron asumir, para llegar finalmente al municipio de Silvania.

Cabe señalar que los tránsitos, los tiempos y la permanencia fueron distintos incluso para cada una de los miembros de las tres familias, debido a las condiciones laborales, sociales y en otros casos de seguridad. Han sido las vicisitudes vividas por las familias quienes desde ejercicios de memoria posibilitaron la reconstrucción de estas narrativas.

Ilustración 2 Mapa 2 Trayectoria de la familia 1



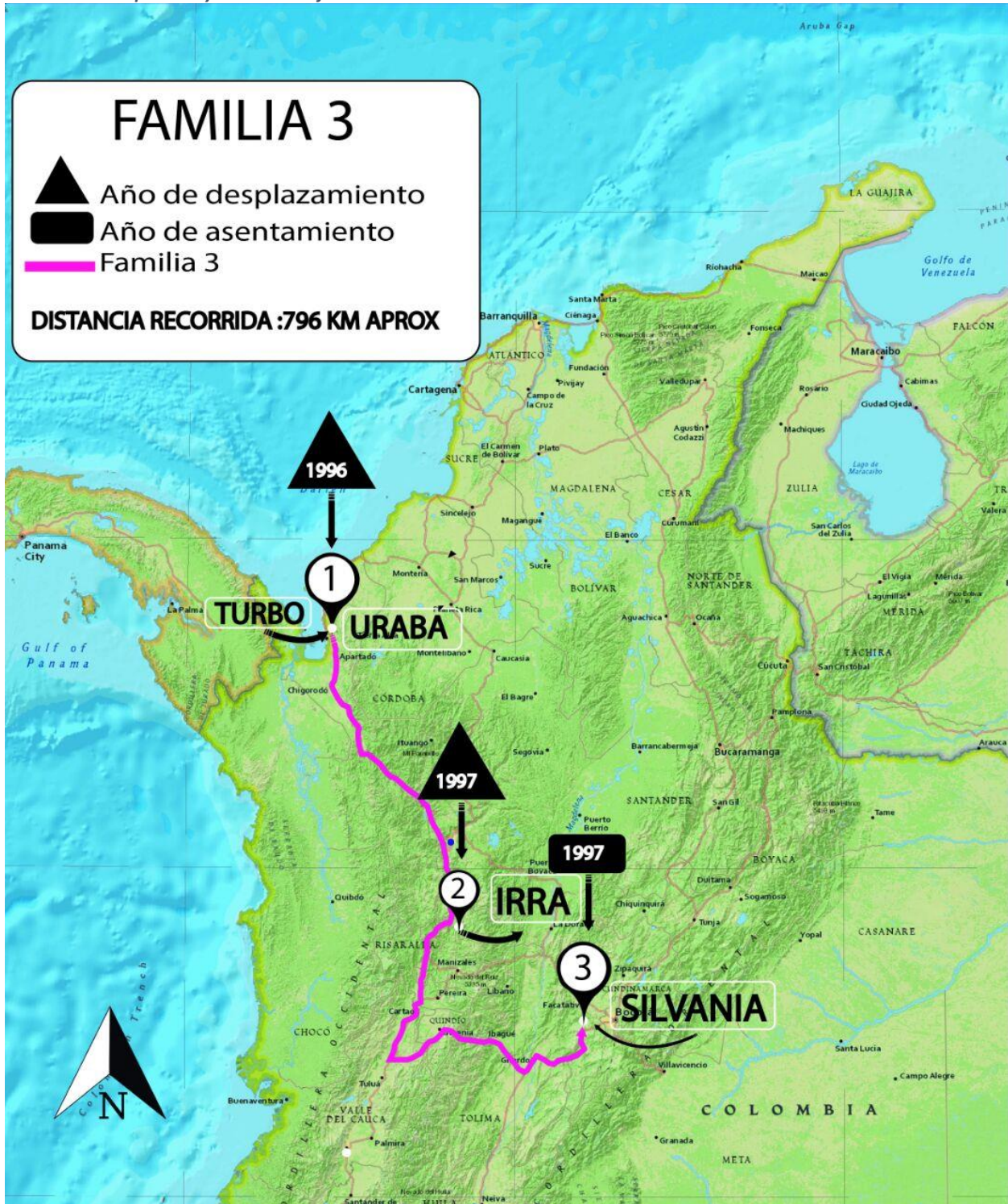
Fuente: Myriad Pro.

Ilustración 3 Mapa 3 Trayectoria de la familia 2



Fuente: Myriad Pro.

Ilustración 4 Mapa 4 Trayectoria de la familia 3



Fuente: Myriad Pro.

Ilustración 5 Mapa 5 Trayectoria de las tres familias



Fuente: Myriad Pro.

CAPITULO II: NARRATIVAS DEL DESPLAZAMIENTO “SE FORMÓ EL MAZAMORRERO”

En este capítulo se abordarán algunos de los impactos generados por la “violencia” en las familias participantes de la presente investigación. Violencia que se agudiza por la intensificación del conflicto armado en la región Urabá durante los años 90, tras la incursión de los nuevos grupos armados.

Continuando con el testimonio de Feliciano, donde se evidencia la intensificación del conflicto armado en la región, punto determinante para tener que salir huyendo, a fin de salvar su vida y la de los suyos.

Junto con la voz de Feliciano estarán las voces de Ligia, Manuel, Edilma y Heriberto, las otras dos familias que han posibilitado este trabajo de investigación. En sus testimonios observaremos las arduas consecuencias que trae consigo ser un desplazado de la violencia en Colombia.

La decisión de partir de la región del Urabá Antioqueño para cada una estas familias está ligada al incremento de las amenazas en contra de sus vidas; desde las intimidaciones directas e indirectas, hasta el notable aumento del número de personas asesinadas por los diferentes grupos armados en la zona tal y como lo sucedió en la masare de la “Chinita”.

Precisamente la masacre de la “Chinita” ocurrida en 1994 en el municipio de Apartadó Antioquia, sitúa una ruptura determinante para abandonar la Región del Urabá. Finalmente, en el año de 1996, se ven forzados a partir definitivamente de la zona.

Uno de las prácticas comunes de la violencia en toda la zona bananera, con referencia al accionar militar de los diferentes actores, fueron los asesinatos selectivos o indiscriminados de diversos grupos de personas. Personas totalmente indefensas fueron asesinadas ante las desproporciones de

la fuerza. Los victimarios no solo eran los verdugos que aplicaban su “concepto de justicia” al quitar la vida, sino que poseían siempre la fuerza de las armas. Este tipo de acciones desmedidas son llamadas “masacres”.

La población civil en general, sin importar si eran madres, hijos, padres, hijas, abuelos, siempre debió poner los muertos. Estas vergonzosas acciones armadas pretendían no solo intimidar al resto de una población civil a partir de generar “miedo”; sino principalmente lograr la disminución del apoyo político que pudieran brindar a la población víctima, al sector contrario de quienes decidían cometer el crimen.

En la medida en la que cada una de las acciones militares de los diferentes grupos armados está directamente relacionada con un objetivo político; toda acción armada (incluyendo las masacres) tienen la finalidad de establecer un ejercicio de poder político tal y como puede ser, entre otros, el control de un territorio para lograr, por ejemplo, el dominio electoral de sus habitantes. Sin dejar de lado las pretensiones económicas, como el despojo de la tierra, para la implementación de nuevas formas de producción, tal y como será evidenciado posteriormente.

Fueron varias las “masacres” cometidas en Colombia desde el 2 de octubre de 1980 hasta el 7 de noviembre del 2012. Según el portal de internet Verdadabierta.com, se registran **MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y DOS** masacres por los diversos grupos armados, incluyendo a la Fuerza Pública – Ejército Nacional y Grupos Armados No Identificados.

De acuerdo con la misma fuente, la cantidad de personas asesinadas es una cifra pusilánime y muy lamentable; pues el total de personas que perdieron su vida en estas masacres son: “**ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO**”. Cifra que solamente puede ser superada por el

número de víctimas que perdieron no solo a uno o varios seres queridos; sino que debieron dejar un poco más que la “vida misma” para no correr la misma desgracia.

Presentamos a continuación una tabla donde se registran las masacres cometidas en el departamento de Antioquia específicamente en la región del Urabá para los años de 1990 a 1997 época que comprende el proceso de desarraigo de las familias. Ampliando la perspectiva sobre la agudización del conflicto armado. Siendo esta región una de las más afectadas en todo el territorio nacional; y como una de las consecuencias más notorias fue el desplazamiento masivo de miles de familias de esta región.

Tabla 2 Informe sobre masacres en la región de Urabá 1990 1997

Años	Municipios	N° de Masacres Cometidas	N° de Víctimas	Tipo de Implicado
1990	Arboletes, Apartadó, Chigorodó, Necoclí y Turbo	7	39	<ul style="list-style-type: none"> • Fuerza Pública-Ejército Nacional • Grupo Armado No Identificado • Grupos Paramilitares • Guerrilla del EPL
1992	Apartadó, Chigorodó y Necoclí	4	25	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Armado No Identificado • Grupos Paramilitares
1993	Apartadó, Carepa, Chigorodó, Necoclí, San Pedro de Urabá y Turbo	13	72	<ul style="list-style-type: none"> • Fuerza Pública-Ejército Nacional • Grupo Armado No Identificado • Grupos Paramilitares • Guerrilla del EPL • Guerrilla de las FARC • Guerrilla no identificada • Otro Grupo Armado – Comandos Populares • Guerrilla Conjunta FARC - EPL
1994	Apartadó, Necoclí y San Pedro de Urabá	4	49	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos paramilitares • Guerrilla de las FARC
1995	Apartadó, Carepa, Chigorodó, Necoclí, San Carlos, Urrao y Turbo	21	140	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Armado No Identificado • Grupos Paramilitares • Guerrilla del EPL • Guerrilla de las FARC • Otro Grupo Armado – Comandos Populares
1996	Apartadó, Carepa, Mutata, Urrao y Turbo	15	92	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Armado No Identificado • Grupos Paramilitares • Fuerza Pública-Ejército Nacional • Guerrilla de las FARC • Guerrilla Conjunta FARC - EPL
1997	Turbo, Mutata, Chigorodó y Apartadó	9	49	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Armado No Identificado • Grupos Paramilitares • Guerrilla de las FARC

Seguidamente se referenciará lo ocurrido en la finca la “Chinita” bajo diferentes fuentes, con el fin de proseguir con los testimonios de las familias; los cuales a su vez se analizarán desde algunos referentes teóricos, investigativos y periodísticos. Otro de los recursos que se utiliza para el análisis, son las líricas de la banda de Death metal “MASACRE” de Medellín Colombia.

El análisis que se ha desarrollado sobre las narrativas de las tres familias, también se ha planteado desde la comprensión de un contexto nacional narrado y caracterizado desde una lectura que bien podría ser holística, a partir de las letras de la banda colombiana “Masacre”; cuya relación con la realidad del país se hace notoria en varios de sus álbumes, en cuanto a la violencia extrema, el crecimiento significativo del narcotráfico, el tráfico de armas, el éxodo de miles de familias campesinas hacia las ciudades, entre otras problemáticas sociales que para las décadas de los 80´ y 90´ eran ya parte de la realidad nacional.

2.1 La masacre de la Chinita

Una de estas “masacres” cometidas bajo pretensiones de carácter político en la región del Urabá, es la conocida como la “Chinita” ocurrida el domingo 23 de enero de 1994. En las horas de la madrugada hombres armados llegaron a un sector popular del municipio de Apartadó Antioquia, que había sido invadido y consolidado para el año de 1992 como el barrio Obrero, en los terrenos de la finca la “Chinita”, con la ayuda y el apoyo del naciente partido político “Esperanza, Paz y Libertad”, luego del proceso de paz con el EPL.

Lo ocurrido aquel 23 de enero no fue ajeno a la barbarie sujeta a toda masacre. Fueron asesinadas indiscriminadamente treinta y cinco personas. Otras doce resultaron heridas.

Organizaciones de derechos humanos, de carácter no oficial, llegaron a una conclusión sobre la masacre de 35 personas en el barrio La Chinita, de Urabá: fueron las Farc. En su informe, las Organizaciones No Gubernamentales señalan, también, que la Fuerza Pública alimenta el clima de violencia que azota al Urabá antioqueño. (El Tiempo. 2016)

En palabras de don Euclides Angulo y de Digna, dos testigos de la masacre de La Chinita, todo ocurrió así:[Promediando la 1:30 de la madrugada comenzó la balacera] “La gente comenzó a caminar rápido y en segundos se escuchaban las ráfagas, porque no eran disparos eran como tiros tras tiros y de repente se llenó esta casa”, recordó Digna, hija de Rufina, quien relató además que “la sala era bien grande, adentro estaba el DJ que estaba colocando la música y de repente se llenó todo, a mí no me dio tiempo de correr porque la gente no dejó, entonces me fui bajando porque esto se iluminó, todos los orificios de esta casita de tablitas estaban iluminados de la balacera que había afuera.

Esos mismos disparos los escuchó, a unas pocas calles del sitio, Euclides Angulo desde su cama: “yo estaba acostado ahí, escuchaba el plomo, sólo tenía un rancho de madera, miraba por los huequitos de las tablas, cuando yo vi que pasaron siete guerrilleros corriendo, uno llevaba un radio”.

Cuando todo quedó en silencio, el anciano salió a la calle y lo primero que vio al doblar la esquina fue a un joven muerto que regresaba a su casa después de la fiesta y a cuatro más que estaban jugando antes de que los sorprendiera la muerte.

De la fiesta no quedó mucho: el bullicioso parlante se quemó; la olla de mondongo que la hermana de Digna iba a vender se la llevaron los guerrilleros después de la masacre; un congelador repleto de cerveza para vender también desapareció. Fue la noche más violenta vivida hasta ahora en La Chinita y Digna fue testigo de ese caos.

Unos rezaban, otros gritaban encima de otros, pero estando en el congelador veo que me pasa una luz tan fuerte por un lado que eso me dio mucho miedo, me paré por encima de todo el mundo y me pasé a la última pieza”, dijo la mujer, quien recordó cómo uno de los guerrilleros quería echarle fuego a la casa, pero otro lo convenció de desistir de su idea al sentir el llanto de unos niños. Aunque lavaron mucho, la sangre quedaba debajo de las camas y ya esas casas no las podíamos habitar. A parte de eso, la sangre quedó en el canal y eso no podía correr. Todos esos olores nos hicieron ir de la casa; Aseguró Digna y como ella, su madre y sus hermanos, otros habitantes del

barrio se fueron después de aquel episodio. “Cuando fue la masacre, la gente quedó traumatizada” (VERDADABIERTA.COM. 2016).

Situaciones como lo ocurrido en esta masacre, fueron determinantes para los partidos de izquierda como la UP, Esperanza Paz y Libertad y el Partido Comunista. De este modo las acciones armadas de las guerrillas terminaron siendo la única posibilidad para retomar el control de territorios y así, intentar asumir el poder político de la zona.

Las investigaciones, han arrojado que las Farc fueron los autores del crimen. No obstante, según el informe de Santiago Cárdenas y Ricardo Monsalve, en las declaraciones de Luciano Marín Arango, alias “Iván Márquez”, jefe de la delegación de paz de las FARC; pidió perdón a las víctimas de esta masacre, expresando que estos hechos nunca debieron ocurrir; argumentando a su vez que no fue la masacre de la “Chinita” una orden del mando de esta guerrilla y lamentó lo sucedido en aquel 23 de enero.

2.2 El fenómeno paramilitar en la región del Urabá

Veamos en los propios testimonios de las víctimas del desplazamiento forzado, ocasionado por la violencia en la región del Urabá; como la lucha por sobrevivir, los lleva a buscar caminos y distancias alejados de los territorios que eran parte de sus vidas, teniendo que asumir el destierro.

Dice Feliciano:

“...ahí fue donde se enfrentó mal la situación de [de, de, de] ese desplazamiento [eh] y bueno encausando la gente, matando mucha gente en la región, entonces ya, sacaron una lista de los sindicalistas, para matarlos; los paramilitares.

Eso fue en los años [eso eh...] le estoy hablando del Años 92, 93, 94, 97, 98 hasta [hasta] el 2000 prácticamente.

No [yo, nosotros] yo fui sindicalista en Apartado, en el eje bananero de la región de Urabá.

[Eh] quien se entregó en Necoclí Antioquia fue el EPL. Entonces cuando ellos ya vieron de que no podían hacer nada, entonces ellos se aliaron con los paras. Entonces fue que empezaron a darle a la gente del partido comunista y de la UP y [y...] allá también, a [a] tumbar los [los, los] dirigentes sindicales.

Bajo los elementos que menciona Feliciano en cuanto la agudización de la situación social y política en la región del Urabá; relacionada a su vez con la alianza de un sector: los ex-militantes del EPL con “paras”; es preciso ver como el conflicto por el control territorial entre las FARC y las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá (ACCU), que posteriormente serían conocidas como el fenómeno del “paramilitarismo”, se constituyó en uno de los laboratorios sociales para la expansión de un proyecto en el resto del país.

Para caracterizar el fenómeno del paramilitarismo en la región del Urabá podemos decir que este se encuentra imbricado en una serie de fenómenos históricos del país, como la relación del narcotráfico con la política. Además de esto es pertinente resaltar, en palabras de Romero (2002 p. 274) una ausencia de seguridad, discurso general de quienes en un primer momento conformaron y consolidaron este tipo de ejércitos de autodefensas campesinas, alegando la defensa de sus propiedades frente al accionar de la insurgencia, caracterizado por acciones como el “boleteo”, el secuestro, el robo de ganado, la extorción, entre otras.

Recordemos que en el mandato del presidente Betancur con la implementación de la “Política de Paz”, hubo una transformación del Estado frente al conflicto armado; generando una apertura democrática. Dicha política posibilitó la participación de determinados sectores políticos, que hasta ese momento habían estado relegados.

Esta apertura de participación política generó unas consecuencias de rechazo por parte de los sectores más influyentes en la política nacional, como los grandes empresarios y militares de altos mandos que consideraban un único camino frente a la insurgencia: el de combatirla militarmente hasta derrotarla. Es aquí donde confluyen diversos sectores en un entramado social en el que la necesidad de seguridad para estos, llevó a la conformación y legitimación de ejércitos privados que garantizarían el cumplimiento de sus intereses y beneficios, tanto económicos como políticos.

En un primer momento estos ejércitos estuvieron conformados por militares que habían sido destituidos de su cargo por algún tipo de participación en hechos que tenían relación con la violación a los derechos humanos. Junto a estos también algunos jóvenes que finalizaban el servicio militar y eran reclutados por estos ejércitos. Sumado a esto los integrantes del extinto cartel de Medellín que vieron en la región del Urabá. Este territorio se convirtió así en una zona propicia para actividades delictivas como el tráfico de drogas y la comercialización de armas, gracias a la posición geoestratégica de puerto marítimo.

Tomando como referencia lo planteado por Cepeda y Rojas (2008, p. 61) el fenómeno paramilitar en un panorama nacional se gesta desde el gobierno de Cesar Gaviria cuando se expidió un decreto que creaba los llamados “Ejércitos de seguridad privada”, pero sería en el gobierno de Ernesto Samper cuando se ponen en práctica las empresas de seguridad privada: “Convivir”.

Como menciona el informe general del Grupo Memoria Histórica ¡Basta ya! (pág.156) podemos analizar el fortalecimiento del fenómeno paramilitar en la región de Urabá de la siguiente manera: en un primer momento el “ejército de justicia privada” denominado -los Pepes- (perseguidos por Pablo Escobar) liderada por Fidel Castaño, combinó fuerzas legales e ilegales, quienes se preparaban para profundizar su guerra contra la guerrilla. Luego de la desmovilización

del EPL, líderes del paramilitarismo como Vicente y Carlos Castaño lideraron la resistencia política y económica regional de las nuevas aperturas democráticas establecidas en la constitución de 1991. Hay que mencionar además que otro de los objetivos de los hermanos Castaño, estaba enfocado en la toma del control de los territorios dejados por el EPL, luego de que este grupo se desmovilizara para este mismo año.

2.3 “... la salvación mía fue buscar a donde refugiarme casi dos años, pa’ poder salvar mi pellejo”.

Continuemos con el testimonio de Feliciano:

Entonces ahí es cuando se empezó a ver el desplazamiento en la región de Urabá, que se salían sesenta familias [a] diario desplazadas; [a] diario sesenta familias salían desplazadas de la región.

Bueno en vista de eso, ya yo pues trabajaba con el sindicato, pero ya yo tenía una finquita, yo ya a lo último tenía una finquita porque yo ya en el año [en el año noventa y] noventa y tres, no, en el ochenta y nueve, compré una tierrita y monté una finca platanera, de cuatro hectáreas de plátano. Entonces yo trabajaba en la finca bananera y, al mismo tiempo tenía mi exportación, en la finca que yo tenía.

Entonces pues nos tocó desplazarnos, yo fui uno de los primeros que me desplazé del grupo de la familia mía, pues no, porque yo fui perseguido hermano. Yo tuve una persecución, a mí no me gustaría grabar eso porque, después van y dicen este fue.

Yo tuve una persecución y la salvación mía fue buscar a donde refugiarme casi dos años, pá poder salvar mi pellejo. Entonces ya yo vi que esa no era la salida mía, la salida mía era salir de la región. Me salí de la región, me vine y ya pues, mi señora ya también la presionaron y que tenía que decir donde estaba y de todas maneras ella le desaparecieron la mamá, una hermana. Le mataron el papá y [y] un hermano.

Entonces ya yo, nos vinimos y llegamos a un municipio, a un corregimiento de Risaralda, Irra Risaralda. En ese corregimiento, era un pueblo muy “matao”, solamente era minero pero, pa’ los que sabían miniar; yo no sabía nada de eso.

Nosotros pasamos una crisis muy berraca, pues cuando ya por tiempo, llegó un momento de que ya nos decían a nosotros, de que [de que] iban por los desplazados. O sea, supuestamente, también tuvimos otro desplazamiento ahí. Nos tocó salir [de, de ese depar] de ese corregimiento. Entonces fue a la cual llegamos a Silvania.

Sí, porque nosotros [di] directamente los desplazados, pues semos una persona, uno seres humano igual que cualquiera otra persona.

Que hoy en día no hay salvo a nadie de que de pronto salga desplazado por una o por otra cosa pero sale. Y eso es algo que uno no le desea a nadie. Porque de pronto nosotros fuimos de los primeros y de pronto hoy en día, ya se volvió popular la cuestión del desplazamiento, ya una persona desplazada, pues ya eso es popular. Ya eso se desplazó fulano; que a fulano lo desplazaron. Pero primero nosotros éramos muy mal vistos, entonces eso pasa. Y la idea aquí tratar de sacar el proceso adelante, la lucha, luchar con honestidad y con seriedad; y de pronto no vamos a tener el apoyo que debemos de tener del propio Estado, y no lo hemos tenido. Entonces se ha hecho cosas pero con esfuerzo; con esfuerzo propio, y ahí [ah] hemos tratado de salir adelante hermano.”
(Testimonio Familia 3)

Hemos leído hasta aquí en los testimonios de Feliciano, las implicaciones de tener que dejarlo todo, en un país para el cual no existía una clara noción de lo que implicaba ser un desplazado, atravesando a su vez situaciones tan dramáticas como la violencia que afectó a su familia, a sus compañeros de trabajo. Esta situación sumada a las constantes amenazas y persecuciones en su contra, lo llevaron al destierro.

En el acto de ser desterrado, es precisamente en donde Feliciano se ve en la obligación de dejar su lugar de origen por salvaguardar su vida, pues era en el partir, de lo que hasta ese momento eran sus costumbres, su trabajo, sus amigos, su familia; entre muchas razones más, en donde Feliciano encontraría la salida a su difícil situación.

Luego de las palabras de Feliciano en su testimonio, de lo que implica ser víctima del desplazamiento forzado en el país; será preciso comprender lo que se menciona en el informe del GMH Basta Ya. (2013), Cuando se aborda este flagelo social de la siguiente manera:

“En Colombia, el desplazamiento forzado —delito de lesa humanidad— es un fenómeno masivo, sistemático, de larga duración y vinculado en gran medida al control de territorios estratégicos. Esta última característica evidencia que más allá de la confrontación entre actores armados, existen intereses económicos y políticos que presionan el desalojo de la población civil de sus tierras y territorios. Sucede así con el narcotráfico y sus estructuras de financiación, que han sido definitivos en la sostenibilidad y agudización de la violencia sociopolítica en diferentes regiones del país. Por supuesto, no se puede dejar de lado intereses provenientes de sectores empresariales que también han contribuido a propiciar el desalojo y apropiación de importantes territorios.” (p.71)

Este indignante fenómeno social del desplazamiento, es en cierta medida una estrategia de transformación impuesta disyuntivamente no solo por los actores armados; es entonces el desplazamiento una situación que en la mayoría de los casos ha sido invisibilizada y utilizada como estrategia. Más allá del cambio (en algunos casos del uso del suelo), ha venido surgiendo como una acción legitimada por las esferas del poder estatal, desde su inoperancia y complicidad con determinados sectores sociales, tal como podría ser el caso de los terratenientes, grandes empresas y sus monocultivos.

Otra de estas situaciones fue la de los trabajadores de la industria del banano donde se hizo notorio lo ya mencionado en el capítulo anterior: la relación de los diversos conflictos por la tierra en la región a partir de la década del 70’.

Los conflictos en el Urabá han transcurrido de la siguiente manera: desde la década del 70’ al 80’ se caracterizó por una disputa entre colonos y hacendados en la región; posteriormente sería el conflicto obrero sindical de los años 80’, donde es evidente la presencia militar y la influencia ideológica de grupos insurgentes en el proceso de sindicalización de los obreros campesinos en la región, como lo fueron las FARC y el EPL; esto conllevó al conflicto de los años 90 en el cual la

confrontación entre las mismas guerrillas y desmovilizados del EPL (Esperanza, Paz y Libertad) desencadenaron uno de los conflictos más aterradores para la región y el país, entre paramilitares y guerrillas.

Desde la época de Belisario Betancur los paramilitares se constituyeron para contrarrestar el accionar político e intimidar a través de la violencia a los presuntos simpatizantes de las guerrillas (Cubides, Olaya y Ortiz, 1988). La incursión de grupos paraestatales en la región será un tema definitivo para la situación de desplazamiento de las familias hacia otras ciudades del territorio nacional, puesto que el surgimiento de estos grupos, se remonta a la década de los años ochenta, a raíz del surgimiento del grupo MAS (Muerte a secuestradores) creado por sectores del narcotráfico quienes se habían visto afectados por los secuestros de la guerrilla. (Verdad abierta, 2011)

2.4 Nos tocó ser desplazados.

En el testimonio que sigue, se estará narrando la historia de una familia que tal y como sucedió con la de Feliciano, estuvo bajo la necesidad imperante de huir, de marcharse de lo que fuere propio, de padecer el despojo; el asumirse estar frente al desarraigo y la muerte propia o simple y complejamente marcharse para quizás nunca volver a su lugar de origen

El siguiente testimonio corresponde a Ligia quien en compañía de Manuel, su esposo, narran lo vivido en Urabá antes del tener que huir; es decir, su testimonio da cuenta cómo la vida construida durante años debe ser transformada violentamente en momento de la partida, que ocurre de manera súbita e inmediata. Lo que encontramos en su testimonio es la urgencia del abandonarlo todo, la negación de una espera y la imposibilidad de reconocer el regreso con el paso de los años, a lo que fuese propio.

Ligia: somos una familia desplazada del Urabá antioqueño. [Eh... eh mm] tengo cuatro hijos, todos nacidos en el Urabá. [Eh] dos de ellos son huérfanos. El padre de los dos hijos mayores míos los mataron por tener una ideología y pertenecer a la UP.

Los mataron el 20 de enero de 1986 en un pueblo de Zungo Embarcadero. Quedé con un bebé de dos años y medio y embarazada de la segunda hija. De allí en adelante fui trabajadora de una finca bananera, más o menos por cuatro años. De ahí, conseguimos una parcela en la vereda la Cucaracha del municipio de Turbo Antioquia.

[Eh] fue la primera parcelación que conseguimos. Eran más o menos ¿cuántas hetareas tenía?

Manuel: Eso era harto

Ligia: Como ocho hetareas.

Manuel: La de nosotros si eran como unas ocho hectáreas.

Ligia: Como ocho hetareas. [mmm] estaba en proceso [de...] de titulación de baldíos. Y el INCORA sacó [los...] los papeles a nombre de un Manuel Osorio. Porque [en esa] en esa región, en ese momento no se podía decir que había, [que] que pertenecía a un Rengifo. Y [Manuel...] Manuel, dieron el nombre de Manuel; pero no se acordaban el nombre porque Manuel, porque Manuel, no era tan conocido y lo dieron fue Manuel Osorio.

Después conseguimos una, porque la parcelación “La Cucaracha” era una parcelación muy lejos. Conseguimos una parcelación en la finca [y... y la] La Represa, La Represa esa parcelación era por ahí 14 hetareas. Teníamos más o menos 4 hetareas sembradas en plátano; y las otras [eran...] eran potrero, con sembradíos de Teca. Ahí vivíamos, teníamos una vida normal, de cualquier persona, como cualquier persona; embarcaba en una empresa exportadora de banano que se llamaba Sunisa S.A. el código de [de...] para embarcar mío que aparece a nombre mío, era 5340. [mmm] embarcaba 80, 60, 98, 110 cajas semanales. El dólar en ese momento nos pagaban [por] en pesos en el banco, pero nos venía el reporte en dólares, era 5 dólares con cincuenta centavos [...] en ese momento. Eso fue en los años 95 y 96. El desplazamiento de las familias [...] ah] que hemos asentadas [en este] en esta parcelación [...] somos 12 [del mismo, de la, de] del mismo ámbito territorial de donde estábamos allá; mi papá colindaba [de la] en la finca con un señor, con otro señor ¿digo nombres? [...] con otro señor.

Yo salí el 28 de junio de 1996. Salí desplazada en ese momento no se oía decir esa palabra desplazamiento; para un pueblo que se llama [risa... ah, eh] IRRA Risaralda. Un pueblo minero, completamente diferente. Completamente diferente a lo que nosotros hacíamos allá.

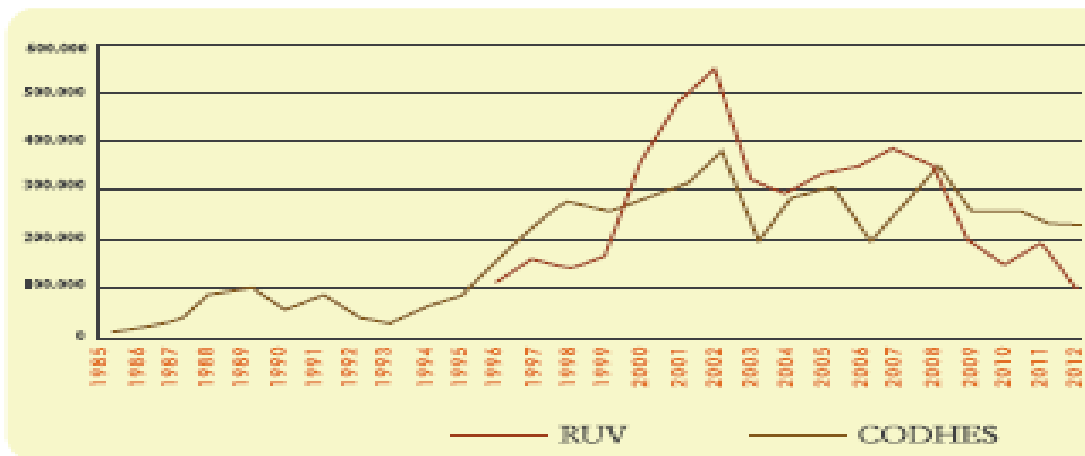
Salimos con unos ahorros; dejamos todo, no vendimos nada, teníamos más o menos unos 15 animales [diez vacas] diez vacas, cinco en producción de leche [...] y al mes de yo haberme [ido], el compañero en ese momento que yo tenía me dijo que vendiéramos las vacas. Uno cuando sale así no piensa que no va a demorarse mucho.

Yo me vine porque toda la vida he pensado mucho en el estudio de los hijos y por eso he vivido, y por eso han sido mis mayores esfuerzos, por el estudio de los hijos. Entonces me vine [en un] en junio que salieron a vacaciones, para bregarlos a colocar en otro colegio [...] y volver en Diciembre, Enero; eso eran mis pensamientos en el momento que yo vine. [Aquí Ligia se refiera a Sylvania municipio de Cundinamarca.

Llegué a Irra Risaralda. Ahí nos gastamos un pueblo completamente minero; nos íbamos pa la mina, a veces sacábamos: mil pesos, a veces sacábamos, así no tuvimos un día más de diez mil pesos en la mina. Los ahorros, pagábamos un arriendo de 280 mil pesos, más la comida, más los gastos de los muchachos en la escuela [más]. ¡Bueno! los ahorros se terminaron.

Para 1996, año en el que las familias obligadas por la agudización del conflicto en la zona del Urabá arriban, con la intención de salvar sus vidas, al corregimiento de Irra, en el departamento de Risaralda; existe una coincidencia con el incremento de este fenómeno a nivel nacional. (Ver la Ilustración No3 Evolución del número de personas desplazadas forzosamente en Colombia, 1980-2012)

Ilustración 6 Evolución del número de personas desplazadas forzosamente en Colombia, 1980-2012



Fuente: (GMH, 2014) Registro Único de Víctimas (RUV) Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES)

Dentro de las características generales de Irra se puede mencionar que es un corregimiento ubicado al suroriente del municipio de Quinchía; ubicado en el departamento de Risaralda. Que limita al Oriente: con el Río Cauca y la vereda Tapias. Al occidente: con la vereda Corozal. Al norte: con la vereda el Callao. Al sur: con la vereda el Chuscal. Geográficamente el corregimiento de Irra se encuentra en la vertiente oriental de la cordillera occidental, sobre las orillas del río Cauca.

En el mapa número dos encontraremos las poblaciones que limitan con el municipio de Quinchía; a su vez encuentra resaltado en color verde y señalado en un círculo rojo el corregimiento de Irra.

Ilustración 7 Mapa 6 Corregimiento de Irra



Fuente : <https://naturalesriosuciocaldas.wordpress.com/descripcion-institucional/>

Las principales actividades económicas del corregimiento de Irra se encuentran en la minería, seguida de actividades agrícolas caracterizadas por cultivos de pan coger como aguacate, maíz, yuca, plátano, entre otras. Sin embargo, también se pueden relacionar actividades económicas tales como el cuidado de las fincas y el turismo en la zona, sin dejar de lado las múltiples actividades económicas privilegiadas, algunas de ellas por la ubicación de Irra sobre la vía panamericana.

Continuemos con el testimonio de Ligia y Manuel:

Sí, yo llegué con mi hermana, con una hermana que afortunadamente vendió la parcelita, vendió el ganado. Y ella si salió más o menos con una platica de allá. Pero como mi ilusión era volver, porque yo [...] cuando salí, salí con treinta y pico de años y yo nunca jamás en la vida [...] no había venido sino a Medellín; a traer a mi mamá enferma y a comprar ropa pá los hijos, y ropa [pá] para llevar pá allá. Porque yo no conocía de aparte de eso, en ese tiempo yo no conocía sino a Medellín.

Porque uno cuando se siente bien en una parte, no espira a salir nunca; ni sueña, ni mejor dicho, ni salir nunca [...]. Nosotros, las áreas de diversión nuestras eran la playa, Necoclí, Turbo, ¡eh bueno! Eso ah [...] y, íbamos muy seguido a la playa los treinta y uno; los veinticuatro los pasaba en la casa de mi papá. Los treinta y uno los pasábamos en la casa. Bueno con [con...] todas las de la ley, con pachanguita, [con...] con, bailando y bueno, compartiendo con amigos, cuando eso era demasiado sociable yo.

Porque yo ahora me siento que no soy como muy sociable, porque uno mismo no sé si será por los golpes de la vida, por bueno; todo que aprende uno, como a ser un poco [...] como mantenerse más encajonao en lo que es de uno; porque uno piensa que lo que a uno le pasó, no le interesa mucho a los demás. Entonces yo nunca había imaginado tener que rodar, todo lo que he rodado.

La negación de lo que es propio a partir de los ideales y las acciones; en este caso, por cuenta de los actores armados, es la confirmación y materialización de los actos del destierro, del desalojo,

el despojo y el desplazamiento. A Ligia le han arrebatado vidas cercanas, le han generado lo que ella llama “los golpes de la vida”; le han provocado el sufrimiento y el dolor mismo. Pues como si fuera poco perder lo que nos rodea, también se llega a perder significativamente lo que se es. Ligia ha mencionado “que ya no se siente como muy sociable”.

Veamos una lectura del país analizado y comprendido desde la agrupación de Death metal “Masacre”. En la que desde sus letras se ve reflejado el horror de la guerra que vivía el país para la década de los 80´y 90´ La canción se titula: “País En Sangre”

País En Sangre

País en sangre, por violencia, por masacre

País en guerra, por poder, por hambre

País en sangre, por miedo, por llanto en pena

País en sangre

Han violado tus derechos de paz por guerra

Frutos de muerte, engendros dementes

Violaron tus derechos

En masacres y barbaries

Violencia más violencia

Crecerá en las mentes de niños

Con odio, en odio, por odio

País en sangre

País del hambre

País en sangre

País barbarie

País en sangre

País masacre

País en sangre

País del hambre

Desplazados, abandonados, huérfanos y viudas
Tierra de guerra, país en luto, muerte más muerte
Masacres, masacres, país en sangre, de sangre, en sangre

Mi país ha nacido en el luto de tu carne
En el lodo de tu sangre,
En tierra de odio y desprecio
Quien mata es un héroe
Y el vivo es presa de muerte
No creo en tu paz
Mienten, matan, odian, mueren
Mienten, matan, odian, mueren

País en sangre, país del hambre.

Recuperada de: <http://www.darklyrics.com/lyrics/masacre/muerteverdaderamuerte.html#9>

Vemos justamente como se narran otras consecuencias de la violencia en las cotidianidades de las víctimas; en las voces, de quienes ven una realidad nacional como algo inaceptable y vergonzoso, tal y como sucede con la canción “País en sangre” que evoca la miseria, las dolorosas escenas de miles de familias que se hallan en medio de la desolación que generan el odio, la ruptura de las redes sociales; las transformaciones en sus dinámicas de producción, como resultado del ser despojados de sus trabajos, para llegar a nuevos escenarios sin un gran número de oportunidades, señalados por pertenecer a una zona de conflicto ; Ligia habla de perder, incluso, su capacidad de “ser sociable”. Todos estos aspectos están acordes a lo que implica un país con difíciles y diversas escenas de violencia, de miseria, de explotación, y de situaciones difíciles para miles de familias, que poco a poco se hicieron patrones de medida, de una nación que pareciera adolecer del sentido de solidaridad ante la vida misma.

Continuemos con el testimonio de Ligia y Manuel:

Nos vinimos para ese pueblo sin conocerlo, era un pueblo completamente minero, no [no] teníamos más acceso al trabajo. [Eh, el] éste se puso a trabajar, en una cosa de electrificación, **lo sacaban para** varias partes del país. Y llegaba cada mes y no, no se veía mucho. Dentraba ha [dentraba ha...] llegó un momento en que ya todo fue caos y todo fue desesperación. Ya sin nada que darle a los hijos; ya sin bueno, poder darle todo lo que necesitan los muchachos enseñados [ha... ha] ha vivir mas o menos en una vida cómoda.

Entonces una hija mía vivía en Prado Tolima. Y me vine con las tres muchachas y dejé a mi hijo mayor botaó porque [*estudiaba*] estaba estudiando. Hablé con los profesores para que me le dieran el año ganado o perdido a las otras. Por que las hijas mujeres siempre he pensado yo que es para estar con la mamá. Entonces **me vine [para...] para Prado.**

En Prado demoré cuestión de un mes, hasta que fue mi yerno. Mi yerno trabajaba con un [un] señor muy pudiente [de la] de aquí de Bogotá, pero tenía una cabaña [y... de, de] de recreo en Prado. Y llegué allá, y de allá mismo cuando éste salió, se fue para allá [porque yo] ya no le dije que iba salir de Irra sino que ya lo llamé cuando estaba allá. Y ya me vine, ahí el habló con otro señor; y ya nos vinimos para el sector de Fusa. No me acuerdo la granja que estaba por ahí pá bajo.

Manuel: creo que se llamaba Proavil

Ligia: A trabajar en pollos que no lo había visto sino en el plato. En ese momento no había visto sino los pollos en el plato y eso traídos [traídos] de Estados Unidos. Porque allá no comíamos sino pierna pernil a penas; en Urabá no se veía el pollo como se ve por aquí, sino solamente en cajas, en pierna pernil.

Y de ahí nos trasladaron para una granja de Silvania. Como yo sabía que la vida era dura en Irra, ya en ese trayecto del tiempo ya habían llegado las demás familias a ¡Irra! Por que en el 97, [se acrudí] se agudizaron [...] más las cosas [...en las pa, en la vereda donde yo] en la parte donde yo vivía, en la vereda donde yo vivía, mataron a una señora; mataron al papá [de la...] de la otra familia, se puede decir que estamos asentados aquí y desaparecieron el mismo día, a un la mamá y a una hermana de ellos. Entonces los que quedaron vivos, en excepción de dos hijos [...] de ellos, todos se vinieron para Irra. Porque ellos tenían familia, ellos sí tenían familia ahí; yo si no tenia familia ahí, pero sin embargo pegué pá Irra porque me habían dicho pues, que Irra [...]y en unas vacaciones] y en

unas vacaciones que yo pedí en la bananera me vine pá Irra. Y era el único pueblo que conocía [...] fuera de [de] la región, era [...] ¡Irra! Y por eso fue que nos vinimos pá Irra” [...].

Ligia y Manuel, debieron emprender sus diversos recorridos hacia rumbos inciertos; y en el narrar nos recuerdan las circunstancias que los llevaron no solamente a abandonar sus lugares de origen, sino además a sufrir la re-victimización.

Re-victimización que para este caso se ve materializada, en obligación de llegar a otro lugar que no es el propio, en el que debieron enfrentar nuevas formas de producción, de relaciones sociales, culturales y territoriales, que junto a los demás elementos mencionados, impondrían sus dinámicas y acciones de exclusión; sumado a muchos casos de rechazo y estigmatización social.

En la primera parte del testimonio Ligia menciona el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), como la entidad estatal ante la cual se gestionaba la adquisición de tierras, que en ese momento se encontraban baldías. Es decir, las dinámicas por la tenencia de la tierra siempre ha sido un factor determinante que posibilita la calidad de vida.

Retomemos históricamente la consolidación de esta entidad en palabras de Ballesteros (2016) quien plantea:

La Ley 135 de 1961 promovida por el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, aunque tenía un carácter reformista, trató de superar las debilidades que tuvo la Ley de tierras (ley 200/36). Estableció como propósitos nodales la supresión del minifundio y del latifundio, la modificación del régimen de tenencia y uso, la tecnificación de la producción agrícola, el uso adecuado según el suelo, el cultivo y la región y la defensa de los recursos naturales (agua y bosque). Decide la creación del INCORA como entidad central de la Reforma Agraria, dotada de importantes medios técnicos, financieros y administrativos.

No obstante, en su puesta en marcha se hizo evidente la fragilidad de la Ley y sus debilidades sirvieron para que comenzara una campaña de desprestigio contra la reforma agraria y contra el instituto que tenía a su cargo su implementación; uno de los argumentos que se plantearon de forma permanente fue el de crear pobres con tierra. (p.1).

Este tipo de instituciones finalmente han venido siendo sustituidas por los diferentes gobiernos nacionales, bajo figuras como la fusión de dos o más entidades en una sola; disminuyendo y cegando la posibilidad de la propiedad de la tierra a sectores de recursos bajos, tal y como lo señala Ballesteros en su artículo.

La situación de la fusión y en parte, la desaparición de las instituciones encargadas de brindar un “apoyo” a los campesinos en Colombia, como lo fue el caso del INCORA aumentan las probabilidades de caer en la miseria, negando la posibilidad de satisfacer las necesidades básicas.

2.5 “¡Entonces! que porque éramos viejos de vivir en el pueblo que teníamos que saber quiénes eran los que mataban ahí”.

Otra de las familias con quienes se llevó a cabo esta reconstrucción de las narrativas de la memoria fue la de Edilma y Heriberto; odontólogos empíricos en el casco Urbano de Turbo Antioquia; quienes víctimas del ya descrito conflicto en el Urabá, debieron asumir el dejar sus tierras.

Los recorridos de esta pareja fueron diferentes a los de Ligia, Manuel y Feliciano, sin embargo el común denominador ha sido la violencia que decide sobre sus destinos, pero a la vez la constancia por la dignidad, quienes junto con sus hijos hicieron que la esperanza no fuera ajena a sus vidas. Veamos lo anteriormente descrito en sus propias narrativas:

Edilma: mi esposo tenía, él trabajaba la odontología, él trabajaba ahí en el pueblo y yo trabajaba en una vereda. Todos dos trabajábamos la odontología. Y ahí cuando ya se llenó eso ¡por allá! de gente mala, se pusieron a pelear y eso que ya todos los viejos de vivir ahí en el pueblo [...] que teníamos que saber quiénes eran los guerrilleros. Y nosotros pues, nosotros vivíamos ahí en todo el centro del pueblo, así siempre como a unas dos cuabras del centro. Y de allá de la casa oía uno los disparos acá, en la carretera, en la central y por ahí mismo se iban. [Por ahí, lo matador uno que iba a saber uno que.] ¿Diga usted si uno está en la casa y uno no se está dando cuenta siquiera [que quien por ahí] quien está pensando la maldad?

Cuando oigan ustedes por ejemplo un tiro por allá en aquella casa, por ahí derecho se van, ustedes que va a saber quién fue; de que grupo vinieron ¿si fueron paramilitares? ¿O fueron guerrilleros? ¿O fue el ejército o qué? Uno que va a saber.

¡Entonces! que porque éramos viejos de vivir en el pueblo que teníamos que saber quiénes eran los que mataban ahí. Que nosotros le alcahuetiábamos a la guerrilla; que le alcahuetiábamos a todo el que viniera a matar. Y uno que va a saber. Si fuera que le dijeran a uno. Y entonces por allá cogieron a mi esposo, lo tuvieron como nueve días. Lo tuvo el ejército detenido, que por que era [era] guerrillero, que era guerrillero. Yo pero entonces ¿por qué? ¿A ver la arma pues que tenía? ¿Con que mataba? Que porque era viejo de estar en el pueblo y que era viejo de trabajar ahí.

Y un día vinieron una gente y lo cogieron a plomo ahí y él se tiró al suelo y se fue rodando por ahí, se metió debajo de una cama; así que, como había una cortina así, esa cortina se cayó y no vieron pa onde pego él; si salió pa alla, pa el solar o se metió pa onde. Ellos no supieron, ahí quedaron embolataos; y yo no estaba ahí. Yo estaba por allá en [en] Apartadó [...] llevándole unos trabajos por allá al laboratorio. Medidas de puentes para hacer puentes metálicos; y cuando vine él no estaba en la casa [...] entonces le pregunte ahí a un vecino que si no habían visto para donde se había ido él; que no que él salió pá ya pá el centro, no sé, no lo vimos pá donde pegó.

Entonces yo no tuve más que hacer sino ir por a allá a donde un hermano de él que vivía allá en una vereda. Y allá estaba. Había corrido era pá allá, y así que nosotros ya después de eso nosotros tuvimos dos corridas: la primera nos fuimos pá allá pá la vereda esa; de ahí nos fuimos para [para...] para Amagá puaya cerca a Medellín.

De ahí después como a los ocho meses volvimos otra vez allá [...] Al pueblecito ese donde vivíamos en Currulao. Y ahora después ahí si fue ya que lo iban era a matar, no ahí si fue que nos volamos, fue volaos. Fueron allá tapaós la cara a buscarlo a la casa un sábado. Menos mal que nosotros estábamos en la iglesia. Nosotros estábamos en la iglesia, que nosotros somos de la iglesia

Adventista; y los sábados nosotros nos vamos pá el culto. Entonces el sábado pasamos todo el día allá.

Y [cua] vinimos a medio día, vinimos a almorzar; cuando vimos así lejos más allá de donde están esos palos allá (doscientos metros aproximadamente). Pasó así por el centro, allá pasó un carro del ejército; de esos tanques. Y yo me paré en la puerta y le dije a él: ¡vé! hacía tiempo no se veían por aquí esos tanques; ahí va uno del ejército, quien sabe que pasaría por allá pá Turbo. Van es como para abajo, y no le prestamos atención a eso.

Al ratico, por ahí como a la media hora, nos juimos nosotros como decir por aquí por esta a calle así a salir allá. Y resulta que cuando salimos allá, ellos ya habían pasado allá, ya habían dado la vuelta. Y nosotros, ellos no se dieron cuenta porque nosotros pasamos aquí y ellos pasaron por más abajo. Y cuando subieron acá que dieron la vuelta así que vinieron a la casa, ya nosotros habíamos salido aquí al centro. Nos habíamos ido pá la iglesia otra vez, que ese día había una reunión de todos los directivos de la iglesia.

Y entonces cuando fueron allá; no, cuando llegamos a la casa en la tarde, dice el niño; no fue el niño corriendo allá, un niño que tenía como unos siete u ocho añitos: ¡Papi no vaya a ir a la casa! Y él se fue corriendo en una bicicleta. ¡No vaya a ir a la casa porque allá fueron una gente tapado los ojos así y veían por unos huequitos! Y unas cosas puestas en la cabeza, pues él que iba a saber qué era eso. Tapados la cabeza así y los ojos y [y] con unos huequitos aquí decía él.

Y entonces ¿yo no se pá que será? y iba el ejército. Eran los soldados que iban allá y queesque buscándolo a usted. Y nosotros le dijimos que usted estaba en Turbo. Y entonces verdad ya él ya ese día no fue a la casa, sino que por ahí derecho, ahí mismo cogió el bus y se vino pá Medellín y de ahí se vino acá a Cali; que ahí había un sobrino de él y pá ahí se vino.

Después me quedé yo allá sola; tres meses. Con -los niños -Con los niños porque los niños estaban estudiando, en ese momento tenía dos niños, porque el otro el mayor, se había venido; con él estaba, con él en Cali; que es el que está allí. Y los otros dos, más pequeños. Tenía dos niños y dos niñas. Y entonces [eh...] yo me quede ahí sola con ellos, trabajando, yo ya me vine de allá de la veredita donde estaba. Y me vine con mis materiales todo, mi maquinita pá ahí, a trabajar en el pueblo. Ahí donde él estaba trabajando; y pá darles la comida a ellos, mientras terminaban de estudiar. Y ya apenas terminaron de estudiar nos vinimos pá Cali.

Y [y...] esa noche que yo me vine, creo que llegaron allá. Quesque que a preguntar que si yo no había dejado siquiera el número del teléfono; era que estaban era contentos ahí porque me veían a mí ahí. Y ellos veían, hallaban la esperanza de que él llegaba.

Estando yo ahí, y al venirme yo, pues ya ellos se pusieron pilas dijo: pero porque no la habíamos cogido siquiera a ella.

Y entonces ya me llamó el sobrino mío que había dejado allá, disque cuidando la casa; allá lo deje con mi mamá. Dice él: no pero vea tía que aquí vinieron con ganas de quitarme las llaves de la casa; que [que] entregara la llave, que entregara la llave o sino que les diera un teléfono y él dijo: y yo que voy a saber si yo no sé ni pá donde iba ella; ella a mí no me dijo, ella a mí no me dijo pá donde iba. Y verdad, yo les dije: ¡yo me voy es pá Medellín! Pero mentiras que yo venía era pá Cali. Yo me voy pá Medellín y me voy pá Medellín y pues, yo vengo de aquí a ocho días. De aquí a ocho días ya no pude volver más; porque ya mi sobrino me llamó y me dijo: tía no se vaya a venir, ya [era] no era a él sino a mí: ¡tía no se vaya a venir! que esa gente vinieron aquí a las diez de la noche vinieron; y que [que] los había cogido la tarde, que porque la moto se les había dañado. El mismo Dios que les dañó esa moto pá que no fueran a mí a matarmen a mi ignorante; imagínese [...] y [y] que vea que ahí hombre como perdimos el viaje; vea [...] hubiéramos venido más temprano la hubiéramos cogido aquí.

2.6 Destierro, Desarraigo y Desplazamiento Forzado.

Edilma y Heriberto junto con sus hijos deben soportar la estigmatización por cuenta de los grupos paramilitares, que los relacionaban como “colaboradores de la guerrilla”. Recordemos que tal y como se ha mencionado e incluso relatado por los testimonios, para la década de los noventa las actividades de los grupos armados de extrema derecha, estaban bajo un accionar militar en complicidad con la fuerza pública.

Ahora bien, hasta este punto es el Desarraigo, el Desplazamiento Forzado y el Destierro, conceptos que más allá de ser mencionados o frecuentados en el presente escrito; están siendo evidenciados en los testimonios, entrando a formar parte necesariamente, de las situaciones vividas de aquellos que se ven en la obligación del perderlo todo, como la única salida posible para defender su vida.

Por ello es pertinente asumir las definiciones que giren en torno a estos tres conceptos y, en esa medida sean relacionados de una manera más precisa, no tanto en el ejercicio del oír las voces de los testimonios; sino en la valoración de cada una de las situaciones mencionadas por las víctimas del desplazamiento que forman parte de la presente investigación.

Tal y como se ha mencionado por las familias hasta el momento, para el año de 1996 el concepto de desplazamiento era inexistente, contrario a la condición de marginación que acarrea el tener que asumir innegablemente dicha situación. No es justamente la intención en este apartado, el definir teóricamente lo que es el Desplazamiento Forzado nuevamente; contrario a ello, lo que se pretende es que la noción que hasta el momento pueda suscitar este concepto, sea contrapuesto con las definiciones de Destierro y Desarraigo.

El Desarraigo desde una definición básica puede ser formulado en un sentimiento que evoca no solo un desconocimiento sino que a su vez, la incompreensión en un nuevo entorno social. Es decir, el Desarraigo implicaría el asumir la pérdida de aquello que es culturalmente y socialmente parte del sujeto.

En otras palabras, esta situación estaría ligada al ser desplazado, en cuanto a la imposibilidad que se ha gestado para miles de familias en Colombia, ante la rotunda negación de retornar a sus lugares de origen; por razones que podrían ser sintetizadas en el riesgo de perder la vida.

Por su parte el Destierro es un concepto que posee unas implicaciones precisas a la acción humana, y que puede ser referenciado desde connotaciones históricas la siguiente manera:

Ostracismo es una palabra griega derivada de concha (cuya raíz viene de ostra), debido al tejuelo en forma de concha en el que los pueblos del mar de la antigüedad, esencialmente los atenienses, escribían el nombre de los desterrados. El destierro no era la expropiación de la tierra, era la expulsión del desterrado, por una cierta cantidad de años o para siempre de la polis (ciudad Estado). Era el peor castigo que un griego podía recibir porque, al contrario de los hombres modernos, los griegos no tenían ningún concepto de lo que es el yo o la individualidad; en consecuencia, su identidad venía de su pertenencia al grupo, a la polis. Por lo cual, ser desterrado no era ser desplazado a otra polis, conservando el sentimiento de unidad psíquica individual, sino que significaba arrancarle su identidad, su ser, su humanidad. (Ramirez-2013, p.1).

Allí se ha evidenciado y se continuará evidenciado como ser desplazado en Colombia es un sinónimo de “infortunio y desconcierto”; en donde generalmente las nuevas oportunidades no son opciones brindadas para ser asumidas. La vida en esta medida debe ser apropiada desde situaciones con tan alta complejidad como el destierro y el desarraigo, de algo más profundo que la vida misma, en donde la re-victimización por cuenta del Estado ha impedido construir verdaderas soluciones.

Continuemos con el testimonio de Edilma:

Y que tanta era la ignorancia mía que yo era más contenta ahí [eh ahí] en el transporte y los niños ¡felices jugando! que corrían por toda esa acera ahí; imagínese en el transporte ¡jugando! Y ahí si veo si yo los milagros que Dios hace. Porque mire que por ahí no se veía ni un soldado. ¡Nadie! eso estaba solo, ni en la semana había visto ejercito por ahí; y cuando yo salí que traía era unos bultos;

la ropa la traía en costales, un poco de bultos ahí; eso era lo que yo traía como [como] unos seis costales llenos de ropa.

Imagínese con todo [todo] esos niños.

Y yo me les traje la ropita a ellos y una parte de ropa mía. Y como yo quesque volvía pues según a los quince días. Lo que yo dejaba fue casi toda la ropa mía, pero entonces la de ellos si me la traje casi toda. Y [...] entonces ya ahí ellos eran más felices ahí, que por que venían a ver el papá, ya tres meses sin verlo. Y que venían a ver el papá más contento que corrían ahí. ¡Cuando veo un soldado! que venía subiendo, yo digo que eran ángeles; porque si esa gente iban era a matarmen a mí, [eh, eh] ¿quién me estaba cuidando ahí? Fueron viniendo unos soldados, unos soldados se pararon ahí al frente y yo fresquera, yo no metía miedo a nadie. Yo ore al Señor antes con todos los niños; me arrodille; oré con ellos y salí. Y allá ese día ¡hasta llovió tanto! Y me pare ahí en el transporte con ellos y ya ellos felices que jugaban de allá y pá cá. Y ese carro estaba retardado pá subir; vino como a las nueve y media, cuando subir era como a las ocho.

Las condiciones de riesgo de la vida de Edilma y la de sus hijos eran inminentemente altas, así como era apremiante el tener que arriesgarse a huir para sobrevivir; aun sabiendo que en medio del ignorar completamente un por qué, debían “aceptar” el ser desterrados de aquello que aun era propio. Es entonces el partir con las “manos vacías” la manera como había salido el esposo de Edilma; ahora ella junto con sus niños tomaban ese mismo transitar, bajo la esperanza de volver a lo propio; a lo que se dejaba atrás, sin comprender cual había sido su equivocación. Al igual que miles de familias, Edilma, sus hijos y su esposo sencillamente no hacían parte ni política, ni militarmente de ninguno de los bandos que se disputaban la zona; pero que finalmente debieron aceptar ser desarraigados, incluso de sus propios sueños.

2.7 El testimonio en la reconstrucción de la memoria.

Edilma narra la necesidad del huir bajo la urgencia de salvar no solo su vida, sino la de sus hijos y la de su esposo; cabe resaltar el temor que existe en este testimonio, y el desvalimiento de las

familias, que terminan sostenidas de la pura convicción espiritual. En otras palabras, la seguridad de Edilma y de sus hijos, no podría estar sujeta a las fuerzas militares del Estado, pues como se ha venido narrando, la población civil, identificaba a estos, como un actor armado que estaba, en muchos casos, en contra de su permanencia en la zona.

Los hijos de Edilma ignoraban la situación que ocurría a su alrededor, para ellos había la posibilidad de jugar, pues la noción del riesgo que corrían ellos y su madre; era distante de su realidad.

En este orden de ideas, si los niños hubiesen tenido una relación más directa y consciente de las condiciones de inseguridad ante las cuales se encontraban; la narración de sus testimonios hubiesen estado permeados por condiciones del lenguaje que los llevaría, al igual que a un testigo de cualquier edad, en una situación similar; a la narración de determinadas circunstancias. Y finalmente a la imposibilidad de narrar ciertas situaciones, pero que, no por ello no necesariamente están aisladas de la memoria.

Junto con estos planteamientos está aquel del ambiente adecuado para que otorgue al testigo la posibilidad de que su voz sea oída, es decir, las garantías óptimas de quien escucha.

Es pertinente aclarar que las condiciones brindadas para la escucha de los testimonios, son cambiantes y en ellas existe a su vez, una relación muy determinante con la voz del testigo, sin importar si es víctima o victimario. Al respecto de estas situaciones Aranguren (2013) afirma:

Es por ello que resulta significativo considerar que los testimonios de las víctimas en Colombia, al anclarse fuertemente en las condiciones sociales que los vuelve comunicables —condiciones en todo caso cambiantes—, se enfrentan a una serie de limitaciones producto no solo del horror que encarnan, sino también de las condiciones sociales efectivas para su escucha (p.40).

Bajo los parámetros relacionados con la reconstrucción de la memoria a partir del testimonio, es fundamental el estar sujeto a la autonomía constante del testigo sin establecer distancias frente a los hechos narrados.

No siempre es posible establecer un mensaje que comunique aquello que se vive en carne propia. Ante estas circunstancias, existe por otra parte la capacidad de narrar lo vivido desde el testigo, quien a su vez posee las particularidades de hallar lo inenarrable y transmitirlo a través del mensaje según. Hernández (2016) afirma:

La imposibilidad del testimonio —de testimoniar lo intestimoniable— revela para Agamben una estructura aún más fundamental que concierne a la manera en la que el ser hablante habita el lenguaje. La experiencia del lenguaje que está en la base de la metafísica occidental se encuentra escindida en dos planos: en primer lugar, encontramos un plano de significación, el discurso significante que como tal es dicho en el acto de habla. En el otro plano aparece la dimensión del mostrar, carente de significación en sí misma y que corresponde a aquello que la lingüística moderna define como la esfera de la enunciación, el puro lugar de la enunciación, que como tal viene a ser la instancia misma de discurso que contiene lo dicho por un sujeto (p.175).

Desde una posición vivencial distante a la de los testimonios de las familias presentes en esta investigación; pero sin ser distante de una conciencia crítica, surge la narración de la percepción

de lo ocurrido en el país, por cuenta de la banda de Medellín “Masacre” en su álbum “Réquiem” de 1991, con su canción “Ola De Violencia”:

“Ola De Violencia”

Matanzas campesinas

Intimidación asesina

Brutal masacre

Hurto de sus tierras

Arrebato de sus vidas

Por militares, guerrilleros

Paramilitares o gobiernos matan

Paramilitares o gobiernos matan

Mientras el pueblo sigue muriendo

Muere, muere, muere

Impresionante ritual, de muerte macabra

Acallar para vivir, ¿hablarás para morir?

Tricolor húmedo y podrido, cielos y mares, riquezas y monedas

Envueltas en un lodo bañadas de sangre

Matanzas campesinas

Fusilamiento a la patria

Ola de violencia, sacude la patria

Ola de violencia, sacude la patria

Queda demostrado

Ni en la fosa misma

El sueño prometido de paz

Es seguro o profundo

Recuperado de: <http://www.darklyrics.com/lyrics/masacre/rquiem.html#6>

La banda a través de su canción “Ola de violencia” formula, cómo la paz no será posible para el pueblo colombiano, “ni en la fosa misma”; bajo una violencia constante, sin una verdadera intervención política, el actual conflicto armado otorgaría millones de víctimas más, a la historia del país hasta hacer parte de la memoria en lo olvidado.

Y es que la memoria precisamente no hace referencia únicamente a aquello que es recordado sino también, a aquello que es olvidado, según Freud. Contextualicemos esta situación en palabras del sociólogo italiano Ferrarotti (2007) quien establece:

El concepto mismo de memoria no es fácilmente aferrable, es elusivo y evanescente. Más que de memoria, habría que hablar en plural: de memorias. En efecto, la memoria es una realidad plural, dinámica, proteiforme. Más que una realidad dada, fijada, se trata de un magma, de un proceso. Es cierto que no se le puede considerar como una placa pasiva que registra —de forma neutra, notarial, desde lo externo— nuestras experiencias. Es reactiva, huye al control puramente lógico. Es enigmática, en ocasiones puntualiza en la reconstrucción de los particulares hasta la crueldad, a veces de repente bloqueada, apagada, perdida en un vacío turbio. El gran descubrimiento de Freud consiste, en esencia, en haber acertado que a veces la memoria, en apariencia sin razón, se bloquea, oculta en vez de recordar, se inhibe y “cancela”, en parte o completamente, lo vivido. Tiene la capacidad de remitir y de recrear, así como la capacidad inquietante de “dicotomizar”, oscurecer, seleccionar. Entonces, la memoria también es facultad de olvidar (p.29).

La vinculación cruda y real de lo sucedido durante los finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, en las letras de “Masacre” hacen del Death metal, un lenguaje claro y preciso, no solo de lo ocurrido en el país frente a la corrupción, la venta de las ideas de la paz, el abuso del poder, en donde el Estado está en contra del pueblo colombiano; sino además frente al alto nivel de inconformismo por esa realidad.

Sigamos con la narración de Edilma:

Y ahí, él quedo ahí, unos días hasta que ya le quitaron la llave y ya se apoderaron ellos creo que allá y como la casita era de segundo piso. Cogieron arriba el segundo piso y allá pusieron quisque una oficina y eso allá lo mandaban era ellos. Y a lo último hasta uno de ellos vendió la casa; la vendieron quisque en dos millones.

Los paras [...] por según ellos decían que nosotros éramos guerrilleros; sin uno conocer a nadie. Es como aquí, la gente dice que esto por aquí era lleno de guerrilla y ya vamos a tener, tenemos diez años de estar aquí, y [...] yo no he llegado a ver un guerrillero por ahí. No sé ni cómo son [hum...]. Además uno no anda solicitando cuales son los guerrilleros [ahh] porque uno ve la gente por ahí armada; uniformada; o alguien que diga vea ese es el guerrillero. Ya uno sabe. Pero si nadie le dice a uno nada, ni uno ve a nadie por aquí raro así. No raras veces; eso son injusticias, matan la gente ignorantemente.

Eso que porque *éramos antiguos* de estar ahí, teníamos que conocer la guerrilla [...] Y que entonces era que éramos [éramos] cómplices de ellos. Cada que venían a matar la gente ahí, que uno no decía nada. Y uno que va a decir sino uno no conoce a nadie. Y así los vea, así los vea, uno que va saber ¿quiénes son o pá donde van? ¿O por dónde vinieron? ¿Di adonde vinieron? ¿Uno que va a saber?

Y vaya que le pregunten en un momento de esos que están matando ¡ahí lo matan de una vez!

Mire que una vez [estaban] salieron, habían hecho quisque un paro; salieron ellos que quisque vestidos de policía. Pero entonces que traían un trapo amarrado aquí rojo, dijeron pues los que estaba allá en el centro y [y...] entonces que no, que eso eran vestidos de policías; ¡a pues, yo no los he visto!

Una vez estaba yo; como ellos creo que salían cada rato, que estaba yo ahí, vendiendo unas empanadas; y [eh] salieron y pusieron un retén ahí, [eh] pararon unos carros; yo decía que eran policías. Pero después fue que me dijo un señor no, no eso era pura guerrilla. Como uno siempre oye los comentarios por ahí: mire que la guerrilla salió hoy, y pusieron allí un retén y que vea que esto.

Y yo apenas me quedaba calladita cuando oí fue que un tiroteo así pá ya pá abajo. Mataron un señor. Y ese señor quesque a como tenía una legumbrería ahí; tenía una mesita donde el vendía puras verduras ahí; ese es el negocio de él y entonces le dijo [...] disque dijo él: ¡ay! ahí van los que mataron ese señor allá arriba. Y ellos escucharon y ahí mismo lo voltieron también.

Esa gente también cuando [cuando] matan es como la culebra cuando pica; que ahí se queda y todo el que pasa lo pica. Que vea que ahí va el que mató a ese señor allá arriba y ahí mismo lo dejaron.

Y me dio tanto susto una vez que llegaron y mataron a un señor como de aquí allá al alambre (setenta metros aproximadamente); yo estaba aquí sentada, recostada en un taburete ahí; cuando vi una gente que venían [venían] de allá con un poncho al hombro y le dije yo a una muchacha que era ahí que sufría de ataques epilépticos: ¡y digo yo! ¿Quiénes serán esos que vienen allá? vienen con un ponchito al hombro y sombrero ¿quién sabe quiénes serán? Bueno y me quede así. No los voltie a ver más; y cuando siento es ¡tan, tan, tan! mataron a un señor, como desde por aquí al alambre, que estaba ahí recostado ahí en otro taburete ahí en una esquina. Había una casita así allá a la vuelta sentado recostado allá y ahí llegaron y lo mataron. Y él se paró y se les tiró así y dije yo ¡Dios mío! no me dio el corazón de pararme de donde estaba sentada y cuando él se les tiro así lo empujaron y a lo que cayó allá ¡tan, tan, tan! Ahí mismo se pasaron así; ahí sí pasaron por enfrente mío; y cuando venía y sale esa muchacha y dice ¡ay que pecado esa gente como mataron a ese señor! Y [y] entonces él la voltio a ver y se agacho, se le cayeron unas balas que iba sacándole el coso, ese revolver. Y yo no sé por qué no mataron esa muchacha; ay no Dios mío, yo que estaba era pegada del Señor ahí que me protegiera. Pues yo no me movía de ahí hasta que esa gente no se fuera bien lejos porque; y cuando iban dando la vuelta por allá arriba, cuando oigo otros tiros allá fue que mataron el señor ese. Porque dijo: vea ahí va los que mataron ese señor.

Uy no uno allá vivía una vida muy terrible. Siempre el tiempo que vivimos allá fue así [...] pero que, ahí está pá que uno cuente.

Eso es lo que no sabemos. Si es así como pensaban hacer con nosotros pues entonces fue muy [...] una matanza de mucha gente inorante porque, como los van a comparar a todos como por ejemplo que se riegue la bulla de que toda esa gente de Fusa son guerrilleros, o son participantes de la guerrilla antes ustedes también y tal vez ustedes ni saben de eso.

Eso fue en el 99 [...] Así que nosotros hemos vivido [una] una vida muy horrible. Y aquí uno está aquí como en paz, aquí vive uno sabroso. Así no tenga comida pero ahí tá sabroso.

Duerme uno tranquilo. No está pensando que ya van a venir a tocarle la puerta; eso que cogieron la maña de coger las puertas y que las levantaban pá arriba y las abrían. Las sacaban [...] yo no sé cómo habrían esa puertas; como Sansón. Por allá [en a] a muchas familias, allá en ese pueblecito en Currulao [la] los mataron así. Otros [los sacaban] los sacaban esas puertas así, que las levantaban y las sacaban y entraban; y mataban toda la gente.

Una vez me dijo una señora un día ¡ay vea! cómo le parece que vea allá donde yo estoy, llegaron y la señora tenía tres días de dieta. Y tenía ocho niños y él estaba ahí quesque cogiendo unos aguacaticos. Pá irlos a vender pá comprar la comidita pá darle a toda esa muchachera. Y entonces ahí mismo disque llegaron, y los tendieron ahí. ¡Me hace el favor y se tira ahí! ¡Tiéndase! ¡Con todos los hijos! Y el ahí calladito se tendió. ¡No voltee a ver pá ninguna parte! ahí se quedó el quietesito con todos los niñitos. Ahí mismo llegaron y ¡turruuu...! ráfagaso... y los mataron a toditos. Y mientras eso fue el otro allá y le mocho la cabeza a la que estaba allá en la cama con el bebecito.

Son cosas horribles, ¿usted cree que, que, maldad habría hecho esa señora? ¿O esos bebecitos? todos esos niños usted cree -que eso no es un pecado- pues que mate al que está haciendo sus motivos, al que está metido en sus problemas, pues el vera como se defiende. Pero ah ay no. Nosotros que toda la vida hemos sido cristianos, a nosotros no nos a gustado meternos en nada; en ninguna clase de política, ni a estar metidos por allá con la guerrilla, ni que por alguna parte que por la otra; [um, um] uno oye por allá los comentarios pero uno callado, en lo que está está. Nosotros no podemos ni señalar a nadie nada, ni tener enemistades con nadie ni nada. La ley de nosotros es solamente la palabra de Dios y el resto que sigan, como puedan.

Llegamos a Medellín y de Medellín llegamos a Cali, donde una sobrina de él. Y ahí estuvimos un tiempo; de ahí, se jue el hijo mío, lo llevaron por allá para Nariño, por Pasto por allá lo llevaron a trabajar de misionero. Ya él ya tenía como unos dieciocho años porque él ha sido muy estudiado. Y él eso lo [lo] reclaman pá una parte y pá otra, y pá otra [y eso es] a predicar el evangelio; él sabe mucho de profecía, de, mucha cosa. Entonces ahí se lo llevaron pá Nariño. Y allá me llamó él como a los tres meses, de estar allá: él ¡mamá véngase! que acá puede trabajar, aquí hay mucho trabajo pá hacer. Y verdad, me mandó el pasaje y yo me fui allá, me puse a trabajar la odontología, me iba muy

bien y en eso ya que se murió la suegra acá en Silvania, entonces nos vinimos; mi esposo estuvo allá y el frío no le acento mucho, eso se le reventaban los pies por debajo, unas bombas así de sangre; y entonces se vino y a los ocho días me llamó que me viniera ya del todo más bien que el pa allá no podía ir, entonces yo me vine...

2.8 “La paz yace, el suelo grita”

Como lo han anotado diversos autores hasta este punto del trabajo investigativo, el habla y la escucha de las situaciones de las víctimas de la violencia son importantes, no solo en contextos judiciales sino también social y académicamente para dar voz a los testimonios de las personas que sufrieron los horrores de la violencia. Es fundamental entonces la re-construcción de las memorias frente a lo vivido en un marco de violencia imperante e indiscriminada, que logra hacer camino pertinente para abstenerse al olvido.

El clima de terror que los actores armados instalaron en muchas regiones del país con acciones como las masacres, las torturas, las desapariciones forzadas, los asesinatos selectivos, la violencia sexual o los reclutamientos ilícitos llevó a que las personas experimentaran sensaciones permanentes de amenaza y vulnerabilidad. El mundo se tornó inseguro, y las personas se vieron obligadas a desplegar mecanismos de protección como el silencio, la desconfianza y el aislamiento. Esto modificó sustancialmente las relaciones comunitarias y familiares. (Basta ya, 2013, p.263)

Edilma ha narrado lo vivido, desde aquello que implica su sufrimiento como mujer, viviendo en ese clima del terror como madre, como esposa, como ciudadana de una nación que la desconoce a sí misma. Podría entonces mencionarse que el “conflicto armado” en Colombia carece de un reconocimiento en cuanto a su dimensión; por lo tanto se desconoce oficialmente la magnitud total de lo vivido por las millones de víctimas en el país.

En el álbum del año 2001 la banda “Masacre” lanza 9 canciones contestatarias ante la agudización del conflicto en diferentes zonas del país, principalmente en donde durante décadas se presenta esta situación. Para este aparte del trabajo investigativo, según las dolorosas y conmovedoras narraciones de Edilma, la canción “Espinás” nos acerca a estas narraciones de dolor:

“Espinás”

Muerte, muerte ocurre de nuevo
Llega el momento, violentos dueños de vida
Someten en dolor, rayan sus insignias
Mentiras, paredes y ruinas
Amenazan con secuestros, extorsión mentira

Bajo miras sus fusiles señalan su ley
Tras el rastro perdido
Separado en sangre
Fronteras, estacas, cadáveres envueltos en alambre

No más muerte, no más llanto
No más mentiras, no más hambre
La paz yace, el suelo grita
La paz yace, el suelo grita

Nada ofrece a nuestro pueblo
La verdad del cambio quiero
Borrar de mi mente la sangre la barbarie

Bajo miras sus fusiles señalan su ley
Tras el rastro perdido
Separado en sangre

Fronteras, estacas, cadáveres envueltos en alambre

No más muerte, no más llanto
No más hambre, no más mentiras

La paz yace, el suelo grita

Nada ofrece a nuestro pueblo
La verdad del cambio quiero
Borrar de mi mente la sangre la barbarie
La muerte y el hambre
El llanto y la mentira

La paz yace, el suelo grita

Recuperado de: <http://www.darklyrics.com/lyrics/masacre/muertreverdaderamuerte.html#1>

Las estrategias que implementaron diariamente los actores armados estaban enfocadas a la estigmatización social de las comunidades, mediante las constantes amenazas, las muertes selectivas, la negación a nuevas políticas de desarrollo, sumiendo familias enteras en la pobreza y la miseria.

El despojo de sus tierras, era el paso a seguir, esta es una de las estrategias más rentables, pues a pesar de las ganas de continuar en sus tierras, la única opción que se les otorgaba era el renunciar a lo que era propio o el “atenerse a las consecuencias”.

Una fuente que permite profundizar en este tema es el portal de verdadabierta.com en “Terror y engaños: estrategia de despojo” menciona:

Las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) empezaron a despojar tierras en el Urabá antioqueño desde que entraron a esta región por el municipio de San Pedro de Urabá en 1994. Buscaban quedarse con fincas, tanto como combatir a la guerrilla, es lo que han confesado algunos ex paramilitares ante fiscales de la Unidad de Justicia y Paz.

Una primera referencia la da Raúl Hasbún, un empresario bananero que fue jefe del Frente Arlex Hurtado del Bloque Bananero de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). En versión libre ante la justicia, reconoce que la tierra fue botín de guerra. Para sanear esos bienes, la organización paramilitar contó con la complicidad de notarios y registradores que, según él, “ayudaron a falsificar los documentos”. (VERDADABIERTA.COM, 2016)

Estas acciones son, como se mencionaba anteriormente, estrategias para despojar de sus territorios a miles de campesinos, trabajadores bananeros, entre otros habitantes, que poseen mediante diferentes maneras (incluyendo programas agrarios) la propiedad de la tierra. Tierra que en últimas se ha ido acumulando en pocas manos.

Hasta aquí hemos conocido el testimonio de Edilma, ahora escuchémosla junto con su esposo Heriberto quién padeció el desplazamiento desde otros tránsitos y narró desde su vivencia la persecución por parte de grupos armados incluyendo el ejército; además de las medidas que él debió tomar para preservar su vida.

Heriberto: teníamos [...] vivíamos bien gracias a Dios. Allá vivíamos bien pero la violencia nos sacó tallados de allá. Allá la violencia se volvió una mazamorra, la violencia es una mazamorra total; FARC, EPL, ejército, y paramilitares [...] todo eso, ¡hágame el favor!

Edilma: y los paramilitares andaban junto con el ejército en las camionetas esas que ellos andaban.

Heriberto: ahí se volvió una mazamorra. Así que uno no sabía ni a quien correrle. Si corría pa acá malo; y si corría pa acá malo. Que uno no sabía de quien. Si usted era amigo de la guerrilla y por decir algo yo no sabía quién era usted. Por decir algo, yo no sé quién es usted; usted puede ser amigo

[de...] de un grupo de esos, [encoa... eh] anda así. Entonces investigaban y yo soy amigo suyo. Entonces investigaban ah [...] ese fulano de tal, por decir algo, es amigo de la guerrilla; y ese otro es amigo de él entonces es de los mismos [...]

Heriberto: El trabajo mío era un trabajo social. Allá iba el ejército; a veces iba el ejército. Yo tenía mi consultorio y [y...yo] como trabaja en el segundo piso; a veces en piso el de abajo y [y una] una vez me recuerdo que: como dos veces fue el ejército allá con unos cabos; unos [...] con mandos y eso me rodeaban la casa así, me rodeaban la casa de puro ejército. Y subían allá. Y ponía sus fusiles ahí en el consultorio mientras yo les arreglaba [las] las muelas y les sacaba muelas. Les hacía calzas; le hacía puentes; a esa gente. Y sin modo de decir que no. Porque y como les dije una vez yo a todos allá: yo quien voy a saber quién llega yo aquí. Yo tengo que atender a todo el mundo que llega; y entonces me dijeron que yo era [el, el...] el dentista de la guerrilla y por eso fue en una parte.

Edilma: Una parte donde llega el gato llega, el perro.

Heriberto: y no se quedaron contentos [y no se quedaron contentos] Sino que, una vez ya fue lo último ya, una vez vinieron, no allá, yo tenía, también trabajaba el campo y tenía una platanera. Una platanerita como de dos hectáreas de plátano; embarcaba plátano también los martes. Y en semana y en domingos; pues si venía a mi consultorio. Pero entonces yo iba a embarcar platanito embarcaba diez, doce cajitas.

[Ah] no, el plátano se les vende a las compañías que compran eso. Chiquita este, estaba [esta otra... esta otra eh cómo es] a mí se me olvidaron hasta los nombres de esas [de esas] empresas que compran plátano. Vendíamos ese plátano eso allá [eso eh... lo] cuando ya lo pagaban a cuatro mil, a cinco mil.

2.9 La compañía bananera Chiquita Brands.

En el caso de esta compañía bananera (presente en Colombia desde la década de los noventa), existen aspectos comprobatorios que desde un ámbito periodístico y de archivo, producto de diferentes investigaciones, la vinculan con la financiación de grupos armados en la región del Urabá. De igual manera esta empresa norteamericana, no estaría únicamente ligada a los “aportes” económicos a determinados actores armados, sino que a su vez, presentó patrocinio de campañas políticas de algunos candidatos y mandatarios regionales.

Una de las fuentes que posibilita las anteriores aseveraciones frente a las dinámicas en la zona del Urabá Antioqueño, de la compañía bananera, es la periodista Dora Montero. Ella menciona entre otros, los siguientes elementos en su artículo titulado “Lo que prueban los memorandos de Chiquita Brands”:

La multinacional bananera Chiquita Brands estuvo en Colombia durante varias décadas y en ese tiempo le pagó a los militares, a la guerrilla y a los paramilitares para que le prestaran servicios de seguridad.

En marzo de 2007 Chiquita tuvo que pagar una multa de 25 millones de dólares al Departamento de Justicia de Estados Unidos por sus vínculos con los paramilitares, que hacen parte de la lista de organizaciones terroristas extranjeras. Para lograr que solo se le condenara con una multa o incluso que se la rebajaran, la compañía bananera estadounidense le entregó esos documentos internos al Departamento de Justicia como muestra de su interés por cooperar con la investigación en su contra. Como ya eran parte del archivo del Departamento de Justicia, The National Security Archive logró que se desclasificaran los documentos.

Y lo que muestran es que Chiquita pagó a los paramilitares entre 1997 y 2004 más de 1,7 millones de dólares no solo por autoprotección -vacunas o sobornos- como siempre lo alegó la bananera, sino que pagó por obtener de ellos una seguridad ‘activa’, es decir patrullajes y protección de los cultivos y de los trabajadores de la compañía. Y durante los noventa pagó otro tanto a las guerrillas.

Si bien los memos plantean preguntas sobre la justicia de E.U., los cuestionamientos sobre las autoridades colombianas de la época en que operó Chiquita no son menores. En los memorandos queda en evidencia que altos oficiales militares del Urabá actuaron como intermediarios entre la compañía bananera y los paramilitares y que fue por solicitud del Ejército, según los memos, que entre 1997 y 1998 Chiquita pagó millonarias sumas a ciertas Convivir. A través de las Convivir el dinero de la multinacional llegó luego a los grupos paramilitares. Así, incluso, lo acordaron altos ejecutivos de las filiales de la bananera con Carlos Castaño, el máximo líder de las autodefensas.

Uno de los documentos también muestra que Chiquita hizo aportes a políticos de la región. Específicamente, habla de una donación por unos cinco mil dólares que hicieron a Álvaro Uribe cuando era candidato a la Gobernación de Antioquia, en 1994. Y cables posteriores mencionan que el Gobernador ya electo junto con oficiales de alto rango del Ejército colombiano hicieron campaña para el establecimiento de una Convivir en el Urabá. (Montero, 2011).

La agudización del conflicto en la región del Urabá antioqueño, esta vinculada directamente con el incremento de la presencia de grupos de autodefensa. Este incremento no hubiese sido posible sin un apoyo político que posibilitara y legitimara la presencia de estos grupos en diversas zonas de la región; a su vez se hizo ineludible un soporte económico constante para la financiación de las autodefensas, que fue asumido por las elites de la región y las empresas multinacionales; como lo fue el caso de la compañía bananera “Chiquita Brands” el cual será expuesto posteriormente en la presente investigación.

Esta situación desgarró una agudización de la guerra por el control y dominio del territorio en la región; en donde las autodefensas no asumieron única y paradójicamente un accionar contra los

grupos subversivos, sino que asumen el despojo como una de sus acciones cotidianas a partir de la violencia y la sevicia. Veamos en el artículo llamado “Urabá, laboratorios de guerra” parte de esa incursión de este grupo armado en la zona:

Después de cruzar variables de estadísticas oficiales con matrices de organizaciones de derechos humanos, la Fiscalía ha venido encontrando protagonistas ocultos de una organización ilegal que multiplicó sus frentes de batallas a mediados de los años 90 por orden de los hermanos Vicente y Fidel Castaño Gil, a través de la creación de los bloques Élmer Cárdenas y Bananero, y los frentes Turbo, Arlex Hurtado y Héroes de Tolová. Una estrategia que derivó en la cooptación de élites regionales cordobesas, antioqueñas y chocoanas mientras los proyectos agroindustriales de palma de cera, la explotación de caucho, maderas tropicales y la extensión de las industrias bananera y ganadera se desarrollaban en predios que justamente habían sido despojados por este grupo criminal y que ahora eran custodiados por la fachada legal del paramilitarismo: las Convivir. (El Espectador, 2016).

La intensificación del conflicto no tuvo un impacto únicamente en los habitantes simpatizantes de los sectores de izquierda en la región del Urabá, tal y como es el caso de sindicalistas como Feliciano, Manuel (el primer esposo de Ligia), entre cientos de personas más, que sufrieron la crueldad de los grupos de autodefensas por su ideología política. Sino que afectó, tal y como es narrado por Edilma y Heriberto, a personas que poco y nada tenían que ver con los sectores de izquierda, e incluso en cuanto a su relación con la producción del banano; pero que finalmente influyó sobre su vida en la región, y les obligó al destierro.

Prosigamos con el testimonio de Edilma y Heriberto:

Edilma: eso lo sacaban a una parte y llegaba un camión y lo recogía todo y lo llevaba todo al embarcadero.

Heriberto: a cinco mil pesos; a cuatro mil pesos. Vendíamos un bulto de plátano, rechazo, un bulto, así decimos nosotros, era una lonada aquí de plátano. Lo vendíamos en dos mil pesos, en tres mil pesos. Una lonada de plátano pero bonito, claro.

Heriberto: no, no eso estamos hablando; yo me vine de allá en el noventa y seis [eh] Antes de eso era como el 93, 94 [eh...eh] eso la flor del plátano allá mano. [Estamos habla] En el 99 murió mi mamá aquí. Se recuerda que mi mamá se murió aquí en el 99. Ella murió en Silvania. Nosotros salimos de allá en ese tiempo.

Y entonces estábamos embarcando [plátano bla] plátano; cuando fueron dos muchachos [...] allá desconocidos.

Edilma: de civil, ¿qué va saber uno quiénes son?

Heriberto: de civiles, pero bien armados. Buenos revólveres. A usted. ¿Quién es él dentista a aquí? Entonces un cuñado de ella, me enseñó a [a] librarlo [a estes] si el cuñado de está y me dijo: véalo ahí éste es. ¿Esté es el dentista? Dijo sí señor. Dije yo, si hubiera sido pá matarme me matan. Le dije sí señor, a la orden ¿qué sería, qué le paso? No, mi comandante mandó por usted. ¿Cómo que mi comandante mandó, como así? ¿A qué? Que mi comandante mando que debe ir a sacar unas muelas allá al monte.

Yo le respondí: ¡señor yo tengo mi consultorio!, yo no saco muelas por aquí en el monte, yo saco muelas es en el consultorio. No, no, es que mi comandante mando por usted; debe de ir a sacar una muela. ¿Y a dónde? si yo aquí no tengo herramienta, no tengo instrumentos, ni tengo nada. Yo estoy aquí embarcando plátano. Y mire como estoy todo manchado, vestido de embarcar plátano, y entonces ¿cómo, qué hacen? No, no es sino que mande y yo mando a alguien allá a su casa; y su esposa le manda lo del instrumental. Anote que es lo que le va a mandar.

No señor ¿no se podrá que usted vaya? [...] ¡No señor es que venimos es por usted! Entonces [aquí eh eh] ese día tuve que hacer la notica y ya vi la cosa. Mi comandante mandó por usted. Y se fueron en un momentico, no demoraron ni una hora. Y le entregaron eso a ella. Ella vio sí, y ahí mismo ella me empacó, lo que yo le dije, todos dos: silocaina, anestésico y esas cosas [...] Y ahí mismo al ratico, a la hora vinieron, yo aquí estaba [ah...] Usted que se va con nosotros. ¿Pá dónde?

Por aquí arriba [...] a una finca. Fuimos, me fui, llevaron como secuestrado y entonces como a la hora. No, no estaba ni tan lejos; por ahí como a media hora de camino. Fuimos allá; habían ¡un poco de gente!: habían como vestidos de policía; como vestidos de ejército; de toda clase de uniformes; y eso tenían armas; y habían de civiles; también con puro armamento y vainas [...] y yo con ese miedo [miedo] y a la vez como con rabiecita. Me daba como rabia y como con miedo y rabia. Y ya a la orden. Y eso cuando yo llegué: ¡llegó el dentista, llegó el dentista! [uahh] ¿A ver usted es el que viene? Sí señor, vea con los muchachos al pie. Y aquí está comandante.

Y me puse yo; me trajeron una silla. Bueno entonces a sacarle muelas, bueno listo. ¡Ah! ¡Que a mí me saca esta! A que a mí esta hijuetantas que me está doliendo. Esta [...] Y yo a inyectar y [tac pá] pá fuera. Le saque 20 muelas a esa gente. De guerrilla, de guerrilla. O yo no sabía.

Edilma: En ese tiempo creo que eran los epe eles.

Heriberto: Después fue que me di cuenta que eran los epe eles, que era el EPL. Pero uno en el momento no sabe quién es. Y entonces 20 muelas. ¿A cómo? A cuatro mil pesos me las pagaron en ese entonces. Y ahora vale 20 mil pesos la sacada de una muela [ah ah] ochenta mil pesos y ¡tan, tan! tome. Me pagaron. Bueno listo ya puede irse [puede irse] empaqué mis cosas.

Edilma: a la casa a la casa llegó a las diez de la noche.

Heriberto: oiga yo cogí pá yá [eh ah...eh] a pie. Porque no había carro. Como a las diez yo vine a llegar a la casa. Y cuando eso no había, no teníamos ni celulares ni nada. No teníamos teléfonos celulares como ahora. Ahora fue que se volvió el celular popular. Yo no sé si en ese entonces era que no había celulares. Por ahí en el [noventa y] 96 no habían celulares - el teléfono comunitario el Telecom.

Y los teléfonos fijos de casa, eso esos de fijos de casa eso era lo que existía esa cuestión es nueva. Y entonces [...] me vine y pá no cansarles. Como a los quince días [me dijeron] me dijo alguien de esa finca, el dueño de esa finca: ¡pilas porque lo van a buscar a usted! Esa gente que usted [que usted eh] le saco muelas ¡todos se volaron! allá dice uno se volaron. Todos se volaron o sea que se desertaron [...] de la guerrilla y se metieron acá a los paramilitares. Y se convirtieron en ¡paracos! Entonces [...] eran del EPL y se volvieron paramilitares. Así que, cuando menos acuerde un sábado...

Edilma: Dios fue el que nos libró.

Heriberto: ¡y que! fue por la misericordia de Dios. [...] como vieron la ignorancia de uno; y como Dios mejor dicho no se queda, Dios nos liberó. Salgo con mi esposa un sábado...

Edilma: al [eh...] que Dios ama todas las cosas le ayudan a Dios.

Heriberto: salgo con mi esposa en la parrilla de la bicicleta, cuando eso no tenía moto. Salgo en la parrilla de la bicicleta para la iglesia [fuu] un sábado, que nosotros vamos pá la iglesia los sábados. Y entonces la tropa de ejército de esa gente venía por este lado y yo salí aquí.

Cuando ellos llegaron aquí a mi casa. Por decir esto aquí. Nosotros ya habíamos dado la vuelta, allá iban encapuchados; así tapanos la cara. A los que yo les había sacado muelas y ¡ban! pá rasparme, pá matarmen [eh...] Y [y] no me encontraban.

Fue el niño mío, el que está en Venezuela [Elber] Elbertico, uno que tiene mi nombre Heriberto, entonces se me fue y me dijo papí allá hay una gente que lo están necesitando así así y están vestidos de así, y están así con [con] la cara tapada [y yo no sé qué...] en esas semanas, en esos días, todo el que sacaban de [la] las casas lo mataban.

Edilma: lo desaparecían.

Heriberto: aparecía al otro día, por ahí muerto en la carretera o lo desaparecían todos.

Edilma: tenían por allá quesque una fosa común a la orilla del mar; cerca del mar, todo el que se llevaban de aquí lo llevaban y lo [lo...] mataban.

2.10 El miedo.

La limitación cada día más reducía la tranquilidad. La imposibilidad de laborar como antes hacía cada vez más compleja la situación. El horror de ver con mucha frecuencia como aparecían

asesinadas familiares y personas conocidas, los llenaba de miedo. El cargar con la estigmatización de un grupo armado, sobre personas civiles por llevar años en la región; frente a muchas violaciones de los derechos humanos, generaron poco a poco, no solo en Edilma y Heriberto, sino en un gran número de los pobladores de la región del Urabá Antioqueño, la extraña sensación de que prontamente algo malo les ocurriría. Era un desvelo que se apoderaba de ellos en todo momento; era la aparición de un miedo que había llegado para quedarse en ellos y seguirlos a todas partes, pues la esperanza de permanecer y vivir como antes en la zona, se hacia cada minuto más y más distante.

El GMH en su informe del ¡BASTAYA! ha presentado las huellas emocionales que deja la guerra en las personas víctimas del conflicto armado en Colombia, el miedo es descrito de la siguiente manera:

En casi todos los lugares donde el GMH adelantó su trabajo, las víctimas refirieron el *miedo* como la emoción más constante y generalizada. La llegada de hombres armados a sus corregimientos u hogares instaló la zozobra día y noche. La presencia de retenes militares de la Fuerza Pública y de grupos armados ilegales hizo que la población se sintiera insegura al movilizarse por sus territorios: la gente temía ser indagada, retenida, torturada o asesinada por los armados que solían interrogar y juzgar en medio de las carreteras. Las madres y los padres enfrentaban el temor cotidiano de que sus hijos e hijas fueran reclutados o agredidos sexualmente por parte de los grupos armados. Las víctimas, aun muchos años después de acaecidos los hechos expresaron que a pesar del paso del tiempo el miedo sigue presente en sus vidas. (p.261)

En muchos, el miedo, causado por los años de terror, logró inhibir las acciones de denuncia, de búsqueda de justicia, de organización social y de participación política. Además hizo que muchas personas se replegaran dentro de sus hogares e impusieran severas restricciones en las relaciones y conversaciones con el entorno a quienes integran sus familias. (p.263)

Es entonces cuando se presenta la manipulación del sentir, frente a lo que implica el dolor que experimenta cada persona. Al mismo tiempo se configurando una otredad marcada fuertemente por la indiferencia social.

Heriberto: y entonces yo le dije a mi esposa le dije a ella: hija, que hago ¿me dejo coger? Yo no debo nada ¿me dejo coger de esa gente o [o] me vuelo? me dijo ella: ¿me dejo coger? eso bola ¡yéndose! no se deje coger; porque miren lo que está pasando, lo matan.

Edilma: uno que va a saber con qué propósito lo cogen, si pa matarlo ya o pa desaparecerlo.

Heriberto: [mmm] ella me dijo, era pá matarmen [era pá matarmen] que porque había ido allá a sacarle la muela a ellos y ellos me llevaron y vio usted como es esa gente de injusta [como es] me llevaron a [a, a] las malas. Y entonces me iban a matar porque les saqué las muelas ¡hágame el favor! y eso es delicado.

Edilma: eso es lo que digo yo, ¿cuánta gentecita no habrán matado así, ignorante sin estar metidos en nada.

Heriberto: pues sí, [eso] ese día fue, eso fue el 17 de agosto de 1996

Edilma: Mire que mataron una señora [una señora] ya como más vieja que yo y [la] porque el ejército le había llevado unos pantalones allá pá que ella se los arreglara que por que ella cocía y entonces a ella le pareció bueno esos retazos que le quedaban de [de] esa tela fina. Se los pegó a una colchita, y un día [vio] vieron esa colchita así colgada y dijeron que ella le arreglaba ropa ahí a la guerrilla, vea esos retazos que tenía esa colcha y ahí mismo la mataron a la pobre señora solamente porque le vieron esos remiendos ahí en esa colcha.

Heriberto: porque le vieron esos remiendos camuflados. No, la historia de nosotros es una historia muy grande.

Edilma: a mí a veces me da [como, como] como rabia, como pereza, como no sé; [no] me da como, no me provoca estar uno recordando eso.

Heriberto: Ahí no, [eso] eso son cosas que uno ya estábamos tratando, cuando nosotros salimos de allá, no queríamos ni que la gente nos viera salíamos con una psicosis como con una psicosis que todo el que veíamos... nos parecía que eran enemigos.

Edilma: Cuando llegamos a Cali, todo el que pasaba por ahí que nos iban a matar, que ya sabían dónde estábamos. Y pá acabar de ajustar yo me había traído [un] un aviso, un avisito que me había hecho el hijo mío, donde decía odontología... laboratorio dental "Maranata" [y] pero [un] un cartoncito así, una tablita (20*40 cm) y yo la había echado así entre el asiento del bolso, y entonces la pusimos quesque así que en la calle, en orilla, así en la acera, pa que la gente que pasara vieran que ahí trabajábamos la odontología.

Heriberto: Pá uno inventarse la platica.

Edilma: Cuando va pasando un señor...

Heriberto: un negro.

Edilma: Y dice: - vea, ve, ese letrero como que lo conozco yo, y cuando dice eso ja, yo me entre pá entro ligerito; con ese miedo. Era que el también andaba de huida por ahí, porque él vivía allá en Urabá, en Nueva colonia, donde yo [tenía] estuve trabajando.

Heriberto: y ¿que hicimos? Cogimos [le, le] ese coso y lo entramos por allá pá entro, porque ya decíamos que es era de esa gente paramilitar y mentiras, otro que venía corriendo igual que nosotros.

Edilma: [cuando] cuando uno anda con nervios, le parece que todo el mundo lo va a encontrar donde está.

Heriberto: nosotros demoramos un año, más de un año, como dos años, ¿cierto? Que, [pa] Para hacernos saber que nosotros éramos desplazados, y [ah] a la universidad aquí en Fusa, me tocó a mí a ir allá, me toco ir a mí a la universidad donde los universitarios muchachos.

A mí me toco ir allá a un grupo de muchachos, a explicarles que era un desplazado, porque no sabían que era eso, que era un desplazado.

Y de aquí [me tocó a mí] me eligieron a mí que fuera y yo fui y les dije: vea un desplazado es una persona que viene de una parte donde hay violencia, donde hay esto y esto, y estos choques entre la gente, y uno va corriéndole a la [gente, a... corriéndole a...] no sabe ni a quien le va corriéndole al problema de la muerte prácticamente, y uno va corriendo, y no quiere uno estar en ese problema, y [el que se sale] el que se sale, es como una victoria, cuando uno sale de allá, se sale uno como los que [salió] salieron de Egipto.

Edilma: el que alcanza a salir es un milagro de Dios.

Heriberto: porque es que esos los bajan de los carros, los bajaban de los carros, cuando los carros [iban] iban, bajaban la gente de los carros [y...] y se subían a los carros a ver quién iba ahí, conocido y los bajaban y los mataban, eso una violencia tenás, una violencia que sin [...].

Edilma: Se pone uno que si sale, no sabe si vuelve a entrar otra vez.

Heriberto: y así que ese fue el problema, [eh] y por allá, a los quince días me dijeron bueno pilas y sí señor, fueron a buscarme y pá matarmen [y nada] y entonces yo me volé y me vine.

Edilma: mire que esa vez que lo fueron a buscar a él pá matarlo, [eh...] estaba yo ahí sola, y llegó un señor y me dice: ¿a dónde está el dentista? y le dije: no está aquí, ¿pá que sería? -- No, ¡es que tengo un dolor de muela que me está matando!

Pero, [ay] eso era que temblaba así, y [el] el sudor que le corría por aquí así, destilaba de los codos, ¡era que tenía un solo temblor! era de lo endiablado que iba, y le dije yo pues si tienen mucho dolor entre siéntese que yo, yo le limpio esa muela o se la saco si es de sacársela, dijo: no, no, no yo quiero es él, ¡yo quiero es que él venga! que venga me la saque, me la saque, dije: pero bien pueda, entre, siéntese que yo alguna cosa le hago en esa muela, -no, no, no y se salió y se fue [...]

Entonces yo salí, me paré en la puerta, y volteo a ver así pá allá, pá arriba allá en la esquina, había uno allá parado, agachado así, miraba así, agachao ahí, con un palito ahí que golpeaban el suelo, así como para que uno no le echara de ver nada, volteo a ver así, pá allí, como la casa de nosotros quedaba así, casi en una esquina, y entonces voltio a ver pá allí, pá la otra esquina, cuando otro allá parado,

miro así pá el frente cuando otro así agachado, y yo ay esta gente está [como] como maliciosos, mire el de allí y agacho la cabeza, yo me quede ahí parada, en eso salió el niño pá juera y le digo yo: ¡venga mijo, venga! que de pronto lo coge por ahí un carro, una moto por ahí, venga, a ver, no salga pá allá, pero yo, era solamente para estarles poniendo cuidado a ellos, entonces cuando este salió aquí, [se] el otro de allí se fue, el de allá que estaba agachado, se paró, éste otro paso, se fueron pá allí y ahí venían otros, eran siete, y [hay] yo, me [me] agarran a mi esos nervios, y yo, hay Dios mío este no estaba ahí, y entonces dijo: Hay ¿él a qué hora vendrá? y le dije: no se señor a qué hora vendrá, y ¿él pá donde esta? no se pá donde saldría, pues yo si sabía que él se había ido ese día antes, que se había ido pá Necoclí, y entonces se quedó ahí, me quede parada ahí afuera, salí hasta ahí afuera me fue para la otra esquina, solamente a ponerle cuidado hasta donde iban, se fueron, se fueron y allá lejos dieron la vuelta, se fueron por allá, por el matadero, por donde era que mataban el ganado, cuando entro pá la casa, a voy, pero ahí derecho me fui pá donde una vecina y me dice: ay como le parece que Valentín se fue pá la calle, quesque pá no oír los tiros, digo, ¿cómo así? ¿Tiros de qué? No que, ¿usted no vio esa gente que iban ahí? ¿Que iban a matar a don Beto? Quien sabe que estarían hablando ahí, enfrente de ellos, y [el] yo lo vi que el paso, paso pá la calle, paso agachadito, yo estaba ahí parada, en la puerta, y me saludo: hola doña Edilma, y yo: hola Valentín, y él paso, entonces yo me fui para allá, para donde la señora de él, y dice: ¡ay que susto! estaba ella, ahí en la cocina.

Y entonces, estaba ella en la cocina conversando con la mamá: y ustedes ¿porque están ahí como dos gallinas conversando? No, que estamos aquí comentando con tanto miedo, mire que esa gente iban a matar a don Humberto, dijo: ¿cómo así? ¿Heriberto no está ahí? ay siquiera, nosotros tabamos aquí ya que nos reventábamos de los nervios y así que esa gente se fueron, entonces yo me vine pá la casa, muerta de nervios ni les pregunté más nada a ellas, y me quedé ahí, pero yo temblaba de los nervios y entonces cuando entró, cuando este que es que en el lavadero lavando unos pescados que había traído.

Digo yo: deja ahí eso quieto, ándate, ándate pá alguna parte te vas porque aquí no quiero que esté. Cuando por la noche [...] él se fue, ahí mismo se fue, pá ya pá donde vivía el hermano, el papá de Ligia, se fue pá allá y entonces yo me quedé ahí sola, en la noche vinieron otros a preguntar por él, y yo ya no era capaz de asomarme, porque yo temblaba yo estaba por allá dentro en un solo temblor y yo mandé a mi hermana: asómese a ver ¿quién es? ¡No!, que una gente que vino que es que a buscar a Beto. No, díales que no está. Y yo pá allá que temblaba, ¡no! qué cosa tan horrible, por eso a veces no me provoca ni acordarme de esas cosas, que son cosas que... no son mentira.

Heriberto: No, esas cosas son duras, son duras, toda la violencia es muy dura, eso que, eso se volvió una violencia total allá, eso mataban todos los días, eh, era el pan de todos los días, que todos los días llegaban a la funeraria, tres, cuatro muertos. Tres, cuatro muertos una funeraria que había una sola, tres, cuatro muertos, tres, cuatro muertos, dos, tres, dos, tres, a veces hasta cinco; una vez me parece que llevaron cinco muertos, ¡huy! como mataban, los traían de varias partes.

Edilma: eso que mataron por allá abajo, pá puerto Cesar, trajeron ¡siete!

Heriberto: y ese era, ese era el pan de cada día, todos los días, a quien no le va a dar ganas de irse, nosotros tuvimos que venimos... volarnos, volarnos.

Como pudo verse, en el testimonio de Heriberto se hace referencia a la conformación de los “Comandos Populares”⁴, observemos a partir de la “MASACRE DE CAREPA 1995” de qué se trata:

“[...] Este grupo se conformó por desmovilizados del Epl y en sus inicios buscó defenderse de los ataques de las Farc y otros guerrilleros del Epl. Luego se alió con Fidel Castaño y se convirtió en un grupo paramilitar que asesinó simpatizantes de la Unión Patriótica y el Partido Comunista, y miembros de Sintrainagro entre los años 1992 y 1995. Más adelante estos paramilitares pasaron a ser parte de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá”. (RUTAS DEL CONFLICTO, 2016, p.1)

Hasta aquí el testimonio de Edilma y Heriberto quien ha concluido que la única solución fue el hecho de “volar de donde ellos eran”, quizás entre tantas y tantas razones válidas, por el hecho de que “la violencia es muy dura, y eso allá se volvió una violencia total”.

⁴ Para profundizar sobre el surgimiento de los comandos populares recomendamos el siguiente artículo: “Comandos Populares de Urabá, base de las Accu”. <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/3681>

Sus vivencias enmarcadas en la cruda realidad que no solo afecta a la región del Urabá Antioqueño, sino que se ha ensanchado en lo profundo de los territorios destinados a ser parte de los monocultivos, de explotaciones petroleras, de la ganadería extensiva, de ser corredores para el narcotráfico; entre otros intereses de los pocos que se apoderan de la tierra en contra de la voluntad de sus propietarios, ante la mirada pasiva e inalterable de un Estado inoperante, ante la injusticia que responde en una asimetría de poder.

Ligia, Manuel, Feliciano, Edilma y Heriberto, no hallaron otra opción más que partir, huir, abandonar todo lo que se tenían como resultado de un esfuerzo por construir una vida; ya en la región del Urabá no era un factor determinante para que la integridad física de cada uno de ellos y de miles de familias más corriera peligro al pertenecer o identificarse con un determinado sector político, como sucedió con los sindicalistas.

Ahora también influía determinantemente en el riesgo de perder la vida, el mismo hecho de ser habitante de la región del Urabá. Por ejemplo, el tener un territorio que estuviera en un proyecto de expansión de los monocultivos, pertenecientes en su mayoría a las elites regionales y a las multinacionales, hicieron innegable la expulsión a cientos de familias de la zona; el poseer una independencia de pasamiento, en cuanto al hecho mismo de no identificarse con ninguno de los grupos armados, los convertían en un enemigo más, para la mayoría de estos actores armados.

Guardar silencio ante lo injusto, se convirtió en la única manera de preservar la vida ante las presiones de grupos armados tales como la guerrilla, los paramilitares y el mismo ejército. Paradójicamente otro aspecto determinante para el presente análisis está relacionado con la desmovilización de un gran número de los militantes del EPL y su vinculación casi inmediata con grupos de extrema derecha y específicamente a raíz de los llamados comandos populares creados para enfrentar la retaliación de las FARC a los desmovilizados del EPL.

2.11 El transitar hacia un sobrevivir

Estas familias han sido despojadas, desterradas, desplazadas, desarraigadas de sus territorios. Sus voces han sido un camino por transitar incansablemente, fueron acompañadas de las letras de canciones que llaman a un clamor nacional frente a lo que se vive en las zonas afectadas por la violencia, acompañadas de igual manera de aspectos teóricos y de archivo que dieran cuenta del valor de sus voces. El análisis propio de quienes desarrollan la presente investigación, también han estado en función del acto de reconocimiento a las víctimas del desplazamiento y de hacer oír sus voces.

Concluyen aquí los testimonios de Edilma y Heriberto; donde se entrevén aspectos en los que la estigmatización es usada como estrategia para ejercer presión, mediante la persecución y el destierro de los antiguos habitantes del municipio de Turbo por cuenta de agentes para-estatales que tuvieron un apoyo logístico y armamentista por parte de la fuerza pública.

Ellos han establecido desde el momento de su partida del Urabá Antioqueño, diferentes y diversos tránsitos producto de inminente necesidad de luchar por sus vidas y la de sus familias; han sido víctimas del desplazamiento forzado, asumiendo las graves implicaciones que tiene ese fenómeno social no solo en el momento de partida de su región, sino en el momento de llegada a los nuevos lugares, en donde pesaba una estigmatización social por el hecho de proceder de una zona de conflicto como el Urabá. Sin embargo bajo esa lucha de continuar, han superando no solo las vivencias narradas sino también las inenarrables. A su vez, han insistido en emancipar esa carga que la violencia impuso a sus vidas; llevándolos a no renunciar a la dignidad que desde lo comunitario les permitió la sobrevivencia.

Esa lucha por la dignidad les permitió llegar hasta el municipio de Silvania Cundinamarca, allí nada se tornó en una tarea sencilla, debieron enfrentar nuevas negligencias desde el ámbito gubernamental, desde la condición del ser provenientes de una zona de conflicto armado y, desde el ser desplazados de la violencia.

CAPITULO III: LAS LUCHAS POR LA TIERRA; “RENACER CAMPESINO”

En este capítulo analizaremos el problema de la lucha por la tierra, tema transversal en la reconstrucción de las presentes narrativas de la violencia. También revisaremos sus causas, dentro las cuales encontramos la inequitativa distribución de la tierra en Colombia. Además de esto se analizará la ley de víctimas y de restitución de tierras. El objetivo es entender desde los procesos organizativos por la dignidad campesina en un territorio diferente, los testimonios de las víctimas; comprender que los llevó a tomar la decisión de hacer otra vida en la vereda Victoria Alta de Silvania Cundinamarca, con el impulso de la organización “Renacer Campesino”.

3.1 Emprendimos una lucha por la tierra

Esta parece ser la consigna no solo de los campesinos en Colombia, y lo es también en Latinoamérica, la histórica inequitativa distribución de la tierra ha generado diversos conflictos. Teniendo en cuenta que el acaparamiento de tierras para monocultivos ha sido determinante en la región del Urabá podemos decir con Llambí que esto corresponde a

Los tres regímenes de acumulación experimentados por América Latina en este siglo (régimen primario-exportador, industrialización sustitutiva y diversificación de exportaciones) explican las condiciones económico-políticas generales que, en cada país, incidieron en los diferentes procesos de formación del campesinado. Procesos que; aunque nacional o regionalmente asumieron características específicas debido a contingencias particulares (ecológicas, políticas, culturales, ideológicas, etc.), revisten, sin embargo, elementos comunes en todo el Continente para cada período. (Desconocido, p. 77)

Sumado a esto y como hemos podido leer en el primer capítulo las plantaciones especialmente las bananeras son determinantes en la formación del campesinado para la época de estudio de la

presente investigación, que si bien bajo diversas ideologías reivindico su lucha por el acceso a la tierra no hay que olvidar que es producto de relaciones económicas de las tres principales formas productivas terratenientes que caracterizaron este período: la hacienda, la plantación, y la estancia (hato, hacienda ganadera, o rancho según el país o región).

Las plantaciones son definitivas en la proletarización de los campesinos que llegan a Urabá a comienzos de los años 70 atraídos por la idea de la colonización de nuevas tierras

Para la comprensión del presente capítulo; el concepto de tierra manifiesta aquellas disputas por los significados en el que los conceptos se imponen en lo cotidiano en un ejercicio de poder: el poder significar, de interpretar y de imponer (Fernández, 2008 citado por Vacaflores 2005).

Es así como esta lucha por la tierra como práctica de lo cotidiano se da desde una imposición del Estado y se expresa a la vez en la lucha de clases en la que los subalternos, es decir la gran población que no se insertó al proyecto modernizador, queda relegada al campo. Otro proyecto modernizador es el extractivismo, como las plantaciones de banano, dentro del campo también hay exclusión. No todo el campo es el lugar de los no modernos, puesto que hay fuerzas modernizadoras rurales que se alían con las fuerzas conservadoras (ganaderos, gamonales, latifundistas)

El Estado-Nación, fue el vehículo privilegiado para llevar a cabo las promesas de la modernidad, construido sobre el mito de la igualdad entre los seres humanos que conforman la “comunidad política imaginada” que se constituye en un territorio soberano (Santos, 1997 citado por Vacaflores, 2009). Sin embargo, la conformación de este territorio dejará por fuera a miles de comunidades que desde la colonia resistieron la imposición y deslegitimación de los pueblos indígenas, como es el caso de Ecuador, Perú y Bolivia. En consecuencia, en América esta fórmula

de crear una sola identidad sirvió para la implementación de un estado monocultural de una sociedad multinacional (Vacaflores, p.1).

Esta lucha por la tierra es central en las sociedades de clases, puesto que la cuestión agraria es determinada por una tendencia a la concentración de la tierra en una evidente desigualdad o inequidad, lo que se traduce en que muchos poseen mucha tierra y otros pocos no poseen o no tienen la suficiente para garantizar las necesidades sociales y económicas (p.7).

3.2 Las luchas por la tierra en Colombia.

En este apartado haremos una breve contextualización histórica de las diferentes luchas por la tierra para concluir con la lucha que llevaron a cabo las familias en Silvania. Hacia los años 60 y 70 en Colombia y Latinoamérica las protestas campesinas fueron determinantes para los procesos políticos; en Perú, bajo el reformismo del general Juan Francisco Velasco Alvarado, y Colombia bajo el impulso inicial del proyecto modernizante de Carlos Lleras Restrepo, que precipitó una inesperada movilización reivindicativa en el campo, encabezada por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC (Sánchez, 2010, p 13).

La ANUC, Asociación de Usuarios Campesinos fue la más importante asociación campesina no solo de Colombia sino también de Latinoamérica junto con la Confederación Campesina del Perú. (Sánchez, 2010. pág. 19). En Colombia las movilizaciones fueron bastantes hasta el conocido Pacto de Chicoral, en 1973, lo que revirtió los logros alcanzados y sumió por décadas, y hasta el día de hoy, las preocupaciones gubernamentales por el problema agrario, como rasgo central de la

inequidad social, aunque sin poder contener todavía de manera definitiva la combatividad rural con que se había iniciado el decenio de los setenta. (Sánchez, 2010.)

Así mismo, como menciona Sánchez (2010) las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, incluían también la demanda por la tierra en sus Plataformas de lucha. Recordemos que el discurso de su fundación está asociado al famoso «Programa Agrario de los Guerrilleros» de 1964, discurso proclamado durante la Operación Marquetalia, y reeditado en 1993 como Programa Agrario de las FARC-EP.

Los años 60 y 70 fueron determinantes en la conformación del movimiento campesino, debe recordarse que en un solo día de 1971, el 21 de febrero, fecha emblemática del movimiento campesino, se produjeron más de 800 ocupaciones de predios en todo el país, lo que suponía, además, un alto grado de concertación previa (Sánchez, 2010).

En los años 60 y todavía a fines de los 70, la ocupación y recuperación de tierras era una actividad aceptada como parte de una lucha más amplia por la democratización de la sociedad, democratización que había sido ahogada en sangre durante la Violencia. Porque, si de génesis se trata, en el principio fue el despojo y después fueron las recuperaciones. (p. 14)

Estos procesos diversos por las luchas democráticas por la tierra: de un lado, el autoritarismo estatal, plasmado en el controvertido Estatuto de Seguridad, expedido al inicio del mandato de Julio César Turbay Ayala, en 1978, y de otro lado, la pretensión de las guerrillas de suplantar o subordinar a sus lógicas el movimiento campesino. Como resultado de ello Sánchez (2010) la

ocupación de tierras, lo mismo que la acción sindical y la protesta social en general, cayeron progresivamente bajo la sospecha de las normas antiterroristas. (p.15)

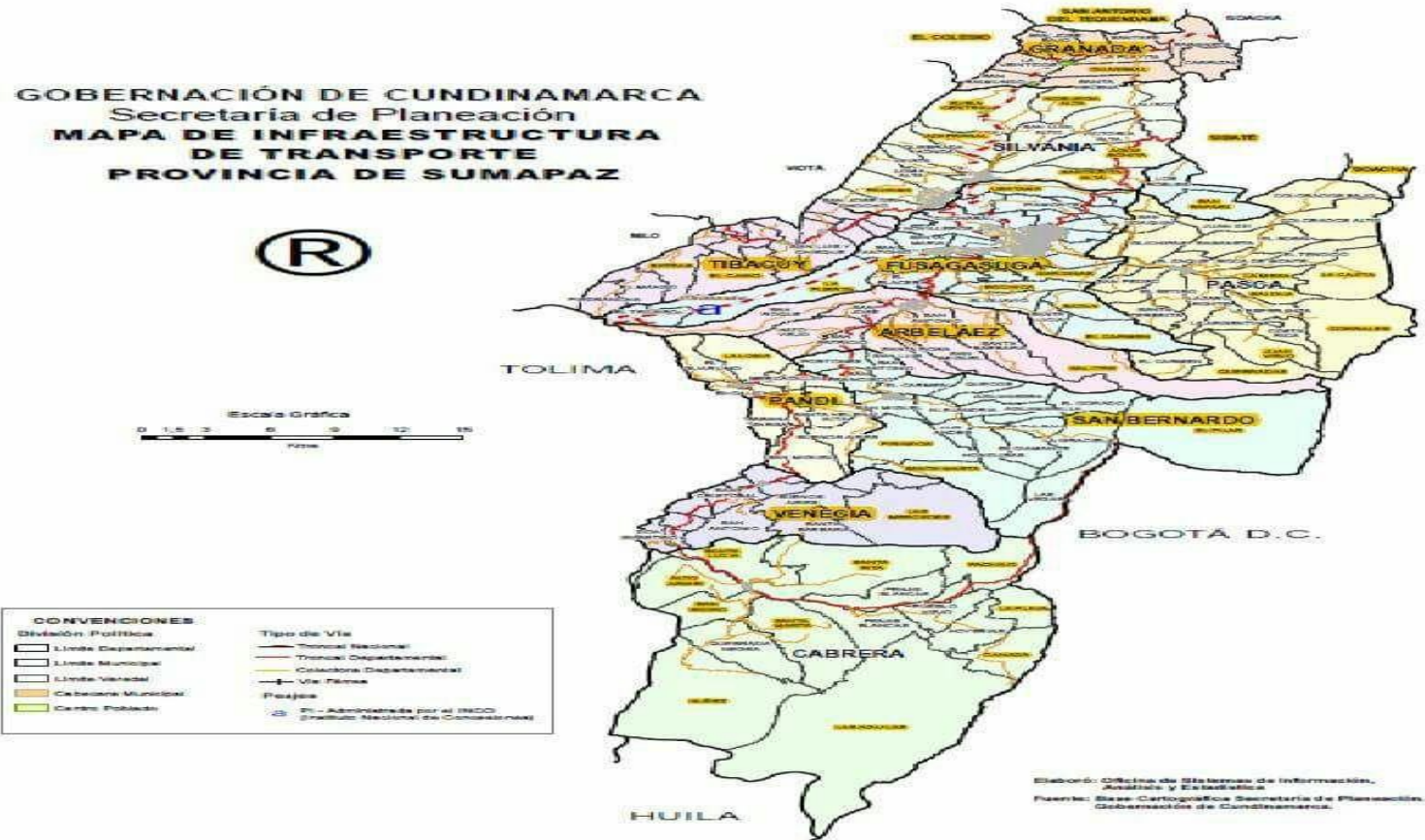
Adicional a esto distintas ideologías permearon las justas luchas de los campesinos por la tierra, ocasionando como se evidencia en el primer capítulo, una división al interior del movimiento campesino que para el caso del presente trabajo se traduce en la pugna entre sindicatos.

La criminalización de las lucha agraria se evidencia hasta la actualidad por parte de gremios y sectores que ven la cuestión de tierras como algo que no es prioritario en sus agendas y sobre todo para la reconfiguración de la pobreza en las zonas rurales del país, no ven la necesaria redistribución de la tierra, asegurando que es un tema ya resuelto desde las formas de la violencia que ellos impusieron en los campos. Para estos sectores lo importante es garantizar una seguridad en el agro y una seguridad alimentaria traducida en lo que el campo debe proveer al resto de la sociedad. (Sánchez, 2011, pág. 17)

3.3 Provincia del Sumapaz. Silvania.

Silvania hace parte de la provincia cundinamarquesa del Sumapaz, caracterizada por un fuerte arraigo a la tierra, traducido en una notoria cultura campesina que la convierte en una gran despensa alimentaria del departamento y Bogotá.

Ilustración 8 Mapa 7 Provincia del Sumapaz



Fuente: Base Cartográfica gobernación de Cundinamarca, desconocido, Recuperado de http://web.archive.org/web/20120227193744/http://www.planeacion.cundinamarca.gov.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/sumapaz_08.pdf

Todos los municipios forman parte de la cuenca hidrográfica del río Sumapaz que nace en el páramo del mismo nombre, considerado un ecosistema estratégico con su apreciable potencial hídrico, pues en este se encuentra la divisoria de aguas de dos importantes vertientes, que separa la cuenca del río Orinoco al oriente, de la cuenca del río Magdalena al occidente, y se define como la estrella fluvial del centro del país. (Piñeros, 2007, p. 7)

El territorio de la provincia del Sumapaz está caracterizado por la ocupación de la vertiente occidental de la cordillera Oriental, de estos se aprovechan los suelos para la agricultura y la ganadería (Piñeros 2014). Se mantienen de este modo cultivos tradicionales, de autoconsumo y subsistencia como maíz, cítricos, plantas aromáticas y frutales que se cultivan dentro de la misma finca o en lotes dispersos, para de este modo complementar la dieta familiar y el intercambio; alternado con la cría de animales (gallinas, vacas, cerdos, etc.).

Para tener en cuenta dentro de esta breve descripción de la provincia del Sumapaz a la que pertenece Silvania y que es territorio de las familias, quienes iniciaran otra vida en este municipio: Sobresalen el café en Fusagasugá, Silvania, Arbeláez y Tibacuy, municipios cuyo territorio formaba parte de las haciendas cafeteras de finales del siglo XIX y comienzos del XX, las cuales fueron desapareciendo por cuenta de las luchas agrarias de la región y la consecuente distribución por mediación institucional del Ministerio de Agricultura e INCORA en los años sesenta, o por negociación directa entre aparceros, enganchados y campesinos con los dueños. Si bien la identidad de “pueblos cafeteros” se mantiene en alguna medida, también indica una capacidad de sostenimiento de los pequeños y medianos productores, frente a las dificultades para comercializar el grano y la implementación de políticas neoliberales desde la dirigencia gremial y el Estado que, por supuesto, empobrecieron más al campesinado (Rincón citado en Piñeros, 2005).

Esta descripción del municipio de Silvania perteneciente a la provincia del Sumapaz a donde llegan las familias después de sus diferentes tránsitos. De este modo el conocimiento productivo, la institucionalidad local necesaria para gestionar el uso y acceso a recursos productivos, el intercambio de insumos productivos, la reciprocidad posible para prestar y recibir oportunamente insumos productivos, en fin, solo un entorno comunitario hace posible el poder construir colectivamente la posibilidad de tener a disposición insumos productivos en los momentos oportunos, cosa que sería muy difícil o hasta imposible para un pequeño productor en un entorno dominado únicamente por relaciones mercantiles

Lo comunitario adquiere un sentido definitivo para las familias que desde el Urabá han luchado por la tierra como lo leímos en el testimonio de Ligia; cuando menciona los procesos de parcelación en la región. Evidencia de como la redistribución de la tierra en Colombia ha estado determinado por los interés de hacendados ganaderos y narcotraficantes. Los diferentes procesos comunitarios permitieron que las familias reconstruyeran sus vidas a través del trabajo comunitario.

3.4 Renacer campesino

Ahora veamos el viaje final que hicieron las familias y cómo fue su proceso de rehacer la vida, “otra vida”, en términos culturales, sociales y productivos en Silvania Cundinamarca. Continuemos con el testimonio de Feliciano, quien nos relata desde su experiencia lo que vivió en Silvania luego de su tránsito por Irra, y finalmente Silvania Cundinamarca.

Feliciano: Cuando nosotros llegamos a Silvania, no teníamos nada; un señor de buena fe, nos prestó una casa, donde vivíamos 40 personas en una casita, por ahí de pongamos [de, de] de 40 metros. En el piso, tierra, el piso era tierra. Era casa de obra negra. Unos dormíamos en el piso, otros dormían por allá. Bueno, el que tenía forma de que les regalaran la camita, por ahí así; vivíamos, nosotros somos 10 familias, que habemos aquí en este este asentamiento, de estas 10 familias, la mayoría vivíamos ahí.

Entonces empezamos a luchar [a luchar, a luchar]. No queríamos decláranos como desplazados aquí adelante del municipio de Silvania porque teníamos la misma situación que nos pasó en Risaralda.

¿Entonces qué pasó? Pues ya miramos que teníamos que llegar a un punto, pues nos declaramos a la parroquia, al padre de Silvania. Y cuando empezamos a trabajar con el padre, ya el padre por la emisora comenzó hacer propaganda y todo eso y, bueno pues, ya nos tocó declararnos como desplazados; y allá nos iban a visitar, los colegios Santa Inés, mejor dicho a los chinos, bueno yo no sé, iban allá. Y nosotros pues, en la condición más, más precaria que había hermano, nos tocó sobrevivir.

Nos detendremos en esta parte del testimonio de Feliciano para analizar el concepto de sobrevivir o sobreviviente. En términos de Agamben (2000) Diremos que esto yace en el terreno de lo indecible, de lo inenarrable. Feliciano y su familia sobrevivieron en el Urabá a una persecución, y ahora en esta otra tierra deberá entonces dejar ese otro que era en el Urabá. Para Lyotard (1997) la palabra "sobreviviente" implica que una entidad que ha muerto o que debería haber muerto, todavía está viva. Y es que en el Urabá a razón de la situación político militar de la zona se estaba en riesgo de perder la vida hasta llegar a Silvania para hacer otra vida, y que define como lo que parece tener que estar necesariamente perdido: es la presencia entonces de lo que es ahora pasado. Lyotard (1997) Agrega: "sobrevivir se entiende, según este pensamiento donde nada se pierde, como ser todavía según los modos del poder (posibilidad, capacidad, eventualidad: evento, algo indeterminado ocurre todavía), mientras que uno debería no más, no poder, no poder más.

Sobrevivir se puede entender en el contexto de esta reconstrucción como una manera de perder una vida otra, pero de tener una vida otra, para este caso Feliciano posee la capacidad de cambiar aquel pasado que fue Irra en un presente que es Silvania. Pero que también fue pasado, es decir, la

potencia del sobreviviente yace allí en esa potencia y posibilidad que tuvo Felicano junto con las otras familias de sobreponerse a esas condiciones en las que el destino era la muerte en otro lugar, de otra tierra, otras formas de relación comunitaria, cultural y de producción.

Para evidenciar lo ocurrido con las familias (mencionado en el anterior testimonio por Feliciano) en relación con las reuniones sostenidas con las autoridades locales del municipio de Silvania se han anexado las actas de las reuniones mencionadas en el testimonio. (Ver Anexos, p.p. 122, 123 y 124)

Feliciano continúa su relato de la siguiente manera:

En esa región, [eh] estando ya aquí en Silvania. Pues mirando que ya teníamos que enfrentar la alcaldía o el municipio; a que de pronto nos colaboraran de pronto, con arriendo, o con vivienda.

El municipio la respuesta que nos dio, era que [eh] el municipio no tenía más de, [más de] no sé cuántos habitantes; y que la mayoría no tenían vivienda, y que no tenían presupuesto para eso, y que de todas maneras nos querían colaborar.

Entonces [la cruz ro...] la [la] defensa civil de Silvania, nos hizo una oferta de unas carpas.

Sucede que no teníamos el terreno a donde asentar las carpas. Ósea y para qué nosotros, meter a las familias ahí. Si, entonces ya tocó ya no le enfrentamos a la alcaldía, a lo último que nos prestara un terreno a donde dejábamos esa carpa; entonces dijo que no, que no podía.

Cuando eso era Mahecha, el que está ahorita⁵. Y Entonces yo si me les paré, entonces, y le dije: - doctor. Me dijo, lo único que yo puedo hacer por ustedes, es prestarles las volquetas pá que se vayan pá Soacha, pá Cazucá.

Y le dije ¡un momentico! nosotros somos colombianos y podemos vivir en cualquier parte del territorio nacional, ya miramos que ¡aquí en Silvania; nos podemos quedar y nos vamos a quedar; este es un territorio, que es de nosotros, que somos colombianos y ¡de aquí; no nos vamos a ir de Silvania.

¹ Se refiere al año de 2013 año en el que se recogieron estos testimonios. Y en el que Wiliam Mahecha Sasipa era el alcalde del municipio. Y a 1998 año en el que las familias arriban a Silvania. Acta comité de desplazados anexo

Entonces [lo] la única solución que nos dio, que nos prestó, el relleno sanitario. Nosotros fuimos los primeros desplazados que conformamos el Comité de Desplazados en Sylvania; porque [allá] aquí en Sylvania no querían desplazaos, no los conocían, supuestamente decían que no los conocían. Entonces conformaron, y fuimos los primeros que llegamos a Sylvania como desplazados y nos aceptaron. A lo último pues, ya contra gusto, pero lo hicieron, lo hicieron.

Entonces ¿qué paso ahí? Ahí nos fuimos y ya miramos y, ya hicimos unos ranchitos. Cambiamos trabajo con un vecino que tenía una finca y tenía una mata de guadua y bueno, le limpiamos la finca para que nos diera una mata de guadua de esa, para nosotros armar los ranchitos. Armamos los ranchos. Llegamos ahí, y miramos que ese no era el sitio donde nosotros podíamos vivir. Porque, ese era un relleno sanitario antiguo y ¿si?

De todas maneras cuando llovía y calentaba el sol, ahí salían unos gases muy bravos. Entonces como eso es un relleno en el que le echan basuras y encima le echan una cápita de tierra, entonces nosotros veíamos que era un terreno muy firme, y el hombre nos metió ahí, y nos dijo si quieren les regalo eso, pero como nosotros ignorantes, no sabíamos que eso era un relleno. Pero sin embargo sobrevivimos ahí como dos años.

Entonces miramos de que nosotros no, teníamos que emprender la lucha, por la tierra; como campesinos, nosotros somos campesinos. Nosotros no podemos pelear para que nos vayan a dar una casa en el pueblo, nosotros teníamos que pelear es por la tierra, teníamos que emprender la lucha por la tierra.

Esta lucha por la tierra a la que hace referencia Feliciano ha sido una constante en las comunidades campesinas de nuestro país, y sobre todo de la región del Sumapaz, con nombres históricos como: Juan de la Cruz Varela con su movimiento agrario del Sumapaz, en Colombia, seguido en los albores de los años 70 por las masivas tomas de tierras que marcaron un hito en la historia rural del país. (Sánchez, 2010). Yo pensaría que esta es la contradicción de la lucha por la tierra, un pueblo producto de la lucha le niega la tierra a otros desterrados. La identidad del

Sumapaz no es más la de la lucha por la tierra, son los desplazados que narran los que están reviviendo esa lucha. La identidad revivida por otros

Pero las mismas dinámicas del desplazamiento han hecho que esas luchas sean ajenas a quienes ahora habitan estos territorios, ya que lo primero con lo que se encuentran las familias es con la estigmatización y diferentes posiciones en los habitantes de Silvania pero la solidaridad en un primer momento que con el pasar de los días se vuelve una tensión entre las familias y las instituciones que ante la decisión de las familias de rehacer sus vidas en el municipio y a pesar de la dificultad que represento para las familias integrarse a un modo de producción agrícola diferente, a un clima totalmente opuesto al que estaban acostumbrados en el Urabá; y que gracias a esos lazos comunitarios y organizativos que les permito enfrentar la situación del desplazamiento para generar procesos que les permitieran integrarse a la vida de la región a pesar del estigma y las dificultades de hacer vida en otro lugar al de origen

La lucha campesina es a la vez una forma de resistencia identitaria pues más allá de la distribución de la tierra para el acceso a ella, es también una manera de preservar las prácticas culturales y formas de organización de este modo Feliciano junto con las demás familias enfrentan a una institucionalidad prevenida frente a un fenómeno desconocido y cargado de estigmatización, indiferencia y exclusión. Por otro lado como lo aclara el trabajo de Sánchez pese a los grandes personajes ya mencionados, el tema fue pasando, especialmente en Colombia, a un segundo plano, y la atención se centró en los epifenómenos de la violencia. Recordemos que el tema de la tierra reaparece en nuestros días asociados no a la reforma agraria y a la distribución, sino a la constatación de las enormes dimensiones del despojo de tierras y territorios tras casi tres décadas

de excesos y dominio paramilitar en muchas regiones del país. Este fenómeno que arrebató las tierras de las diez familias que llegaron al municipio de Sylvania y que ahora reclamaban el acceso a ella como campesinos colombianos.

Prosigamos en el testimonio de Feliciano:

[Eh] llegamos otra vez el Comité de Desplazados, ese día con el acalde. Eso era integrado por la alcaldía, [el la parro, eh] la parroquia, el director del hospital, la policía, [el] el veedor del pueblo, el comandante del ejército que hubiera en el momento, y bueno, se conformó. Estas eran las personas que conformaban el comité, y la Personería, y nosotros. En ese grupo habíamos tres representantes, de la parte [de la parte] de nosotros, de parte de desplazados.

Entonces él dijo que aquí había gente, que se había muerto en Sylvania, de ochenta y setenta años aspirando un pedazo de tierra; y que no lo habían conseguido. Y no había sido posible. Entonces que él no se comprometía a eso. Yo: un momento. Nosotros: si usted no se compromete como municipio, nosotros si nos vamos a comprometer y lo vamos a conseguir ¡aquí en Sylvania!

Y conformamos una organización: el grupo de estas diez familias que hay acá. Conformamos una organización que se llama Renacer Campesino. ¿No sé si ustedes en alguna época la oyeron mentar? Hasta el momento está viva, porque no la hemos [a] liquidado, pero llevamos casi unos 16 años, 14 años de tenerla. Renacer campesino vereda victoria alta

Este es el nombre de la fundación que constituyeron y que les permitió rehacer sus vidas en Sylvania a través de una serie de proyectos productivos y que está registrada en un video que se anexa, donde se ve la participación comunitaria de las familias; que no conformes con las ayudas mínimas brindadas por parte de la administración, convirtieron la situación en una oportunidad de trabajo como campesinos. Continuemos entonces con el testimonio de Feliciano:

Y emprendimos una lucha por la tierra y empezamos [a, a, a] a mirar fincas, a mirar fincas y hasta que llegamos a este momento, a este punto de que estaba esta finca en oferta, y empezamos a trabajarla nosotros mismos, y a lucharla con el INCORA en ese tiempo, (que ese año lo quitaron)

(2004) Y [y] aspiramos a la tierra y luego nos dieron concertación con el dueño y hicimos la negociación, y compramos esta finquita. El INCORA en ese tiempo puso el 70% y nosotros el 30%; y bueno, y en el momento llegamos, tomamos posesión de la finca porque hicimos negociación y aquí estamos.

El conflicto más grande si vamos a fondo todavía de los conflictos de la región, eso es un conflicto bastante difícil. Y uno como desplazado, y yo esto que [que] nos pasó a nosotros, no quisiera que le pasara a nadie; y hoy en día tenemos ósea más o menos, unos 4 o 5 millones de colombianos que son desplazados por el conflicto armado. Lleguen de donde sean. De una parte u otra, pero son unos desplazados y tenemos este problema.

Este es un problema que nosotros es difícil solucionarlo. El país no va a acabar con este conflicto de desplazamiento; porque si hoy en día ya me sacan a mí como desplazado por que tengo una antigüedad de 14 o 13 años; igual van a venir una cantidad más, ¿sí?. Van a venir una cantidad más.

Nosotros acá hicimos un proceso muy grande; fuimos [una, una, una] ósea casi así que, digamos que el primer grupo de desplazados en Colombia de que pusimos ejemplo a nivel nacional porque la gente que sale desplazada, hoy en día, o en esa época, o todavía, no aspiraba otra vez a coger campo; aspiraban a estar a las calles, [eh] por allá en los semáforos, por allá pidiendo en la [en la acción] en la acción social y bueno, nosotros aspiramos fue a la finca, a la tierra, a la tierra y armamos ese proceso.

Y este es un proceso que entre las diez familias lo [lo] consolidamos, lo conformamos, ósea prácticamente, llegamos a un punto en donde ese proceso se unió tanto que cogimos fuerza y que nosotros aquí tuvimos una cantidad de organizaciones: ONG, [eh] Cruz Roja, [eh] parte del Estado también, [eh] esa la [la] ACNUR. Bueno todas esas organizaciones tuvimos acompañamiento acá.

Tuvimos la Cruz Roja Internacional también aquí, acompañando el procesito. Porque era unos de los [de los] procesos que se habían visto por los grupos de desplazados, a un nivel nacional más sólido. Y, sin embargo, pues, nos dejaron casi que en mitad de camino, porque realmente, solamente [acompaña, eh] tuvimos acompañamiento psicológico, pero nunca tuvimos acompañamiento, de [de] proyectos para desarrollar. Sí, todos fueron ideas de nosotros; y toda la lucha fue de idea de nosotros; y bueno, por la experiencia que uno vivió en la región en las luchas sindicales y en la lucha política, pues [eh] nosotros ya teníamos idea de cómo nos le íbamos a entrar a trabajar los procesos. Y por

eso no nos quedó como tan duro que miramos, y que nosotros lo podíamos hacer pues sin violencia y sin nada, pues logramos esta oportunidad de pronto tener cada quien su pedacito de tierra y tener la casita para sobrevivir y lo hicimos, y en esas estamos.

Y todavía la lucha no se ha acabado, ahorita pues tenemos el problema [de la] de las cuestiones de la ley de Víctimas que yo creo que a nosotros están que nos despachan, pero hasta el momento [no se ha pronunciado] no se ha pronunciado nada a fondo hermano. Los derechos que tenemos nosotros, porque nosotros somos víctimas del desplazamiento, así no hayan perdido familiares ni nada de eso; porque toda persona que sale de su región, que pierde los hábitos de su región, que [tiene] pierde la oportunidad de en su tierra, con su resto de familia es víctima, ¿sí? Nosotros somos unas víctimas, todavía a pesar de que [de que] ya conseguimos la tierra, no tenemos restablecidos como manda la ley, a conforme estábamos en la región. ¿Sí?

Y estos son cuestiones que el Estado tiene que ver en esto, pero, a veces se hacen los de la vista gorda hermano; a veces se hacen los de la vista gorda y, [y] eso aquí hemos hecho cosas, muchas [muchas] cosas y en la región fue bastante problemática la cuestión. Y la cuestión de la región, fue una cuestión, política; más que todo fue político y poderío territorio [...]”

3.5 Ley de víctimas y restitución de tierras.

Luego de luchar por la tierra las familias enfrentan la incertidumbre de saber que va a pasar con sus predios despojados; en este apartado revisaremos brevemente lo que desde la ley de víctimas y restitución de tierras se legisló.

“Se considera víctimas a: Las personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño como consecuencia de violaciones a los derechos humanos, ocurridas a partir del 1° de enero de 1985 en el marco del conflicto armado, (homicidio, desaparición forzada, desplazamiento, violaciones sexuales y otros delitos contra la integridad sexual, secuestro, despojo de tierras, minas

antipersona y otros métodos de guerra ilícitos, ataques contra la población civil”. (Ley de víctimas y restitución de tierras 2011 pág. 5).

Aunque las intenciones del actual gobierno nacional en pro de las víctimas del conflicto han sido sobresalientes en relación a las anteriores administraciones del país, aún quedan una serie de vacíos en el que las familias manifiestan una ausencia en términos institucionales ya que el Estado no los ha tenido en cuenta su situación, como veremos a continuación en el testimonio de Edilma quien llegó a Silvania junto con su esposo:

Edilma: Entonces ya fue que nos fuimos apilonando ya todos; [que] creo que la primera que llegó aquí a Silvania fue Ligia, después de Ligia ya llegó fue el Papá, y ya después de llegar el Papá, entonces llamó al hermano, que era mi esposo, que mi esposo era hermano del papá de Ligia. Y así ya nos fuimos apilonando todos acá, ya llegaron todos los hermanos de Ligia, todos con sus mujeres y ya así; nos fuimos apilonando todos. Entonces ya ahora último ellos negociaron esta finca con INCODER ya la fueron repartiendo así por lotes y ya nos repartimos ya quedamos aquí [...].

Maginense, ahí está el [el] meollo porque mire; vea, toda esa tierra ahí y como la trabajamos si nadie nos enseñó; el alcalde vino como a los quince días de estar aquí. Vino y nos repartió un poco de semillas, de abonos y [y] esa gallinaza, de todo, cuanta cosa nos dio, y ahí nos apilonó eso ahí, y arrancó y se fue. Ahí quedamos nosotros con esas cosas guardadas ahí.

Eso, el que ahora en este momento es el alcalde. Y con todas esas cosas ahí, y [y] pues nosotros para que vamos a saber -para que eso- -eso pa' que es eso- un poco de granulados ahí; de polvos blancos de todo color, que vamos a saber nosotros eso pá que sirve- -como se le echa eso a la tierra- -como se va arreglar la tierra, aquí- .

Uno en Urabá no es sino: haga el hueco, meta la mata del plátano, meta el palo de yuca, meta el maíz, meta lo que le dé la gana de sembrar. Lo que dé pues en tierra caliente. Y eso eran tremendas yucas, tremendos racimos de plátano [...] pero ya uno aquí [...] y sin abono allá [no] nadie utiliza

abono; de pronto por ahí ese triple quince, puay pa echarle por ahí a la mata de plátano, por alrededor se le hace el tal plateado así en redondo a la mata y se le riega un poquito y ya, ese es todo el abono allá. Allá no se utiliza ni pa yuca, ni pá maíz, ni pá frijol. Por aquí así pá arriba, donde nosotros vivamos era como más fresco y por allá sembraban frijol y por allá nadie utiliza abono pa nada, entonces uno que va a saber pa que sirve eso y aquí tienen uno que: fumigar la tierra, que pa matar el tal mata maleza, por allá nunca se ve eso; - matamaleza donde -, el machete. Y aquí todo, que el matamaleza, que hay que hacer surcos, que hay que echarle gallinaza, que hay que echarle no sé cuántas cosas, pá que pá poder que de una mata y sino no da nada. Pues por eso no teníamos nada ahí sembrado, lo único que teníamos ahí era unas vaquitas y en estos días la vendí. Apenas deje una novillita [...] y ahora nos dio, que por sembrar las maticas de calabacín. Allá en el rastrojo, eso es un milagro de Dios, que antes sin echarle abono, y mire los calabacines, lo bonito quedan, sin echarle abono...

Nos pues ahí estamos luchando, a ver qué hacemos.

Si porque a mi esposo le dieron unos tiros. Y le alcanzaron a dar por aquí: tienen una cicatriz por aquí en la nalga, así que [que] más víctima que uno no puede ir donde vivía, donde vivía uno [tan] mucho mejor que pá acá, porque allá el trabajo de nosotros todo el tiempo fue la odontología. Y no el aquí lo llaman; por ahí a hacer domicilios porque la vez pasada por ahí le dijo al alcalde, le dijo que no que tenía que tener, que el inspector de higiene, que tenía que tener que buena agua, que buena luz, que buena maquinaria. Él tenía una buena maquinaria pero todo eso lo cogieron, toda esa gente todo eso quedo en la casa.

Empezar de cero; yo porque me traje me traje [traje] una maquinita pequeñita que él me había comprado, de cargarla, por ahí en un bolso, un motorcito como motorcito de máquina de coser. Y entonces yo la cogí y la eché en el bolso, junto con la ropa, porque yo dije: si me varo allá por pasaje, algún esboquinetao le hago una cajita por ahí y le hago una cajita, y me vuelvo a venir y resulta que no pude volver y resulta que antes que lo que nos quedó fue esa maquinita, con eso es con lo que él mantienen por ahí haciendo trabajitos; pero entonces yo paso aquí sin hacer nada porque apenas trabaja él con esa maquinita hace trabajitos así, por ahí de vez en cuando que lo llaman pá allá pá Silvania pá allá pá Puente Rojo Subía o pá Fusa, por ahí donde lo llamen él va así cerquita en la motico que tiene.

Una persona que haya sufrido harto así de violencia como de persecución donde lo anden siguiendo a uno sin uno hacer nada, sin deber nada. A un sobrino de él sí lo mataron y le picaron la cabeza y lo dejaron ahí que los marranos se lo comieran. Ya no vamos, así nos digan: ¡vea allá esta la tierra! Así no porque allá todo el que le han dicho: le devolvemos las tierras.

Un amigo le dijeron que ya no le iba pasar nada, que estuviera tranquilo que trabaja su tierra y él empezó a trabajar bien sabroso allá todo contento. Y menos mal que la mamá quedó en Medellín y a los tres meses de estar allá en la finquita; que ya había sembrado maíz, que ya había sembrado yuca, plátano y que eso lo tenía sembrado todo bien bonito, él muy contento llegó a su tierrita otra vez, el hijo mayor de la señora esa. Y que a los tres meses lo mataron.

A otro señor que también le [le] dijeron que fuera, que él ahí tenía su tierra. También él por qué se voló, le dieron la oportunidad de volarse pero lo iban a pelar, otra vez. Y así muchos lo han hecho, los que no han podido coger así facilito muchos lo han hecho correr otra vez. Entonces pá que y ahora allá tengo yo mi familia, todas mis hermanas están allá y el hermano mayor, todo está allá y yo esta semana llamé a mi hermana, a una de las hermanas y me dijo: ¡no esto por aquí está muy malo! eso todos los días están matando, están matando todos los días. Entonces: -con qué ánimo vuelve uno por allá- si eso nunca, hace diez años que salimos y todavía hasta peor será.

Entonces sí consiguieron su objetivo de desterrar a toda la gente. Y ahora el que está allá creo que tiene que trabajar con ellos y sino pues va pá el suelo. Yo hace por ahí como unos cinco años fui; pero porque estaba un sobrino mío ahí, que él como que era amigo de esa gente, entonces él me dijo tía, mientras yo esté aquí usted puede venir cuantas veces quiera pero cuando yo ya no esté ni se asome por acá.

Yo no creo que nosotros esperemos algo, a nosotros han sido los que menos nos han dados cosas a nosotros aquí...

Y nosotros desde que nos dejaron esta casita aquí nos vinimos pa aca y nadie nos dice nada ni que debe hacer uno, ni nosotros preguntamos nada uno no sabe.

3.7 La realidad del despojo

La incertidumbre de las familias por saber qué pasará con sus territorios en el Urabá, es latente ya que después de veinte años de haber tenido que dejar sus tierras la situación en el Urabá continúa siendo difícil para el retorno de las familias.

Continuando con Sánchez (2010), se necesitó mucho tiempo para que las instancias oficiales reconocieran que detrás de las magnitudes del desplazamiento generado por la violencia, había otro problema de fondo: el despojo de tierras. Y que una sociedad fundada en el despojo no puede ser democrática.

En cuanto a la ley de víctimas y restitución de tierras se encuentra que:

“Es el derecho que tienen las víctimas a que se les devuelva su predio cuando éste fue despojado o abandonado por causa del conflicto armado. La restitución no depende de si quien reclama tiene títulos o no. La Ley de Víctimas busca además devolver la tierra con su respectivo título de propiedad y mejorar sus condiciones socioeconómicas para una vida más digna”. Ministerio del interior y de justicia (10 junio de 2011). Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, (ley 1448).

Para el 28 de junio de 1996 se produce el desplazamiento forzado de las familias, para este mismo año las cifras de desplazamiento en el país provenían del episcopado, puesto que las familias buscaban las parroquias de los pueblos que consideraban sitios seguros para sus vidas.

En Colombia a pesar de la magnitud de familias que tuvieron que dejar sus lugares de origen por motivos de la violencia armada, solo hasta el año de 1997 se expidió la ley 387 en donde se establecieron los derechos de la población en situación de desplazamiento forzado; comprendiendo

que en ella el Estado debió encargarse de la creación de políticas que garantizaran los derechos fundamentales de las personas en esta situación consistentes en:

- Estabilización de la población para el reintegro a la vida social y económica.
- La prevención, la atención humanitaria de urgencia y de emergencia.

El artículo 13 de la constitución política de 1991 dice que:

“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.” (Constitución Política de Colombia.) (2008. Pág. 11-12).

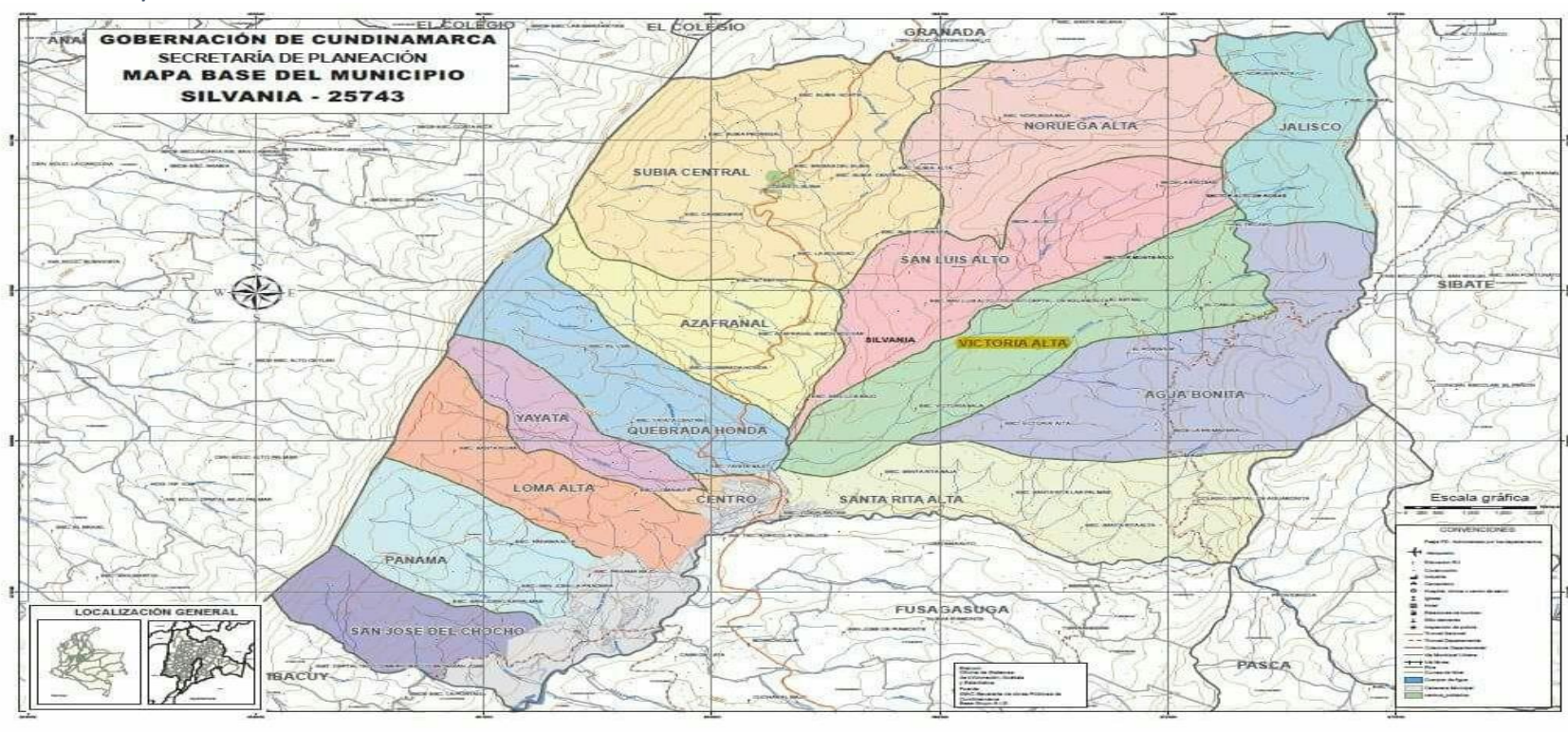
No obstante, las situaciones aquí reconstruidas distan significativamente de la garantía de estos derechos por parte de las instituciones del Estado. Ahora bien, la ley 387 constituye un intento por tomar medidas frente a la situación del desplazamiento forzado en Colombia.

A pesar de la existencia de estos marcos normativos, se evidencia en el final de los testimonios de Ligia, Manuel y Feliciano, que estas políticas y estos derechos no pasaron del papel y por el

contrario fueron revictimizadas las familias, sumiéndolas en situaciones indignas. Sin embargo, esta ley decreta los comités de desplazados que fueron una alternativa para las familias que en este caso dio lugar a la organización: “Renacer campesino”.

3.8 Vereda Victoria alta: asentamiento

Ilustración 9 Mapa 8 Silvania vereda Victoria Alta asentamiento



Fuente: Gobernación de Cundinamarca secretaria de planeación: Recuperado de http://www.silvania-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/64346262346532323461336338613264/mapa-politico-del-municipio-de-silvania_thumb.pdf

Ligia y Manuel, luego de recorrer diferentes lugares en la búsqueda de una estabilidad, llegan con su familia en 1998 al municipio de Sylvania Cundinamarca:

Ligia: Y le dijeron los que fueron a pedirle ayuda al señor Bonifacio; mire señor cura, porque casi nosotros somos criados en otra religión; entonces para decirle padre a otro queda muy difícil. Nosotros vinimos aquí a ver en que nos puede colaborar, somos unas personas desplazadas [eh] vino el cura, miró la situación esto y lo otro. Y le pidieron el favor al cura que no fueran a decir que ellos fueran desplazados [...] y fue lo primero que hizo por pirifoneo [en... en] en la iglesia. Necesitaba ayuda para una gente desplazada que estaba ahí; muchos. Y llegaba gente, ahí a visitarlos.

Manuel: A mirarlos y a tocarlos

Ligia: pensaba, a saber que era, pensaban, que los desplazados tenían tres ojos, o no tenían ¡bueno! Eso era como una cosa de zoológico [una novedad] una novedad, pero tremenda. Bueno, vinieron, entonces los echaron de esa casa, porque ya el señor de la casa dijo que se iban a quedar con esa casa. Y entonces ya viendo que no tenían para dónde coger fueron a donde el señor Mahecha que cuando eso era el alcalde. Cuando nosotros llegamos a Sylvania el señor Mahecha era el alcalde de Sylvania. Y le dijeron ya ellos tenían visto ese lote, pero nunca pensaron que era un relleno sanitario [...] Entonces el señor Mahecha les dijo que si quería él les hacía los títulos en seguida de eso. Ahí lotiaron; cuando eso no éramos sino diez familias. Esta finca no fue dada sino para diez familias; son treinta y dos hectáreas, tenía para diez familias, cuando eso éramos diez las que habíamos arribado al municipio de Sylvania ya. Entonces se quedaron así, hasta para hacer los ranchos; porque por hay un video de eso –hay un video- de cosas de allá, ese video dónde se puede conseguir... allá no sé si lo tienen allá, pero también está aquí en y la... [Bueno]

Y [...] cuando se comenzó acá, de la finca; entonces [...] ya para hacer los ranchitos [...] um] se hicieron [mm] cosas así como: yo te voy a trabajar un día, y tú me das unas baulas; fulano les dio plásticos viejos y con eso fue que armaron los ranchos en Sylvania. Y se vinieron a dar de cuenta de que eso era un relleno sanitario, un día que prendieron una basura. Y en seguida le cayeron todos, los bomberos, la policía, bueno todo a apagar eso, porque o sino iban a explotar.

Manuel: se estaban quemando los gases.

Ligia: entonces ahí fue cuando se vinieron a dar de cuenta que eso era un relleno sanitario. De ahí fue cuando comenzaron la finca, nosotros llegamos a Sylvania se puede decir en el 98 [en el

98] y la finca nos la asignaron en el 2012, [en, en el] en el 2002 nos asignaron la finca y nosotros llegamos a Sylvania en el 98 y en la casa donde vivieron, no vivieron sino como ocho meses y... y... bueno, y eso fue un... la única que tenía en ese momento trabajo, éramos la familia de nosotros, todos los demás, [eh] casi por lo regular [por, en ese, en ese] en ese momento para mí era una cosa muy grata, muy... no se tenía para hacer un almuerzo en cada ranchito, se hizo una olla comunitaria (Manuel: olla comunitaria de ahí de la diócesis de Girardot) eh...una olla comunitaria, donde primeramente, primeramente se comenzó, que comenzaban que usted tenía un plátano, que usted tenía una libra de arroz, que iban y que compraban una... entre todos conseguían una libra de hueso y entre todos se la echaban [a esa] a esa olla, [vi] empezó a venir gente [se consi,] y ya vieron la necesidad, entonces les dieron una olla comunitaria por la diócesis de Girardot. Y ya ahí tenían más o menos (Manuel: una olla comunitaria) [como] como sustentarse siquiera con una o dos comidas al día, porque hubo muchas las familias que [no] a veces no tenían ni para comer una comida en el día, entonces... (Manuel: habían niños que les daban era agua en el tetero) sí, pedían tetero y les daban era agüita porque no había pá darles, ni siquiera agua panela. Entonces, a muchas familias de las de aquí, que eso es lo que yo digo que... que a veces uno cuando ya se siente, uno se le olvida las cosas que uno pasó. Entonces ya se consiguió la finca, nos vinimos, [nos... se] se vinieron las primeras familias [pá la] pá la finca, se consiguieron muchas cosas en comunidad, [la] la cuestión de... pero nunca... digo en comunidad luchándola, pero nunca como población desplazada, sino como población campesina, se hizo el proyecto de las casas, fue tumbado dos veces, por [una, una de las, una de, un, un, el] un proyecto de vivienda se cayó por 58 pesos, a esperar otra vez otra convocatoria para volverla a meter.

Manuel: y ésta se iba a caer por 280

Ligia: [Y...] para volverla a meter hasta que por fin nos hicieron las viviendas. Bueno, que no fueron terminadas en la totalidad, como.

[No, no es el más] no es el más apto. Bueno... pero de todas maneras, [la, de la] de las doce familias salimos diez favorecidas, [diez favorecidas de] en ese momento cuando entramos aquí, todos estábamos por igualdad de condiciones, se dijo que [lo único] lo único que había aquí, era monte, en toda la finca y lo único que había en estructura era la casa [y una] y una bodega que el señor propietario de esta finca tenía para guardar tractores y cosas desas así como sería [la] una parte de atrás, [la, la] donde vivía sería el trabajador. Entonces se dijo de que eso [se iba a] se iba a dejar comunitario, para la comunidad, por eso tenemos también nuestras diferencias [y] y bueno, qué le digo de la vida anterior del Urabá [...]"

3.7 De la región del Urabá a la provincia del Sumapaz

En este y en los anteriores capítulos se leyeron variados tránsitos que debieron asumir las familias desde el corregimiento de Irra hasta llegar a Silvania Cundinamarca; recordemos que fueron diez familias las que salieron de Turbo Antioquia de las cuales tres de ellas hicieron parte de la presente investigación.

Iniciamos esta reconstrucción con Feliciano, que al igual que Ligia y Manuel llegó junto a su familia a Irra; pensando que aquella situación desconocida e impuesta del destierro sería temporal. Ya en Silvania luego de los diferentes recorridos en busca de un lugar donde rehacer sus vidas llegan al municipio de Silvania y en el que actualmente habitan en la vereda Victoria Alta.

La situación de las familias frente a las tierras despojadas en el Urabá es incierta hasta el día de hoy, más allá de los lazos comunitarios que posibilitaron escenarios no solamente para Feliciano sino también para las demás familias en las que la solidaridad fue la estrategia para sobrevivir y continuar fortaleciendo estas relaciones. Actualmente afrontan la situación de miles de campesinos sumidos en el abandono estatal y la pobreza de un modelo económico en el que la producción agraria presenta dificultades para la pervivencia de estas comunidades. El tener que afrontar modos de producción distintos a los de su territorio y a la vez prácticas culturales diferentes; hacen de esta reconstrucción una evidencia para el reclamo de sus derechos, primero como víctimas de la violencia y segundo como campesinos que le exigen al Estado una mayor garantía de sus derechos.

Conclusiones

Más que concluir presentamos una serie de reflexiones en torno a la elaboración de la *reconstrucción de las narrativas del desplazamiento*, realizada metodológicamente con los estudios de caso a partir de los testimonios, apoyados en las historias de vida que dan cuenta de las experiencias en las trayectorias del desplazamiento forzado de las tres familias. Ligia, Manuel, Feliciano, Edilma y Heriberto, para el año de 1996, tuvieron que dejar atrás mucho más que tierras, familiares y modos de producción para salvar sus vidas.

La primera de esta serie de reflexiones esta en comprender cómo los años de desplazamiento forzado de las familias coincide con el año en el que, Álvaro Uribe Vélez fue gobernador de Antioquia hasta 1997; quien posteriormente fuese electo e incluso reelegido como presidente, sin contarse con el esclarecimiento de muchos de los hechos narrados por las víctimas del fenómeno paramilitar, de los falsos positivos, entre otros crímenes cometidos tanto en su mandato como gobernador, como primer mandatario.

Si bien este análisis nos permite una ubicación cronológica, encontramos también que la existente relación directa del expresidente Álvaro Uribe Vélez y el fenómeno paramilitar, proveniente desde su mandato gobernador de Antioquia, ha venido siendo denunciada por los vínculos con la formación de estos grupos de autodefensas; que coincidiendo con la época de estudio de la presente investigación, posibilitó el encontrar autores que hacen determinantes estos vínculos, como lo es el caso de Mauricio Romero; este fenómeno conocido como paramilitarismo se extendió no solo en la regiones de Antioquia, sino también en varias regiones del país y que se abordó de modo contextual en el Urabá Antioqueño desde los testimonios de las familias.

Fenómeno que presenta como una de sus mayores consecuencias el despojo de una gran cantidad de tierras, a raíz de la reconfiguración del conflicto en la región del Urabá, en este sentido empleando palabras de (Sánchez, 2014) diremos que:

Las acciones de la insurgencia guerrillera se distanciaban o divergían de las reivindicaciones campesinas, o se relacionaban de manera compleja y contradictoria; mientras que las acciones armadas de los paramilitares se dirigían de manera unívoca contra la población campesina organizada, considerada ésta uno de sus objetivos militares. Esta última dinámica ha llevado, más que ninguna otra, al abandono masivo de tierras. (p.496)

Esta disputa por el control territorial entre el ejército, la guerrilla de las Farc y los paramilitares es una de las principales causas del desplazamiento de miles de familias, incluidas las tres que participaron en esta investigación. Así mismo en el Urabá se han registrado históricamente diferentes conflictos que se podrían caracterizar inicialmente como patrono – sindical, en el que la reivindicación de los derechos laborales de obreros de las plantaciones bananeras de la región entre la década de los 70´y 80´, darían como resultado otro conflicto, el político – militar, en el que las disputas por las representaciones sindicales enfrentaría a las guerrillas del EPL y las FARC, junto con el ejército; así mismo este conflicto y el cambio de la política nacional con el presidente Betancur, posibilitaron la desmovilización del EPL que paradójicamente producirían un nuevo conflicto; el de las retaliaciones de las FARC en contra de desmovilizados del EPL, específicamente el partido político conformado por estos últimos Esperanza, Paz y Libertad.

El siguiente conflicto fue en las décadas del 80´ y 90´ consecuencia de la confrontación armada que tendría como resultado la época más sangrienta de la región, el conflicto entre paramilitares y guerrillas.

De este modo las masacres se convierten en un atroz mecanismo para despojar las tierras, prácticas brutales de descuartizamiento y otras que se pudieron leer en los testimonios, que junto con las letras de las canciones del grupo Masacre en las que se contextualizan los horrores de la guerra y el miedo como dinámica de despojo.

La reconstrucción de las narrativas de las víctimas del desplazamiento, permiten acercarse al drama social que ha atravesado a Colombia desde hace muchos años, así mismo reivindica lo pertinente que resulta para las Ciencias Sociales el concepto de narrativas y el de memorias; conceptos determinantes en el momento de este tipo de proyectos, es dado no como un estricto documento académico, sino como un ejercicio de investigación que garantice la posibilidad de crear de escenarios de habla y escucha; en el que las víctimas y este tipo de prácticas metodológicas reconstruyen y narran. Así nos vivimos en esa dialéctica sujeto objeto puesto que entendemos el ejercicio de hacer memoria como:

... la reconstrucción de la memoria es ante todo un proceso reflexivo. Cualquier trayectoria supone recuerdos, deseos, presentes y múltiples experiencias que sustentan algunos de los porqués de los sucesos. Se trata de acontecimientos multicausados e indiferenciados que tienen como verdad inicial las condiciones propias que los producen, aunque luego sea imposible reconstruir *científicamente* su origen. (Molina, 2010, p.65)

En este sentido la reconstrucción de las narrativas del desplazamiento posibilita el caracterizar a la región de Urabá, como una región geoestratégica para poder comprender las dinámicas geográficas en las que se inscribieron los diferentes conflictos; en donde grupos armados y empresariales obtuvieron beneficios de las tierras abandonadas por miles de familias. Conflictos en los cuales, sectores económicos como el caso de la Chiquita Brands, grandes hacendados,

dueños de extensiones de tierra para el cultivo de palma, entre otros, se beneficiaron, y peor aún estas dinámicas vergonzosamente se continúan repercutiendo sus innumerables injusticias.

Por otra parte cuando se han retomado las trayectorias espacio-temporales, laborales y sociales, se debe analizar como lo ha afirmado Ligia: “Que sirva de ejemplo para otros desplazados, nosotros traíamos otro tipo de formación esto se lo hemos ganado a lo Campeche al Estado”; para poder comprender las dinámicas organizativas que en el caso concreto de las familias les han posibilitado dar una lucha por sus derechos, y uno de esos resultados está dado en relación a la finca en la vereda Victoria Alta en el municipio de Silvania, que adquirieron en el año de 2004 a través de la organización “Renacer Campesino” permitiéndoles el hacer frente a la situación de desplazamiento. Sin dejar de lado que el papel del Estado continúa bajo unas prácticas muy semejantes a la inoperancia, que en las palabras de Ligia frente a la entidad de “Unidad de Restitución de Tierras” podría ser complejizado desde la siguiente expresión: “La burla que hacen a las familias los de la restitución de tierras, pues para una ayuda humanitaria se pierden tres días de mi subsistencia”.

Las instituciones que deben garantizar el acceso de las víctimas a sus derechos consagrados en la constitución desde la ley de víctimas, pero cabe resaltar que la restitución de tierras no corresponde a la realidad, puesto que en las acciones de restitución, se prosigue con la victimizando a las familias: “20 años y no tenemos restituido lo que teníamos en Urabá, acá, en Silvania...”

Ligia

Esta es una de las situaciones más críticas que enfrentan hoy las familias puesto que la situación de orden público en el Urabá Antioqueño es aún muy compleja, pues los grupos armados ilegales, se toman el control de las tierras para beneficiar a los grandes terratenientes y/o empresas

extrajeran, tal y como ha sucedido desde hace más de dos décadas; sumado a esto, el problema de las titulaciones de los predios que hoy hacen parte de empresas de madera y plantaciones bananeras en una pugna entre pequeños campesinos víctimas de este despojo, frente a grandes empresarios y comerciantes por demostrar la legalidad que es de nunca acabar.

Ligia nos relató, con su voz entre cortada, que estuvo en Turbo municipio del Urabá en el corregimiento de Currulao, para los días 17 y 18 de Marzo del presente año (2016) en un ejercicio de reconocimiento de los linderos de las fincas, que solicita la de la Unidad de Restitución de Tierras, en las fincas de su padre y de ella; relata entre otras cosas que ya nada se parece a como lo conocía, eso solo hay plátano y cultivos de Teka y otra parte es de una reserva Indígena. Ella a modo de denuncia nos manifiesta que: “esos de restitución de tierras no dieron pasaje ni hospedaje, y que las familias se tenían que ajustar a las fechas que la entidad dieran porque de otro modo, la entidad manifestaba que perderían la tierra.

Ante lo descrito anteriormente traemos a colación para ir cerrando las presentes reflexiones desde la siguiente cita:

¿Qué es la Restitución de Tierras?

Es el derecho que tienen las víctimas a que se les devuelva su predio cuando éste fue despojado o abandonado a causa del conflicto armado. La restitución no depende de si quien reclama tiene títulos o no. La ley de Víctimas no sólo busca devolver la tierra con su respectivo título de propiedad, sino también mejorar sus condiciones socioeconómicas para una vida más digna. La restitución de tierras es una parte de la reparación integral de la Ley de Víctimas, por lo cual si una persona fue afectada por otro tipo de delitos podrá reclamar la indemnización, la rehabilitación, garantías de satisfacción y garantías de no repetición. (Preguntas frecuentes sobre la Restitución de Tierras en la Ley de Víctimas.p12, 2012)

Esta ley reconoce tres tipos de restitución; el retorno, la reubicación y la restitución expresado en el artículo 70 de la siguiente manera.

El Estado colombiano, a través del Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, deberá adoptar un programa integral dentro del cual se incluya el retorno de la víctima a su lugar de residencia o la reubicación y la restitución de sus bienes inmuebles.

A la pregunta sobre la realidad de estas premisas de los artículos, las voces son unánimes; “el papel lo aguanta todo” puesto que en 20 años para ninguna de las tres familias entrevistadas esto se ha materializado, pero contrario a ello, las situación del despojo de tierras y de trabajo, los destierros y el desplazamiento forzado junto con todas sus implicaciones, continua siendo una situación de diario vivir para cientos de familias no solo en esta región del país, sino a lo largo y ancho del mismo, en las regiones que siempre han tenido que poner los muertos y el sufrimiento, que en ultimas parecieran ajenas a la noción que se tiene de país, desde la misma educación.

Queda entonces hacer un llamado para que desde las Ciencias Sociales la reconstrucción de las narrativas de las memorias, voces y sentires; la educación se convierta en un posibilitador de escenarios de habla y escucha de los testimonios de las millones de víctimas de la violencia y del desplazamiento forzado, en donde sean sus voces las que contribuyan a la reconstrucción de la memoria histórica del país. Y de este modo exigir a la sociedad y al Estado: ¡Justicia, verdad, reparación y no repetición!

Bibliografía

- Agamben, G. (2000). *Lo que queda de auschwitz*. España: Pre-Textos.
- Barela, L., Miguez, M. & García, L. (2004). *Algunos Apuntes sobre la Historia Oral*. Buenos Aires, Argentina: Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas Sobre la teoría de la acción*. Barcelona,: Anagrama.
- Boujarc. (2013). *Palabras de mujeres: proyectos de vida y memoria* . Bogotá : Siglo del hombre editores .
- Camacho, A. (febrero de 2004). *Guerras, Memoria e Historia* Gonzalo Sánchez (2003). Bogotá: ICANH.. *Revista de Estudios Sociales*, 17, pp.115-118.
- Castillo, F. (1988). *Los jinetes de la cocaína*. Bogotá, Colombia: Documentos periodísticos.
- Celis, J. (2004). *Sindicatos Y Territorios: Dimensiones Territoriales De La Acción Sindical. Aproximación Teórica Y Descripción De Experiencias Colombianas*. Medellín.Colombia: ENS, Escuela Nacional Sindical Editorial/Editor.
- Centro Nacional de Memoria Histórica y University of british columbia . (2013). *Recordar y narrar el conflicto-Herramientas para reconstruir memoria historica* . Bogotá : Imprenta nacional de colombia .
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2010) *¡Basta ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*. Colombia: Imprenta Nacional.

- Cepeda, I. & Rojas, J. (2008). *A las Puertas del El Ubérrimo*. Bogotá, Colombia: random House Mondadori, S.A.
- Ende, M. (2007). *momo*. España. Punto de lectura.
- Fals, O. & Moncayo, V. (2009). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Bogotá D.C.Colombia: CLACSO.
- Foucault, M. (2010). *El Coraje de la Verdad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Garcés, M. (2002). *Recreando el pasado: Guía metodológica para la memoria y la historia local*. Santiago Chile: ECO, Educación y Comunicaciones.
- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Ciudad de Buenos Aires: Paidós SAICF.
- Gurdíán, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. San Jose, Costa Rica: Colección IDER
- Halbwachs, M. (2004). *la memoria colectiva*. España: Litocián, S.L..
- Hernandez, F.,Sancho, J ,& Rivas J. (2011). *historias de vida en educación: biografías en contexto*. Barcelona: REUNI+D red universitaria de investigación e innovación educativa p u b l i c a c i o n e s..
- HISTORIA DEL SIGLO XX. (1999). *Historia del siglo xx*. Buenos Aires: Imprenta de los Buenos Ayres S. A. I. y C.
- Instituto Colombiano de Desarrollo Social INCODER. (2013). *Pensar la tierra*. Colombia: Carvajal Soluciones de Comunicación Impresión y Encuadernación

- Jelin, E. (2005). *Exclusión, memorias y luchas políticas*. Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas(pp. 219-239). Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Lorenzo,B. (2008). *Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire*. Enero 13, 2016, de Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO Sitio web: lacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/06Brito.pdf
- Martín, A. (1997). *Fundamentaros Teórica Y Uso De Las Historias y Relatos de Vida Como Técnicas de Investigación en Pedagogía Social*. Revista universidad se salamca, 7, pp. 41-60
- Mendoza, J. (2005). *La forma narrativa de la memoria colectiva*. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 1, pp. 9-30
- Ministerio del Interior y de Justicia.. (2011). *Ley de víctimas y Restitución de Tierras*. Bogotá D.C: Imprenta Nacional de Colombia.
- Molano, A. (2012). *DESTERRADOS*. Bogotá, Colombia: Punto de lectura.
- Molano, A.. (2006). *Los años del tropel*. Bogotá, Colombia. punto de lectura.
- Muñoz, Y., García, U., Acevedo, A & Hurtado, C.. (2015). *La Paz de Colombia, es la Paz del Continente*. Nuestramerica, 16, p.66.
- Ospina, W. (2014). *El Dibujo Secreto de América Latina*. Bogotá. DC. Penguin Random House.
- Ricoeur, P. (2000). *Narratividad, Fenomenología y Hermenéutica*. *Documents Q Documentos*, 25, pp.189-207.

- Rivas, J.,Hernández, F., Sancho J. & Núñez,. (2012). *Historias de vida en educación: sujeto, diálogo, experiencia*. Barcelona: REUNI+D red universitaria de investigación e innovación educativa p u b l i c a c i o n e s.
- Roberti.E (Enero-Junio, 2013). *El enfoque biográfico en el análisis social: claves para un estudio de los aspectos teórico-metodológicos de las trayectorias laborales*. revista colombiana de sociología, 35, 127-149.
- Roelens, T. (2004). *La memoria: ¿un deber?*. Desde el Jardín de Freud, 4, pp.174-178.
- Romero, J. (2013). *La Gestión del Testimonio y la Administración de las Víctimas: El Escenario Transicional en Colombia Durante la Ley de Justicia Y Paz*. Bogota: CLACSO.
- Staude, Sergio Carlos. (2014). *La Indiferencia como Instrumento de Poder*. Desde el Jardín de Freud, 14, PP.123-129.
- Vacaflores. C. (2009). *La Lucha Por La Tierra Es La Lucha Por El Territorio*. Dataluta, pp.1-13.
- Villarraga, A (2015). *Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014*. Bogota: Fundación Cultura Democrática

Web-grafía

- Bertaux, D. (1999). El enfoque biográfico: *su validez metodológica, sus potencialidades*. Enero 12, 2016, de Universidad Nacional Autónoma de México Sitio web: <http://preval.org/files/14BERTAU.pdf>
- Celis Ospina Juan Carlos. Sindicatos y territorios: dimensiones territoriales de la acción sindical. Aproximación teórica y descripción de experiencias colombianas. 2004. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/ens/20121204015035/sindi.pdf>
- Centro nacional de memoria histórica 21 de enero de 2014 <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/noticias/noticias-cmh/2804-la-fuerza-de-la-memoria-una-esperanza-para-la-chinita>
- Chaparro, N. (2013). *Amnistía e Indulto en Colombia: 1965-2012*. Febrero 11, 2016, de Universidad Nacional de Colombia Sitio web: <http://www.bdigital.unal.edu.co/39944/1/1052380923.2013.pdf>
- Chaparro, N. (2013). *Amnistía e Indulto en Colombia: 1965-2012*. Febrero 11, 2016, de Universidad Nacional de Colombia Sitio web: <http://www.bdigital.unal.edu.co/39944/1/1052380923.2013.pdf>
- El desplazamiento forzado en Colombia: La huella del conflicto. CODHES Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento. Recuperado de <http://www.codhes.org/index.php/14-articulos-de-opinion/123-el-desplazamiento-forzado-en-colombia-la-huella-del-conflicto?templateStyle=8>
- Machado, A.. (Enero - Junio 2011). *Tenencia de tierras, problema agrario y conflicto*. Diciembre 22, 2015, de Universidad Libre de Colombia Sitio web:

<http://www.unilibre.edu.co/verbaiuris/25/la-tenencia-de-la-tierra-y-la-reforma-agraria-en-colombia.pdf>

- Sampieri, R., COLLADO, C. & LUCIO, P.(2003). Metodología de la Investigación. julio 15, 2015, de McGraw-Hill Interamericana Sitio web: <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/files/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>

- Semana.com. (2001). El milagro de Urabá. noviembre 22, 2015 , de Semana.com Sitio web: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-milagro-uraba/45623-3>

- Velasquez, A. (2011). La industria bananera y el inicio de los conflictos sociales del siglo XX. enero 12, 2016, de Credencial, 1989- Sitio web: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio2011/industria-bananera-agudelo> Machado, A. (Enero - Junio 2011). Tenencia de tierras, problema agrario y conflicto. Diciembre 22, 2015, de Universidad Libre de Colombia Sitio web: <http://www.unilibre.edu.co/verbaiuris/25/la-tenencia-de-la-tierra-y-la-reforma-agraria-en-colombia.pdf>


- Verdad abierta. (2008, 20 de agosto) El comienzo: los años del MÁS y las Autodefensas del Magdalena Medio (1981-1991). Verdad Abierta. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/la-historia/la-historia-de-las-auc/128-los-anos-del-mas-y-las-autodefensas-del-magdalena-medio>

Anexos

Acta 001 Comité para la atención a la población desplazada por la violencia, y se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado en el municipio de Sylvania Cundinamarca

181

MUNICIPIO DE SILVANIA



SECRETARIA DE GOBIERNO

Trabajando a Conciencia

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPUBLICA DE COLOMBIA

ACTA No. 001 COMITÉ PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACION DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA, Y SE ADOPTAN MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA CUNDINAMARCA

En el municipio de Sylvania, Departamento de Cundinamarca, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año 2000, siendo las once (11.00) de la mañana, se reunieron en la Sala de Juntas de la Alcaldía municipal, la Dra. ADRIANA RAMIREZ SUAREZ, Secretaria de Gobierno, quien convocó a la reunión, con la asistencia de las siguientes personas: Dr. WILSON RICARDO GUEVARA, Inspector de Policía municipal; el Dr. HERNANDO RODRIGUEZ, Director Local de Salud; Dr. GUSTAVO TOVAR, Secretario de Desarrollo Social y Comunitario del municipio; el Policía Bachiller OSCAR ORTIZ, como delegado del Comandante de la Policía, EVER CARLOS RENGIFO y ADRIAN BEDOYA, en representación de la comunidad de Desplazados; el señor MARCOS MOLANO, Presidente de la Defensa Civil, LUIS CARLOS RUIZ, de la Defensa Civil; el señor ARGEMIRO FONSECA, Administrador del SISBEN; NORMA YALILE GONZALEZ, Jefe del Banco de Proyectos del municipio; la Dra. ANA LUCIA GIL SOTO, funcionaria de la Red de Solidaridad, el señor VICTOR ARCINIEGAS, en representación de los Veedores y el señor ERICKBERTO GALVEZ, Técnico de Saneamiento del municipio. La Doctora ANA LUCIA GIL, manifiesta que el trabajo de la Red de Solidaridad Social en torno a la población desplazada (Ley 387), es debido a la preocupación del estado por llevar apoyo a la población que por diferentes motivos de violencia deben ir a otros lugares, por tanto la red se encarga de identificar las causas del problema para poder prevenir el desplazamiento, ya que la situación se este tomando interdepartamental; se ha dispuesto una organización humanitaria que procura asegurarle techo, alimentación y apoyo psicológico por tres (3) meses a los desplazados, mientras se estudia la posibilidad de retomar a sus tierras, según las causas de su salida y/o su reubicación, siendo para Bogotá, el municipio de Soacha, un polo donde se ha concentrado en gran parte el problema; una vez reubicados se inicia un proceso para procurar su bienestar, generando el desarrollo de proyectos productivos para lo cual se está evaluando el manejo de algún sistema de créditos. ERICK dice que es muy importante conocer la procedencia del desplazado, su verdadera situación y el número de familias que afrontan el problema. EVER dice que lleva casi dos (2) años como desplazado, tiempo en el cual ha compartido con las 10 familias de su comunidad, procurando conseguir ayuda porque están muy mal en cuanto a vivienda puesto que son muchos y no tienen nada, vienen del Urabá antioqueño. Dice la Dra. ANA LUCIA que por los problemas de conflicto armado y violencia agudizados desde el año 1995 por el conflicto interno, se debe tener la certificación ante el Ministerio del Interior o el

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA No. 6-04

TELEFONOS 8 68 43 55 - 8

SECRETARIA DE GOBIERNO



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Trabajando a Conciencia

registro ante la Red de Solidaridad Social, la cual los acredita para pedir cualquier tipo de colaboración. La Dra. ADRIANA pregunta : Qué debe hacer la gente que ha llegado a Silvania para que sea certificado por el Ministerio, como desplazado ? La Doctora ANA LUCIA dice que ellos deben diligenciar lo pertinente ante la Personería municipal y ellos envían la información a la Red., dice también que se tiene la necesidad de vigilar muy bien porque se vienen presentando desplazamientos internos en algunos municipios, para lo cual se debe corroborar y tomar decisiones inmediatas, decidiendo pero no asumiendo. Felicita a Silvania puesto que es uno de los primeros Comités que funcionan y por el manejo que le ha dado a la situación en el municipio, puesto que ha asumido la responsabilidad y viene atendiendo las necesidades de los desplazados, pero la población se está creciendo, por eso es necesario establecer quienes están registrados para mirar cómo acceder a recursos y beneficios para ellos, se puede establecer si las declaraciones que han presentado las llevaron ante el ministerio del Interior, y de no haberlo hecho, proceder a presentar las declaraciones ante la personería y remitirlas inmediatamente a la Red de Solidaridad para su evaluación. La Dra. NORMA pregunta : El municipio puede colocar un límite a la población desplazada que llegue al municipio ? La Dra. ANA LUCIA dice que no existe un mecanismo legal que permita hacerlo. ARGEMIRO FONSECA pregunta : Cuando puede una persona perder la condición de desplazada ? La Doctora ANA LUCIA responde que si el desplazamiento es anterior a 1995 no se considera como tal y a partir de la declaración la Red se encarga de establecer la veracidad de la misma. El Dr. WILSON pregunta : Mientras la Red establece si es verdaderamente desplazado, cómo se debe considerar a esa persona en el municipio ? La Dra. ANA LUCIA dice que a veces se hace dispendiosa la indagación porque la declaración no es muy clara y otras veces depende de los estamentos gubernamentales que en la zona de origen puedan apoyar la indagación de la veracidad de lo declarado, como también el compromiso y apoyo que le brinden a la Red para hacerlo en menos tiempo; por eso es muy importante que la declaración sea muy clara, en lo posible con fechas y pistas que permitan la agilidad de la indagación. ERICK pregunta : Con qué presupuesto cuenta la Red para adelantar programas en beneficio de ellos ? La Doctora ANA LUCIA dice que dinero hay sin importar cuanto, lo importante es adelantar programas realizables y rentables que les permita asegurar la generación de ingresos a partir de su actividad laboral que les permita hacerse un poco independientes, además que se debe tener los conocimientos, aptitudes y disponibilidad de mano de obra para cumplir las diferentes actividades que se requiera en desarrollo del proyecto. ADRIAN dice que por lo menos el caso de él, el 16 de julio de 1997 cogieron los paramilitares al suegro, la suegra y la cuñada, se los llevaron del URABA, masacraron al suegro por no dar información ; a la suegra y la cuñada les llevaron para Necoclí y a la fecha no se sabe de ellas, por eso la familia angustiada recurrió ante la Cruz Roja de Apartadó, donde les colaboraron con lo de los pasajes para poder viajar. La Doctora ANA LUCIA dice que por eso es importante saber si están registrados y centralizar la información en la Personería y

MUNICIPIO DE SILVANIA



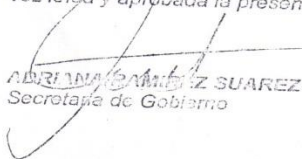
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPUBLICA DE COLOMBIA

SECRETARIA DE GOBIERNO


16

Trabajando a Conciencia

continúa diciendo que deben estar seguros de tener en la Administración gente muy colaboradora y que la reunión de hoy es prueba de la agilidad de sus funcionarios. Dice que el registro se debe hacer por cada jefe de hogar, relacionando su familia como todo el grupo familiar que comparte techo y alimento; una vez se tenga el registro se debe continuar con un diagnóstico que nos permita establecer las verdaderas necesidades en trabajo, salud, vivienda y educación; de esta forma se priorizan los requerimientos al tiempo que se adelantan los proyectos que mas les benefician. En cuanto a la generación de empleo, si se tienen personas de la tercera edad, se deben incluir en programas para adultos mayores que les permita sentirse útiles. EVER dice que tienen gran necesidad en cuanto a la vivienda. La Dra. ANA LUCIA dice que esa es una gran necesidad en la que se debe ir trabajando poco a poco, dados los costos y que hasta donde ella sabe, los proyectos de vivienda urbana los apoya el INURBE y en la zona rural es posible que lo haga el Banco Agrario, y en el aspecto de parcelación y titulación tiene gran incidencia el INCORA. La Doctora ADRIANA dice que ella ha pensado que como ellos proceden del Urabá, un buen proyecto sería el cultivo de plátano, dado los conocimientos que ellos tienen al respecto. EVER dice que ellos vienen pensando en un proyecto de Avicultura y que al respecto han estado averiguando y ya tienen algunas brisas en cuanto a la producción, costos y comercialización. La Dra. ADRIANA dice que los proyectos se deben coordinar con la Dra. Norma y el Dr. Gustavo, quienes están dispuestos siempre a apoyar y orientar el curso de los proyectos en el municipio. La Dra. ANA LUCIA dice que debemos avanzar en el proyecto y una vez se tenga listo, radicarlo ante el comité de la Red Cundinamarca para su correspondiente evaluación y remitirlo luego ante la Red Nacional para la decisión sobre su financiamiento, y en cuanto al diagnóstico es importante tener en cuenta las condiciones del grupo (qué tienen, qué quieren y qué saben hacer). La Dra. NORMA dice que se pueden adelantar los proyectos al tiempo que se adelanta la legalización de las certificaciones. La Dra. ADRIANA dice que mañana mismo se estará realizando una visita al sitio de sus viviendas para establecer el censo e ir avanzando en las actividades planteadas. No siendo otro el objeto de la presente reunión, se termina y se firma por los que en ella intervinieron, una vez leído y aprobada la presente acta.


ADRIANA CAMACHO SUAREZ
Secretaria de Gobierno


WILSON RICARDO GUEVARA
Inspector de Policía municipal


HERNANDO RODRIGUEZ
Director Local de Salud


GUSTAVO TOVAR
Secretario de Desarrollo Social